

“SOLOS NO PUDIMOS”
LA PÉRDIDA DE INCIDENCIA EN LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN SOCIAL
COLECTIVA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO). BARRANCABERMEJA,
1998- 2003.

DANIEL ALEXANDER RUEDA OTERO

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2015

**“SOLOS NO PUDIMOS”
LA PÉRDIDA DE INCIDENCIA EN LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN SOCIAL
COLECTIVA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO). BARRANCABERMEJA,
1998- 2003.**

DANIEL ALEXANDER RUEDA OTERO

Proyecto para optar al título de Historiador

**DIRECTOR
ALVARO ACEVEDO TARAZONA
DR. EN HISTORIA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2015**

DEDICATORIA

A quienes han dado parte de su vida, libertad y paz por mejorar nuestro país.

A mi madre, mujer luchadora y de templanza, fiel retrato de la personalidad santandereana.

A mi compañera, mujer de empuje, mujer alegre, mujer centrada, apoyo incondicional.

A mis hermanos y amigos, geniales aventureros y compañeros.

AGRADECIMIENTOS.

Este proyecto se logró gracias al esfuerzo y compañía de un grupo de personas que participaron y aportaron. Se destaca la labor académica de Álvaro Acevedo Tarazona, director de la investigación y los consejos y aportes de personas como Javier Alejandro Acevedo y William Elvis Plata

Agradezco a la dirigencia de la Unión Sindical Obrera por permitirnos adentrarnos en sus archivos y concedernos entrevistas, apoyo indispensable para llevar a cabo esta labor.

A mis compañeros y amigos por sus consejos y pertinentes comentarios.

Al equipo Jurídico Pueblos y al Fundación Comité de Defensa de los Presos Políticos, quienes en cierto sentido hicieron posible esta investigación

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	11
1. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL.....	27
2. EL MOVIMIENTO SOCIAL EN BARRANCABERMEJA.....	33
2.1 EL PARO CÍVICO DE 1975.....	37
2.2 LOS AÑOS NOVENTA.....	43
3. VIOLENCIA ANTISINDICAL CONTRA LA UNIÓN SINDICAL OBRERA.....	46
3.1 El homicidio de Aury Sará Marrugo.....	53
3.2 El secuestro de Gilberto Torres.....	53
3.3. El asesinato de Rafael JaimesTorrá.....	56
4. LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA.....	61
4.1 REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA EN LA TROPICAL OIL COMPANYÝ.....	62
4.1.1Las primeras huelgas.....	64
4.1.2 El fin de la Concesión de Mares.....	72
4.2 HUELGAS EN ECOPETROL.....	77
4.2.1 La huelga de 1971.....	79
4.2.2 La Huelga de 1977.....	85
5. LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DURANTE LA DÉCADA DE 1990.....	93
5.1 LA UNIÓN SINDICAL OBRERA DURANTE LOS AÑOS NOVENTA.....	93
5.1.1 La influencia del Conflicto Armado en la USO.....	93
5.2 REPERTORIOS SINDICALES DE PRESIÓN.....	98
5.3 OTROS CONFLICTOS EN LOS NOVENTAS.....	105
5.4 LA ADMINISTRACIÓN DE ANDRÉS PASTRANA.....	111
5.5 EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ.....	119
6. LA PÉRDIDA DE INCIDENCIA DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA.....	129
6.1 LOS TRABAJADORES DIRECTIVOS.....	133

6.2 LOS PLANES DE PENSIÓN ANTICIPADA.....	136
6.3 LA DISCIPLINA AL INTERIOR DE ECOPELROL: LEY 200.	139
6.3.1 Campañas y Programas de Disciplina.....	141
7. CONCLUSIONES.	149
BIBLIOGRAFIA.....	153

RESUMEN

TITULO: “SOLOS NO PUDIMOS”. LA PÉRDIDA DE INCIDENCIA EN LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN SOCIAL COLECTIVA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA (USO). BARRANCABERMEJA, 1998- 2003*.

AUTOR: DANIEL ALEXANDER RUEDA OTERO**

PALABRAS CLAVES: UNIÓN SINDICAL OBRERA, EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS, REPERTORIOS DE ACCIÓN SOCIAL COLECTIVA, SINDICALISMO, MOVIMIENTOS SOCIALES, BARRANCABERMEJA.

DESCRIPCIÓN:

La Unión Sindical Obrera (USO) es una organización sindical en la que se agremian los trabajadores de la industria petrolera de Colombia. Esta organización acumuló por décadas un repertorio de acción social colectiva que le permitió incidir dentro de la producción de hidrocarburos con el fin de poder participar en la formulación de las políticas estatales del sector petrolero. En este sentido, esta investigación tiene varios propósitos. El primero de ellos es conocer como la organización sindical logró adquirir presencia dentro de la industria petrolera. El segundo propósito de investigación es entender cuáles eran esos repertorios de acción social colectiva a finales de la década de 1990 y el comienzo del nuevo milenio. En tercer lugar se investigó cuáles fueron las causantes de que esta agremiación sindical no lograra detener las reformas impuestas en la industria de los hidrocarburos, entre ellas la restructuración de Ecopetrol y la escisión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), que desde 2003 se encargaría de diseñar la política petrolera del país. Para que el sindicato perdiera su capacidad de enfrentar las medidas neoliberales que se adelantaron, afrontó reformas como la disminución del personal contratado de forma directa por la empresa, la implementación de un riguroso régimen disciplinario, políticas que desincentivaron la afiliación sindical y la violencia antisindical. En síntesis, este estudio buscó comprender la forma en que el sindicato fue debilitado por todas estas medidas y situaciones antes de llegar a la huelga del año 2004.

* Trabajo de grado para obtener el título de Historiador.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: Álvaro Acevedo Tarazona. Doctor en Historia.

ABSTRACT

TITLE: “WE COULDN’T BY OURSELVES. THE INCIDENCE LOST IN THE TRADE UNION WORKERS ACTION REPERTOIRES. BARRANCABERMEJA. 1998- 2003”.

AUTHOR: DANIEL ALEXANDER RUEDA OTERO**.

KEY WORDS: TRADE UNION WORKERS UNION, PETROLEUM COLOMBIAN COMPANY, SOCIAL ACTION REPERTOIRES, SOCIAL MOVEMENTS, BARRANCABERMEJA.

DESCRIPTION:

The Union Sindical Obrera (USO) is an organization in which workers of the oil industry in Colombia are gather. This organization has accumulated for decades a repertoire of collective social actions that allowed them to influence in hydrocarbon production in order to participate in the formulation of state policies in the oil sector. In this sense, this research has several purposes. The first one is to know how the trade union managed to gain presence in the oil industry. The second purpose of the research is to understand which the repertoires of collective social action in the late 1990s and the beginning of the new millennium were. On third place the causes for this trade unionization not achieving to stop the reforms imposed on the hydrocarbon industry were investigated, including Ecopetrol’s restructuration and the excision of the Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), which is responsible of designing the country’s oil policy since 2003. For the union to lose its ability to confront the neoliberal measures that were ahead, had to face reforms such as the reduction of hiring staff directly by the company, the implementation of a rigorous disciplinary regime, policies that discouraged membership union and violence union. In summary, this study aimed to understand how the union was weakened by all these measures and situations before coming to the strike on 2004.

* Graduation Project Research

** History Department. Humanities Science Faculty. Santander’s Industrial University. Research Director: Álvaro Acevedo Tarazona.

INTRODUCCIÓN.

La Unión Sindical Obrera fue el primer sindicato creado en la industria de los Hidrocarburos en Colombia. Desde su misma fundación contó con el apoyo y la presencia de personajes como Raúl Eduardo Mahecha, María Cano, Ignacio Torres Giraldo, Gonzalo Buenahora, entre otros, quienes contribuyeron a conformar esta organización, que se caracterizó por ser un fuerte contrincante de las ideas impulsadas desde las administraciones nacionales en materia económica y petrolera.

Por décadas, el sindicato hizo presencia en la escena política y económica nacional. De hecho, las parálisis de producción dentro de la Tropical Oil Company, y luego en la Empresa Colombiana de Petróleos, motivaban el pronunciamiento de diferentes gobiernos, pues este tipo de protestas producían mucho malestar, y en ocasiones perjuicios, en la economía nacional.

Las huelgas de la USO han sido objeto de estudio de diversos investigadores pues algunas de ellas constituyeron grandes acontecimientos para nuestra historia nacional. Podemos mencionar, entre otras, las emblemáticas huelgas de 1948, 1971 y 1977 como ejemplo para esta afirmación. La huelga de 1948 fue el inicio de creación de la Empresa Colombiana de Petróleos. La huelga de 1971, que inició por una protesta contra la violación de la convención colectiva, y tuvo tal trascendencia que comprometió la producción de hidrocarburos en Colombia y fue reprimida severamente por el Ejército. La huelga de 1977 enfrentó directamente a los trabajadores de la USO con una decisión del gobierno de Alfonso López Michelsen, quien se vio en la obligación de reconsiderar la venta de una de las plantas de Ecopetrol.

Como se puede observar, en todos estos movimientos huelguísticos era normal que, a pesar de tener consecuencias graves, el sindicato consiguió acumular prestigio

entre los trabajadores y la población de Barrancabermeja, y poder de decisión dentro de la industria hidrocarburífera, llegando incluso a lograr ser un referente para el movimiento sindical nacional. Esta capacidad de la USO de enfrentar las políticas emprendidas para el sector, fue también una razón para buscar controlarla e impedir que acumulara fuerza. Con todo, durante las décadas de los años ochenta y noventa, el sindicato vio crecer su presencia dentro de una industria petrolera controlada por la empresa de la que hacía parte.

Sin embargo, la década de 1990 impuso cambios en el sector que el sindicato intentó frenar pero no pudo detener. Aspectos de la economía como la liberación de los precios de combustibles, que consistió en permitir que la demanda y la oferta del combustible fuese el regulador de los precios de la gasolina, o la imposición de un código disciplinario distinto al acostumbrado en Ecopetrol, fueron algunas de las reformas que los sindicales no estuvieron en condiciones de detener, así como muestran que ya se pensaba en imponer otros cambios en la empresa y la industria.

Comenzando el nuevo milenio el panorama no sería tan favorable para los trabajadores petroleros, pues tuvieron que intentar contener el avance de medidas de corte neoliberal en la empresa, que disfrutaba de una posición dominante gracias a los constantes esfuerzos que habían impulsado para ello. Durante el año 2004, la Unión Sindical Obrera adelantó la última huelga que ha realizado hasta el momento. El sindicato que contaba con 80 años de historia, volvía a lanzar un movimiento huelguístico casi 25 años después de la que había realizado en 1977.

El contexto de ese momento desfavorecía los intereses obreros. Después de más de un año de negociación del pliego de peticiones de la Convención Colectiva sin resultados, la postura del presidente de la Empresa Colombiana de Petróleo, Isaac Yanovich, hizo pensar a los trabajadores, que este obedecía al interés de acabar con la Convención Colectiva de Trabajo. Por otro lado, la expedición del decreto 1760 del año 2003 dividía a la empresa, pues creaba la Agencia Nacional de

Hidrocarburos, que se encargaría de administrar los Contratos de Asociación que Ecopetrol y otras compañías habían firmado, así como también se convertía en el organismo que decidía la política petrolera.

Estos hechos hicieron que los afiliados del sindicato en su mayoría se lanzaran a la huelga. En el mes de abril y por más de 40 días, estuvieron en cese de actividades, pero días después volvieron a sus labores con un sentimiento de derrota pues sus anhelos no se alcanzaron. Los informes de la prensa dejaron ver que las expectativas que había levantado la huelga fueron infundadas. Se temía que hubiese una gran afectación en la distribución de combustibles y el peso que esto conllevaría a la economía nacional. Sin embargo, cuando finalizó el conflicto, Ecopetrol continuaba su producción gracias al plan de contingencia que adelantó para impedir que se presentara desabastecimiento¹.

Un destacado dirigente de este sindicato, Pedro Chaparro, afirmó lo siguiente: “Nosotros como opinión política una vez sacamos un documento que se llamó: “Solos no pudimos”, ¿Y qué quería decir? Que nosotros como USO no éramos capaz de detener el avance de las medidas del Estado ¿sí? Por lo menos tenemos que pensar en el país, entonces esto no es que el sindicato quiso negociar, es que el sindicato le impuso y no tuvo la fuerza para eso...”².

Lo que nos llamó la atención e hizo que nos decidiéramos a estudiar este breve episodio de la historia de nuestro país, fue la necesidad de entender cómo el sindicato más poderoso de Colombia, que en ciertas épocas logró hacer retroceder reformas y políticas con las que no estaba de acuerdo, y que incluso logró desabastecer al país de gasolina para defender sus postulados, perdió su capacidad

¹ Según el diario El Tiempo, los costos diarios del Plan de Contingencia fueron de 500 millones, pero se mantuvo la producción durante la huelga y los inventarios que existían en Ecopetrol hubiesen mantenido abastecido al país por aproximadamente 20 días. Cfr.: “Una Huelga Agotadora muy costosa”. En: El Tiempo. Mayo 27 de 2004. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1562237>. Consultado el 20 de enero de 2015.

² Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 de 2013.

de enfrentar las políticas que les impuso el Gobierno de Álvaro Uribe y la administración de Isaac Yanovich en Ecopetrol.

Nuestro objetivo de investigación busca entender la forma en que el sindicato perdió su capacidad de incidir en las políticas económicas y administrativas en la empresa nacional petrolera. Para resolver esta inquietud nos planteamos la necesidad de estudiar tres aspectos. En primer lugar, indagar cual fue el proceso de acumulación de fuerza de la Unión Sindical Obrera a lo largo de su historia. Entendemos por acumulación de fuerza la capacidad para imponer una decisión, detenerla o negociarla, ya sea por medio de una protesta, la movilización de sus recursos o incluso por medio de la amenaza de utilización de estos.

En segundo lugar nos proponemos comprender cuáles eran los repertorios de acción colectiva de la Unión Sindical Obrera a finales de la década de 1990, con lo que entenderemos en qué consistían las capacidades y recursos de esta organización para amparar sus iniciativas y concepciones. Finalmente, en tercer lugar, nos proponemos entender cuáles fueron los causantes de la pérdida de incidencia de los repertorios sindicales. Dado que la USO fue por décadas uno de los sindicatos más beligerantes del país, esta investigación permitirá entender cuáles fueron los aspectos que sirvieron para que la organización sindical dejara de confrontar efectivamente las políticas oficiales.

Para hacerlo acudimos al uso de fuentes primarias como *Frente Obrero*, medio de comunicación del Sindicato que contiene información -que casi a diario- emitían los dirigentes petroleros para comunicarse con los trabajadores de base afiliados al sindicato. De igual forma realizamos entrevistas a algunos de los protagonistas de este proceso como son Pedro Chaparro, Ramón Rangel, y quien era el presidente del sindicato en el 2013, Rodolfo Vecino³. Esta información la contrastamos con los

³ Pedro Chaparro fue presidente de la Subdirectiva de la USO Barrancabermeja en la década de los noventas. Ramón Rangel hizo parte de la Comisión de Derechos Humanos de la USO durante varias

informes de prensa de la época. Para ello se acudió a la hemeroteca de la Universidad Industrial de Santander, a las bases de datos del Centro para la Investigación y la Educación Popular –CINEP- y al archivo digital del diario El Tiempo.

Con esta investigación pretendemos demostrar nuestra hipótesis de trabajo que es la siguiente: la pérdida de la capacidad de confrontación de las políticas oficiales de la Unión Sindical Obrera obedeció a que se menoscabó la incidencia de sus repertorios de acción colectiva sobre la producción de hidrocarburos, ya que el sindicato sufrió el desgaste de su posibilidad de intervenir sobre la producción.

Para demostrarla hemos hecho una exploración a la historia del sindicato para comprender cómo su repertorio de acción colectiva acumuló recursos de presión que le permitían al sindicato defender sus posturas. En el primer y segundo capítulo se desarrolla este punto. En el capítulo tercero se estudió la forma en que el sindicato ganó peso y control sobre la producción de hidrocarburos, después de acumular experiencia y fuerza dentro de sus repertorios para cumplir tal propósito. Finalmente en el capítulo cuarto analizamos cuáles son los factores que hicieron que el sindicato perdiera esa capacidad de incidir en la producción de hidrocarburos y el desenlace de esto para el sindicato.

Agradecemos especialmente a las siguientes personas por permitir y participar de esta investigación: Pedro Chaparro, Rodolfo Vecino, Ramón Rangel y William Mendoza por concedernos entrevistas sobre el tema. A la Subdirectiva del sindicato en Barrancabermeja, por permitirnos acceder a su archivo, a los profesores Álvaro Acevedo Tarazona y Javier Alejandro Acevedo por contribuir a esta investigación.

negociaciones de la Convención Colectiva, así como representó al sindicato en la Coordinadora Popular de Barrancabermeja, que era el organismo en el cual convergían los distintos movimientos sociales de la ciudad. En la actualidad los dos continúan su activismo dentro del sindicato.

Esta investigación se formula desde la mirada historiográfica “Desde Abajo”, que se caracteriza por atender a la perspectiva de los sectores subordinados de la sociedad. Esta mirada, aunque se centra en la comprensión que la gente corriente hace de su historia y sus procesos históricos, no descuida la necesidad de ubicarla en su contexto y por lo tanto la sitúa dentro de una estructura social.

En este sentido, nos sumamos a esa interpretación que recalca que la Historia desde Abajo: “... abre al entendimiento histórico la posibilidad de una síntesis más rica, de una fusión de la historia de las experiencias cotidianas del pueblo con los temas de los tipos de historia más tradicionales”⁴. Así, desde dicha perspectiva entendemos un proceso histórico como la relación de distintos actores y fenómenos que se origina en la práctica cotidiana de las personas o los grupos humanos, en sus interacciones o sus conflictos, que con el paso del tiempo permiten observar continuidades y cambios:

“El pasado humano no es una agregación de historias discretas, sino un conjunto unitario de comportamientos humanos, en los que cada aspecto se relaciona de determinadas maneras con los otros, análogamente a como los actores individuales entran entre sí en determinadas relaciones (mediante el mercado, mediante las relaciones de poder y subordinación, etc.). En la medida en que estas acciones y relaciones dan origen a cambios, que se convierten en el objeto de la investigación racional, podemos definir esta suma como un proceso histórico, es decir, una suma de prácticas ordenadas y estructuradas de maneras racionales.”⁵

En este sentido, es importante recalcar el papel que tienen los sujetos dentro de la estructura social, ya que no son simplemente portadores de estructuras sino que van interviniendo también en su realidad. Para Edward Palmer Thompson, son las

⁴ SHARPE, Jim. Historia desde abajo. EN: BURKE, Peter, editor. Formas de Hacer Historia. Madrid: Alianza Editorial. 1993., p. 51.

⁵ THOMPSON, Edward P. Miseria de la Teoría. Barcelona: Editorial Crítica. 1981., pp. 70.

acciones de los hombres las que participan y dinamizan el curso que siguen los acontecimientos: “Hablamos de hombres y mujeres, en su vida material, en sus determinadas relaciones, en su experiencia de las mismas, y en la conciencia que tienen de esa experiencia. Por <<determinadas relaciones>> indicamos relaciones estructuradas dentro de formaciones sociales particulares de maneras clasistas...”⁶

Entendemos que un proceso histórico también puede ser considerado, al menos en parte, como una práctica humana, en el cual, la “experiencia” es un término intermedio entre la conciencia social y el ser social: “...la experiencia es un término medio necesario entre el ser social y la conciencia social: es la experiencia (a menudo la experiencia de clase) la que da una coloración a la cultura, a los valores, al pensamiento; es por medio de la experiencia que el modo de producción ejerce una presión determinante sobre otras actividades; y es por la práctica como se sostiene la producción.”⁷

Sobre la interdependencia entre el ser social y la conciencia este autor plantea una postura que nos parece muy importante, ya que es recurrente en el marxismo la discusión acerca de que es lo determinante, si el ser social o la conciencia social. Thompson toma partido por una solución intermedia, aunque la matiza al inclinarse a darle mayor importancia al papel de los agentes sociales.

Esta perspectiva se puede observar en su definición de las clases sociales: “las clases surgen porque los hombre y las mujeres, bajo determinadas relaciones de producción, identifican sus intereses antagónicos y son llevados a luchar, a pensar y a valorar en términos clasistas: de modo que el proceso de formación consiste en hacerse a sí mismo, si bien bajo condiciones que vienen <<dadas>>”⁸. En otras

⁶ Ibíd., pp. 158-159.

⁷ Ibíd. pp. 160.

⁸ Ibíd. p. 167.

palabras, se considera que las clases sociales se producen por la identidad surgida de intereses compartidos que motivan a organizarse en torno a un proyecto común.

En un sentido similar, Raymond Williams señala que "...la <<sociedad>> nunca es solamente una <<cáscara muerta>> que limita la realización de lo social e individual. Es siempre un proceso constitutivo con presiones muy poderosas que se expresan en las formaciones culturales, económicas y políticas..."⁹ Como vemos, influir en las formas y el contenido que adquiere la cultura, es una de las vías por la cuales la sociedad y los grupos que la componen, inciden dentro de los agentes sociales y en parte determinan su agenda.

Desde un plano teórico, orientamos este trabajo en los aportes de Sidney Tarrow, Edward P. Thompson y Charles Tilly. Dado que nuestros propósitos dentro de esta investigación se encuentran comprender en que forma las acciones adelantadas por la Unión Sindical Obrera perdieron su capacidad de confrontación a las políticas impulsadas por el Estado, políticas que se caracterizaban por defender la implementación de medidas neoliberales en el mundo del trabajo y en relación con las empresas del Estado. Es por esto que decidimos tomar en cuenta el desarrollo de los repertorios de acción colectiva del sindicato y centrarnos en esta teoría.

El concepto de repertorio de acción se basa en la capacidad de los agentes sociales de mantener una forma de protesta a lo largo del tiempo, principalmente porque se inscriben en una tradición cultural y e histórica que caracteriza las formas convencionales de protesta y los marcos culturales de significado de cada grupo¹⁰. Esta cualidad se debe a que los repertorios de acción colectiva responden al contexto social en el que se desarrollan y a la identidad del grupo que los lleva a cabo:

⁹ WILLIAMS; Raymond. *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península. 1997., p. 107

¹⁰ TARROW, Sidney. *El poder en Movimiento*. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 1997, pág. 51.

“El repertorio es, a la vez, un concepto estructural y un concepto cultural. Las <<acciones establecidas>> de Tilly no son solo lo que hace la gente cuando entra en conflicto con otros, es lo que sabe hacer, y lo que los otros esperan que haga. Si en la Francia del siglo XVIII los revoltosos hubieran recurrido a las sentadas, sus oponentes no habrían sabido cómo responder a ellas, del mismo modo que no lo sabría la víctima de un charivari en el campus de una universidad de nuestros días.”¹¹

Sobre este aspecto, Charles Tilly aporta que cada forma de acción colectiva tiene su propia historia, y contexto, su propio espacio cultural y estructural: “La forma de acción colectiva que llamamos huelga tiene una historia distintiva, como lo tienen otras formas como el golpe de Estado, los litigios, y las procesiones sagradas. Por estas razones, la acción colectiva cae dentro de repertorios bien definidos y limitados que son particulares a diversos actores, objetos de acción, tiempos, lugares, y circunstancias estratégicas”¹². En otras palabras, se puede señalar que cada tipo de repertorio se corresponde con el contexto histórico y social en que se produce.

Una característica que deben tener los repertorios, es su capacidad de improvisar, pero a la vez de mantener una tendencia o dinámica regular, que permita establecerse en un contexto estructural y dentro de un plano cultural. Para Tilly, el repertorio de acción colectiva: “captura la combinación de elaboración de libretos históricos e improvisación que caracteriza generalmente a la acción colectiva”¹³. Es por esto que se considera que un repertorio rígido y que no se adecue a las distintas situaciones que deba enfrentar, no logrará satisfacer las demandas de quienes lo ejecutan, principalmente, porque sería predecible y fácilmente desbarajustado.

¹¹ *Ibíd.*, pág. 66.

¹² TILLY, Charles. *Acción Colectiva*. Buenos Aires: Revista Apuntes de Investigación del CECYP. 2000., p. 6. En: <https://es.scribd.com/doc/59967244/Tilly-Charles-Accion-colectiva>. Consultado el 9 de Febrero de 2015.

¹³ *Ibíd.*

Sidney Tarrow alimenta esta discusión al plantear las características de los repertorios. En primer lugar encuentra que los repertorios -que construyen y ejecutan los movimientos sociales nacidos tras la conformación del capitalismo- se caracterizan por ser generales, es decir, que son formas de acción colectiva que son llevadas a cabo en diferentes regiones y por diferentes agentes, así como podía tener objetivos muy distintos. El nombre que le da el autor a este tipo de acción colectiva es el de **repertorio modular**. El ejemplo en el que se basa para sugerir este concepto son las barricadas tendidas a lo largo de Europa a lo largo del siglo XIX¹⁴.

En segundo lugar, una característica importante de los repertorios es que si bien manifiestan su incidencia en los grandes acontecimientos históricos, su desarrollo se da en la práctica cotidiana de los agentes sociales y su enfrentamiento con sus contendores:

“Desde el punto de vista del repertorio de la política popular, los <<grandes acontecimientos>> a menudo son sólo en escenario público en el que se ponen de manifiesto cambios estructurales que han germinado discretamente en el cuerpo político. Si nos fijamos solo en la acción colectiva durante estos acontecimientos, podemos pasar por alto los cambios estructurales que se producen bajo la superficie, más generales y que anteceden a su irrupción en la escena de la historia”¹⁵.

Esta interpretación puede ser completada con la idea de proceso estructurado - de E.P. Thompson- en el que todo se encuentra sujeto a presiones determinadas, pero abierto, es decir, sujeto a indeterminaciones, o en otras palabras a la acción de

¹⁴ *Ibíd.*, p. 88.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 89.

agentes externos, entre ellos, los factores humanos. Pero para que este proceso sea observable requiere que se estudie en el largo plazo:

“Ocurre también que cada momento, cada <<ahora>> (<<coyuntura>>) debería verse no como un momento congelado de la intersección de múltiples determinaciones subordinadas y dominantes (<<sobre determinación>>), sino como un momento del devenir, de posibilidades alternativas, de fuerzas ascendentes, y en declive, de ideas y acciones contrapuestas (por razones de clase), de signos <<de dos caras>>. Entre estas dos nociones del <<ahora>> hay un abismo infranqueable que se abre entre la necesidad (o voluntad divina de Vico) y los agentes humanos, esos agentes humanos de Morris siempre frustrados, pero siempre resurgentes”¹⁶.

Retornando a la interpretación de Sidney Tarrow, este autor define otra característica a estos repertorios como es que estos permiten una acción mantenida, ya que lo que le da fuerza a los movimientos sociales es la capacidad de producir acciones colectivas que se puedan prolongar en el tiempo. Con estas acciones surgen también organizaciones creadas para sostener las reivindicaciones que defendía cada movimiento: “... el boicoteo produjo la asociación de los que eran contrarios a la importación; la huelga generó el Comité de Huelga; la barricada, los cuadros encargados de la defensa, la vigilancia y el abastecimiento...”¹⁷

En tercer lugar, los movimientos sociales lograron que su acción dejara de ser local, para convertirse en regional o nacional. Los Estados nacionales aprendieron rápidamente a contrarrestarla y encausarla, por medio de la institucionalización de la huelga como requisito de negociación colectiva, la formulación de leyes que la distinguieran de actividades criminales¹⁸.

¹⁶ *Ibíd.* p. 79.

¹⁷ TARRROW, Sidney. *Óp. Cit.*, p. 90.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 91.

Sobre los movimientos sociales, Tarrow señala que estos surgieron incluso antes de la Revolución Industrial o la Revolución Francesa. Para el autor, los primeros movimientos sociales surgieron en las Colonias Inglesas Americanas, gracias al papel que tuvo la difusión de la información por medio de las impresiones y las asociaciones nacidas de la lucha contra los impuestos reales¹⁹

Para Mauricio Archila, los movimientos sociales son una forma de acción colectiva cuyo fin es enfrentar injusticias, desigualdades o exclusiones, esto es: que los conflictos que los originan no son solamente de tipo económico, pues también pueden tener fines políticos, culturales²⁰.

Una cualidad destacable de los movimientos sociales es su disposición a llegar a consensos, con lo cual se establece que la acción armada no se configura dentro de los movimientos sociales, ya que acude a medios violentos para obtener sus fines. En relación con los consensos, es necesario destacar que: “Por esa vocación de consenso, los movimientos sociales contemporáneos tienden a lanzar propuestas para solucionar los conflictos que enfrentan, no se contentan con una mera actitud reactiva o de resistencia pasiva”²¹. Al punto al que queremos llegar es que consideramos que los movimientos sociales cumplen además con la labor de ser puentes para el cambio social, desde una lógica estructural, tanto por ceñirse a las reglas de juego establecidas por la sociedad, como por ser el puente para dinamizar dichas estructuras sociales.

Los repertorios se constituyen a partir de la acción social, que es la base desde la cual se produce la interacción. Si los repertorios obedecen a los procesos históricos, estos se alimentaron y construyeron a partir de la acción colectiva.

¹⁹ Cfr: Tarrow., Op.cit., págs. 93-115.

²⁰ ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia. 1958- 1990.* Bogotá: ICANH-CINEP, 2005., p. 74.

²¹ Ibid. p. 75.

Se entiende por Acción Social Colectiva aquella dirigida a modificar la conducta de otros, y que se distingue de la individual porque es ejercida por un grupo de personas, más que por individuos²². Una característica de esta acción colectiva es que no es continua, puesto que solo es utilizada periódicamente, ya que no es la forma habitual de interacción:

“En este sentido acotado la acción colectiva se parece a lo que otros analistas llaman protesta, rebelión o disturbio. Difiere de otras acciones colectivas en que es discontinua y contenciosa: no está construida sobre rutinas diarias y tiene implicancias para los intereses de personas distintas del grupo que actúa así como para los propios intereses compartidos de los actores. Cuando estas implicancias son negativas podemos hablar de conflicto; cuando son positivas podemos hablar de cooperación. La definición aún más acotada de acción colectiva se refiere a una contención colectiva pero discontinua, ya relacionada con el conflicto, ya relacionada con la cooperación”²³.

En este sentido, la importancia de la acción colectiva recae en su capacidad de involucrar a distintos sujetos y agentes en una interacción que propende por contener alguna medida o impulsarla. Una ventaja de su discontinuidad es que al momento del análisis de un proceso histórico permite obtener mayor información de la forma en que se lleva a cabo, ya que, según Tilly, este tipo de acción es vigilada porque plantea una amenaza a la distribución de poder existente²⁴.

Una cualidad muy importante de la acción colectiva es que posee un sentido estructural, histórico y cultural, ya que: “las interacciones históricamente situadas crean acuerdos, memorias, historias, antecedentes, prácticas y relaciones sociales,

²² Ibid., p. 74

²³ TILLY, Charles. Óp. Cit., p. 6.

²⁴ Ibid., p. 3.

cada forma de acción colectiva posee una historia que dirige y transforma usos subsecuentes de esa forma”²⁵. El ejercicio de participar de la acción colectiva se practica en medio del entorno social y por ende, no puede desprenderse de él.

En su análisis de las modalidades que desarrollan los repertorios de acción colectiva Sidney Tarrow recalca que existen tres tipos de acción pública: La violenta, la convencional y la disruptiva. Ahora bien, independientemente del tipo de acción que las personas practiquen, encontraremos que estos se caracterizan cumplir con tres cualidades: Representar un *desafío*, generar *incertidumbre* y potenciar la *solidaridad*. Sobre estas cualidades centraremos ahora nuestra atención.

La acción colectiva al desarrollarse entre oponentes, constituye un desafío a quienes ejercen el poder, pues se trata de un actuar que hace que lo convencional, lo habitual, lo social, sufra desacomodos, por lo que lo desafiante de la acción colectiva es un tipo de “movilización discreta”²⁶. La incertidumbre se refiere a la ausencia de límites predecibles, a la posibilidad de la acción social de potenciar los efectos que se surten, es decir, a la capacidad de producir riesgos en el ejercicio del control social. Finalmente, la acción social se basa en la solidaridad, en la capacidad de sumar voluntades a la acción colectiva. Una vez precisado esto, es necesario explicar en qué consiste cada uno de los tipos de acción social.

Según el autor, la *Violencia* es la primera y más visible forma de acción colectiva, define la forma más elemental de acción social y es la que requiere menos organización, información y personas para ser ejercida. Entre sus limitantes se encuentra que lleva a reducir la incertidumbre, pues no permite a los actores colectivos sumar fuerza psicológica, ya que lleva a que tengan que enfrentar directamente a la represión, llegando incluso a alejar a personas o grupos que están menos dispuestas a padecerla o ejercerla. Los efectos contrarios de la violencia

²⁵ *Ibíd.* p. 6.

²⁶ TARRROW, Sidney. *Óp. Cit.*, p. 181.

llevan a los agentes sociales a pasarse a formas simbólicas y menos agresivas de acción colectiva.

La *acción colectiva convencional* es aquella que se basa en un acuerdo tácito de un gran grupo de participantes, y responde a unas expectativas claras en el grupo, se caracteriza porque dentro de lo social sirve como repertorio conocido y comprendido por todos dentro de los Estados modernos. Dos ejemplos de este tipo de acción colectiva son las huelgas y las manifestaciones. Sobre las primeras se señala que no solo sirven para presionar a los empresarios sino que además son una fuente de solidaridad de clase, y puede combinarse con otro tipo de acción, como las ocupaciones, las marchas, las peticiones y acciones legales. En relación con las manifestaciones se señala que se diferencia de las huelgas en que cuenta con una flexibilidad infinita, por lo cual son una forma modular de protesta²⁷. La huelga y la manifestación comparten que son formas casi institucionalizadas de protestar, pues hacen parte de la forma de negociación colectiva.

La *acción colectiva disruptiva* es "...la expresión concreta del grado de determinación de un movimiento. Al sentarse, levantarse o caminar, juntos en un espacio público, los manifestantes ponen de manifiesto su existencia y refuerzan su solidaridad. En segundo lugar, la disrupción obstruye las actividades rutinarias de los oponentes o las autoridades. Por último, la disrupción amplía el círculo del conflicto, al bloquear el tráfico o interrumpir actividades públicas, los manifestantes incomodan a los ciudadanos, representan un peligro para la Ley y llevan al Estado a un enfrentamiento."²⁸

Este tipo de acción se caracteriza porque rebasa la capacidad del contrario, y permite obtener grandes beneficios: "La historia de la acción colectiva es la historia

²⁷ Las manifestaciones son entendidas como aquellas protestas que buscan expresar inconformidad ante una situación o circunstancia específica, y que se lleva a cabo por medio de una movilización o un mitin.

²⁸ TARROW, Sidney. Óp. Cit., p. 181.

de cómo se incorporaron al repertorio convencional formas nuevas y disruptivas de acción colectiva al ser aprendidas, experimentadas vividas y asimiladas por los oponentes y las elites.”²⁹

Según lo anterior, los movimientos sociales pueden tender a escoger cualquier forma de acción colectiva para determinar qué repertorio seguir, sin embargo, en los movimientos sociales modernos es más común que estos combinen en su accionar diversas modalidades de lucha, por lo cual son flexibles, una característica muy importante, puesto que “... Es su flexibilidad lo que les permite combinar las exigencias y la participación de amplias coaliciones de actores en las mismas campañas de acción colectiva.”³⁰ La flexibilidad se refiere a la capacidad de utilizar las distintas formas de acción colectiva de acuerdo a los acontecimientos con el fin de obtener mejores resultados o beneficios.

Como vemos, los repertorios de acción de los agentes sociales son eficaces en la medida que logren presionar al contrario para que atienda las demandas o reivindicaciones de los colectivos o personas que los utilicen. En su puesta en escena, un repertorio de acción social debe ser dinámico y flexible para que le sirva al grupo que impulsa como puente de disuasión ante su contendor o contendores, ya sea por su capacidad de desestabilizar el orden social o el riesgo mismo de producir inestabilidad.

²⁹ *Ibíd.*, pág. 194-195.

³⁰ *Ibíd.*, pág. 203.

1. CONTEXTO HISTÓRICO Y SOCIAL

La historia de los trabajadores del petróleo está ligada a Barrancabermeja. El puerto petrolero, escenario de históricas luchas sociales, vio nacer al sindicato que reuniría a los obreros de la industria de los hidrocarburos el 10 de Febrero del año 1923. Estos trabajadores, muchos de otras regiones, configuraron una cultura e identidad propia, a la que Mauricio Archila consideró una “cultura radical”, ya que se caracterizaba por resistirse a la pérdida de su identidad y por la defensa de sus intereses como grupo social³¹.

La explotación petrolera en Colombia se originó debido a la Concesión dada a Roberto de Mares, quien aunque no estuvo en condiciones para adelantar los trabajos requeridos para la extracción del crudo, la vendió a la Tropical Oil Company, una filial de la Standard Oil Company. Para hacer el traspaso, Roberto de Mares obtuvo un porcentaje ínfimo de las acciones (menos de 25 mil de un total de un millón 200 mil)³². El contrato inicial entre el Estado y De Mares contemplaba una participación del 15% del producto neto para el primero y le daba en concesión 512 mil hectáreas del territorio nacional por 30 años al segundo³³.

En 1919 el abogado Antonio José Cadavid solicitó a nombre de la Tropical Oil Company el traspaso del contrato firmado por Roberto de Mares. En 1921 el político conservador Esteban Jaramillo reglamentó que el contrato no había iniciado en

³¹ Cfr.: ARCHILA, Mauricio. Aquí nadie es Forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Bogotá. Cinep. Revista Controversia 133 -134. 1986., 200p.

³² VEGA CANTOR, Renán; NUÑEZ ESPINEL, Luz Ángela; PEREIRA FERNANDEZ, Alexander. Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo. 2009. Tomo I., p. 95.

³³ *Ibíd.*, pp. 103-104.

1916 sino en 1921, con lo que la concesión no revertiría a la nación sino hasta 1951³⁴.

También, bajo el sistema de concesiones se desarrollaron otros contratos de explotación petrolera y durante el gobierno de Olaya Herrera este esquema se profundizó en 1931 con la firma del contrato Chaux- Folsom, que pasaba por un periodo de 50 años la Concesión Barco a la Colombian Petroleum Company y a la South American Gulf Oil Co³⁵.

Barrancabermeja en los primeros años del siglo XX era simplemente un pequeño puerto a orillas del Río Magdalena, pero por efecto de la explotación petrolera se convirtió en el principal centro de la industria por ubicarse allí la principal refinería de hidrocarburos. Esta condición fue el motivo de la llegada de personas que iban en busca de mejorar sus condiciones de vida. Tomando en cuenta que no existió un predominio cultural por parte de algún tipo de identidad regional específica, en el puerto surgió una especie de “identidad cosmopolita” que por la polaridad entre la empresa que controlaba a la institucionalidad local, y la población, tendió a acercarse a concepciones políticas de izquierda³⁶.

En la década de 1920 se da un nuevo ordenamiento social y espacial de Barrancabermeja. Por un lado el crecimiento poblacional fue desmesurado. A comienzos del siglo XX contaba con cerca de 100 personas; en 1907 tenía 415 habitantes; en 1919 sus habitantes sumaban alrededor de 1450 y ocho años más tarde en el centro de la ciudad habitaban 5200 trabajadores de los cuales 200 eran

³⁴ *Ibíd.*, p. 106.

³⁵ Esta concesión consistía en un contrato entre estas compañías y el Estado colombiano para explotar los yacimientos petroleros ubicados en la región del Catatumbo, en Norte de Santander.

³⁶ ARCHILA NEIRA. Mauricio. *Cultura e Identidad Obrera*. Colombia. 1910 – 1945. Bogotá Cinép. 2010., p 69. Versión Digital. EN: <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=cultura%20e%20identidad%20obrero%20mauricio%20archila%20pdf>. Consultado el 13 de noviembre de 2014.

norteamericanos. En 1938 el casco municipal contaba con 9300 personas de un total de 15.400 que había en todo el municipio³⁷. En un informe geográfico elaborado por Mario Galán se relatan las condiciones particulares de la demografía del municipio:

“Por la misma circunstancia de haber surgido y crecido como municipio en torno al enclave petrolero, desde el punto de vista demográfico se presentaban desbalances notables, inexistentes en otros lugares del país. Como lo registró el Censo de 1938: la mayor parte de la población estaba constituida por varones jóvenes; del total de la población, el 61 por ciento eran hombres y solo el 39 por ciento eran mujeres; habían muy pocos niños y personas mayores de 60 años; un 45 por ciento del total de la población estaba formada por jóvenes hombres mayores de 15 años, y habían muy pocas mujeres casadas.”³⁸

Desde el comienzo, los trabajadores de la industria del petróleo fueron un actor muy importante en la ciudad. Esta fuerza organizativa se originó en la década de 1920 y contaba con el respaldo y acompañamiento de los pobladores al momento de enfrentar una huelga o protesta contra la “Troco”, que era como los trabajadores llamaban a la Tropical Oil Company. La Unión Sindical Obrera, el primer sindicato petrolero del país, surgió de los primeros esfuerzos organizativos de los obreros liderados por Raúl Eduardo Mahecha para enfrentar las condiciones de trabajo impuestas por la Tropical Oil Company, empresa filial de la Standard Oil Company. Su primer nombre fue Unión Obreros, pero con mayor frecuencia se utilizaba el

³⁷ ARCHILA NEIRA, Mauricio. “Aquí nadie es Forastero”. Testimonios Sobre la Formación de una Cultura Radical. Barrancabermeja 1920 -1950. Bogotá: Cinep. Revista Controversia 133 -134. 1986, 200p.

³⁸ GALAN GOMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia. Tomo VIII. Santander, Contraloría General de la Nación. Bogotá.1945., p. 560. Citado por: VEGA CANTOR, Renán. Gente Muy Rebelde. Tomo I. Enclaves, Transportes y Protestas Obreras., p. 203.

nombre Sociedad Unión Obreros y fue fundada clandestinamente a orillas de la quebrada La Putana el 10 de Febrero de 1923³⁹.

En las fases iniciales del sindicato se organizaron huelgas petroleras que se caracterizaron porque gozaban del respaldo de la población en Barrancabermeja y porque sus tintes reivindicativos se referían principalmente a los intereses económicos de sus empleados. Destacan aquí las huelgas de 1924, 1927, 1935 y 1938, periodo del que la ganancia más relevante sería la obtención de un pacto colectivo en 1944 que incluía la creación de un escalafón salarial⁴⁰.

En años sucesivos, el sindicato por intermedio de la Federación de Trabajadores Petroleros –fundada en 1945 por el dirigente comunista Rafael Godoy–, consiguió vincular sus reivindicaciones con la de las otras empresas de la industria, dando pie a la nacionalización del petróleo y la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos en 1951, en parte gracias a la unidad de los obreros de la industria y el gaitanismo⁴¹. Este importante hecho se da con ocasión de la huelga de 1948 que concluyó con un Tribunal de Arbitramento y la presión social ejercida hizo que el gobierno nacional prohiriera la Ley 165 del 27 de diciembre de 1948 que autorizaba la creación de una empresa colombiana dedicada a las actividades de la industria del petróleo⁴².

Durante la Hegemonía Conservadora, el sindicato fue desarticulado por la Central Obrera Católica conocida como la Unión de Trabajadores de Colombia -UTC- que formó dos sindicatos: Sintranal, que trabajaría para la International Petroleum Company (Empresa Filial de la Standard Oil Company que manejaría la refinería de Barrancabermeja hasta 1961) y Sincopetrol, que asociaría a los trabajadores del

³⁹ VEGA CANTOR, Renán. *Et Al.* Óp. Cit. 2009., p 134.

⁴⁰ *Ibíd.*, capítulos y 1 al 3.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 314.

⁴² *Ibíd.*, p, 323

centro de producción de El Centro⁴³. Las principales características de este sindicalismo consisten en que aunque se reclamaba como un sindicalismo apolítico, en la medida que no buscaba incidir en la administración del negocio petrolero, tenía fuertes convicciones anticomunistas y antiliberales⁴⁴.

Esta lógica no cambió mucho durante la dictadura del general Gustavo Rojas Pinilla, pero una vez este dejó el poder, los sindicatos que habían sido parte de la UTC empezaron a abandonar esta corriente sindical. La desafiliación de Sincopetrol fue definitiva en noviembre de 1957 después de una álgida discusión en una asamblea general en la que los partidarios de Diego Montaña Cuellar, abogado socialista que acompañó las huelgas de 1946 y 1948⁴⁵, obtuvieron mayoría; los otros sindicatos tuvieron que aceptar que el sindicato recuperara el liderazgo que le había sido arrebatado. Después de 1961, cuando la refinería fue revertida a la nación, los sindicatos volvieron a recuperar el nombre de Unión Sindical Obrera.

Ahora bien, según Renán Vega Cantor, en los años cincuenta la ciudad se había convertido en un atractivo para gente de muchos lugares de la geografía nacional que iban en busca de mejorar sus condiciones de vida, como lo relata la siguiente crónica periodística de German Pinzón, titulada “*De Barranca sale la unidad sindical*”:

Las gentes de Barranca sostienen que el puerto tiene más de 60.000 habitantes. Como es natural, ninguno nació en Barranca. Son todos

⁴³ El Distrito de El Centro fue el lugar donde se inició la extracción de petróleo en el país. Se ubica a 25 kilómetros de la cabecera municipal de Barrancabermeja, y no debe confundirse con la Refinería, que se ubica dentro de la cabecera municipal de Barrancabermeja y se dedica a la refinación de los hidrocarburos.

⁴⁴ *Ibíd.*, p 432.

⁴⁵ La huelga de 1946 tuvo su origen en cuestiones laborales, específicamente en el incumplimiento de lo pactado en la Convención Colectiva, más la huelga de 1948 fue motivada principalmente por la intención de exigir la reversión de la Concesión de Mares a la nación. Esta huelga es señalada de ser la responsable de dar origen a la empresa petrolera nacional, motivo por el cual la USO considera ser “la mamá de Ecopetrol”. Cfr. VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* 256.

ellos costeños, bogotanos, antioqueños, santandereanos, (pero no de Barranca), caldenses, ingleses, norteamericanos, y holandeses. En los quicios de los portones se encuentra uno a mujeres brillantemente negras, de petróleo cuajado, que amamantan niños rubios...

...Barranca le dice a todo el que llega que está ahí por un ratico, que es producto de la fiebre del “oro negro” y que de un momento a otro se levantará y se marchará tan pronto como pueda cambiar de delirio.

El mismo rio Magdalena ya empieza a marcharse. Se va por todos su bordes de tierra blanda y erosiva, se dispersa abriendo trocha por la selva...⁴⁶

Esta característica llamativa se convirtió en un problema para la ciudad, que – a diferencia de las demás ciudades del país- contaba con una población muy dispar, pues el 74% de sus habitantes se concentraban en el casco municipal. La consecuencia lógica de esta realidad sería una fuerte demanda de vivienda así como en los barrios de invasión empiezan a demandarse los servicios públicos. Estas necesidades fueron el combustible para nuevas formas organizativas y reivindicaciones en el puerto, solo que en esta ocasión los petroleros no fueron los protagonistas, ni la huelga la forma en que se exigía. Este sería el germen que dio pie al paro cívico de 1963⁴⁷.

El régimen del Frente Nacional no fue amable con el sindicalismo independiente, pero esto no consiguió amilanzarlo. Al trazar los lineamientos de la Federación de

⁴⁶ PINZON, German, De Barranca sale la unidad sindical. La Calle. Diciembre 5 de 1958. Citado por Renán Vega. Op Cit. Tomo II., p. 251.

⁴⁷ VEGA CANTOR., Op. Cit. 2002., p. 205.

Trabajadores Petroleros (FEDEPETROL) que volvió a integrar a los asalariados de la industria, Diego Montaña Cuellar estableció como principios rectores la unidad de clase para enfrentar las divisiones por motivos políticos, confesionales o de secta; recalca su inspiración nacionalista y por consiguiente la defensa de la independencia nacional como condicionante de la nacionalización del petróleo, indicando que en lo inmediato se centraría en resolver los problemas más apremiantes de los obreros de la rama. Este sería el ideario político que sostendría FEDEPETROL durante las huelgas adelantadas entre 1959 y 1964 por los trabajadores de las distintas empresas petroleras.⁴⁸ El principal cambio del periodo es la creciente actividad huelguística en solidaridad entre sindicatos de base por conflictos en las diferentes empresas.

El aumento de la represión en la década de 1970 llevó a agudizar los conflictos huelguísticos. Desde el Paro Cívico de 1963 en Barrancabermeja, estos conflictos sociales fueron atendidos por el Estado como problemas de orden público, lo que hizo que la represión fuera en aumento, hasta los niveles observados en la huelga de 1977, que empezó por la demanda por incumplimientos a la convención colectiva y la propuesta de venta de la Planta Policolsa, la más rentable de Ecopetrol, y terminó como una guerra entre el sindicato y el Estado. Esto llevó a que decayera la capacidad sindical de contrarrestar las políticas oficiales. Ya la década de 1980 se encargaría de tejer nuevas redes, en las que tendría mayor importancia lo social, y por qué no, lo popular, pero relacionándose más con temas propios de Barrancabermeja y el Magdalena Medio.

2. EL MOVIMIENTO SOCIAL EN BARRANCABERMEJA

Los temas relacionados con la Unión Sindical Obrera no fueron los únicos responsables del inconformismo y las protestas de los pobladores de

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 209,

Barrancabermeja. Si bien los trabajadores fueron un actor dinamizador de las luchas sociales, los habitantes del puerto petrolero también se organizaron para exigir sus derechos y unas condiciones de vida dignas.

Estas dos situaciones –la laboral al interior de Ecopetrol y la social y ambiental en Barrancabermeja– hicieron que en varias ocasiones los trabajadores y los habitantes de la ciudad unificaran sus causas y convergieran en varias ocasiones: inicialmente la población apoyó las protestas que los trabajadores adelantaban, básicamente por su dependencia económica con los obreros, pero también por simpatía, pues en últimas era el actor del proceso productivo con el que se relacionaban, y todo lo que afectara a los trabajadores de la Tropical los afectaba también a ellos.

Posteriormente las reivindicaciones en materia ambiental y social, que ya alcanzaron cierto nivel de independencia, eran acompañadas por los trabajadores como un acto de reciprocidad. En este panorama se enmarcan los paros cívicos de 1963 y 1975, cuyo principal detonante fueron los servicios públicos, como se muestra a continuación.

Las carencias materiales de la ciudad motivaron la creación de un comité cívico que programó un paro cívico para los días 20 y 21 de mayo de 1963, con solicitudes muy sentidas para los Barranqueños: solución a los problemas de energía eléctrica y agua; apertura del Hospital San Rafael; pavimentación de las calles principales; puesta en funcionamiento del matadero municipal; culminación de las obras de la carretera Barrancabermeja – Bucaramanga⁴⁹. De este paro también surgirían posturas oficiales represivas.

⁴⁹ VEGA CANTOR, Renán. *Et Al.*, Óp. Cit. Tomo II., p. 226.

El paro conllevó a la paralización casi total de las actividades de la ciudad, incluyendo el Expreso Sol, el tren que iba de Bogotá a Santa Marta así como del aeropuerto y el transporte público. Ante la fuerza y contundencia del movimiento, el Concejo de Ministros reunidos de forma extraordinaria el 21 de Mayo en horas de la madrugada decretó el Estado de Sitio en Barrancabermeja, Puerto Wilches, Lebrija y San Vicente y fue designado un coronel como Jefe Civil y Militar para Barrancabermeja.

El 22 de Mayo un niño de ocho años llamado Alfonso Sánchez es asesinado por el Ejército. Este homicidio produjo la indignación general entre la población, que decidió enfrentar a la fuerza armada para recuperar el cuerpo, pues había sido escondido en la sede del Batallón. Para enfrentar el paro, a Barrancabermeja llegaron los “tigres” del Ejército, un cuerpo especial de 3000 hombres destinado a reprimir a la población. El paro que duró casi tres días contó con la participación de la USO y se levantó el 22 de mayo en horas de la tarde después de que las autoridades aceptaron parte de las solicitudes que lo motivaron⁵⁰.

En este ambiente los petroleros lanzaron una nueva huelga en agosto motivada por varios reclamos. En primer lugar, que cesara un contrato de transporte entre Ecopetrol y unos contratistas por las malas condiciones a que eran sometidos todos los usuarios de los buses utilizados, incluyendo los hijos de algunos petroleros que lo utilizaban para ir a sus escuelas. En segundo lugar, los petroleros reclamaban el despido de unos directivos de la Empresa Colombiana de Petróleos por desatender sus solicitudes y por irregularidades presentadas en contratos y con relación a algunos materiales y elementos de mantenimiento en mal estado o que habían sido robados.

⁵⁰ *Ibíd.*

La huelga inició el 19 de Julio, fue ilegalizada el día siguiente y los trabajadores fueron conminados por las directivas de la empresa a volver al trabajo. El 12 de agosto un atentado dinamitero al Oleoducto que conducía el petróleo de El Centro a Barrancabermeja- ajeno a las acciones adelantadas por los sindicalistas - cambió el panorama. Las instalaciones de la USO en El Centro fueron desalojadas y quienes allí se encontraban fueron duramente reprimidos. En Barrancabermeja se declaró el toque de queda y la ciudad amaneció paralizada completamente, el comercio fue cerrado y los buses de transporte urbano no pudieron salir a trabajar. Dirigentes sindicales y sus asesores legales fueron detenidos. El equipo dirigido por Renán Vega lo expresa así:

Se había iniciado una cacería de brujas, encubierta con el espantajo comunista. Por ello, se comenzaron a difundir rumores, reproducidos por la gran prensa nacional y regional, como que los colonos iban a invadir El Centro y se empezó a hablar de la existencia de un “Estado Mayor Comunista” que estaría organizando los petroleros como parte de una acción subversiva que “modifique revolucionariamente la organización del estado”, como lo aseguró ese mismo día el Ministro de Minas y Petróleos, Enrique Pardo Parra. Lo que había sucedido en Barrancabermeja, simplemente era un delito “cometido por el Estado Mayor Comunista”, aseguró este personaje.⁵¹

Más allá de que se tratara de una cacería de brujas, lo que nos interesa es recalcar que a partir de 1963, antes que nacieran los grupos guerrilleros actuales, el anticomunismo era un discurso utilizado por el establecimiento para deslegitimar acciones sociales que pretendiera reivindicar o demandar mejores condiciones de vida.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 239.

De igual forma resalta el papel adquirido por las demandas sociales de la población de Barrancabermeja. Es importante resaltar que las exigencias relacionadas con un entorno saludable y con condiciones de vida digna sirvieron para que los habitantes del puerto, de forma independiente a las dinámicas impulsadas por la USO, lograron construir una propuesta alternativa a la que nacía desde el establecimiento.

De acuerdo con esto, Martha García resalta que la población y la USO realizaron una fuerte inversión en lo organizativo en aras de plantear un modelo social incluyente. Es de destacar, que esta situación originaria unas relaciones sociales que tanto el sindicato como las organizaciones populares aprovecharon en beneficio y satisfacción de sus intereses, lo que ayudó a unos y otros a responder mejor ante las dificultades que se les planteaban

Para esta investigadora, el que la población de la ciudad, acostumbrada a vivir en un entorno de pobreza, en un municipio lleno de riquezas, hizo que la percepción de desigualdad social influyó para la ciudadanía ejerciera e impulsara la acción colectiva: "... con reivindicaciones de vivienda, y entorno digno, un espacio más habitable y soluciones alternativas a la segregación espacial y social. Pero que a partir de finales de los años 50 cambió de rumbo para centrarse en la defensa de la vida"⁵². Estas formas de percibir el entorno y la vida influyeron para que la población impulsara nuevas dinámicas de lucha y nuevas apuestas organizativas.

2.1 EL PARO CÍVICO DE 1975.

Volviendo al tema demográfico, debemos recalcar que en poco más de 20 años en Barrancabermeja hubo un aumento poblacional inusitado: "la población total de la ciudad pasó de 35.943 personas en 1951, a 71.096 en 1964, y a 99.155 en 1973...

⁵² GARCIA. Martha. Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa. En: ARCHILA, Mauricio. *Et Al. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001.* Bogotá: CINEP., p. 266.

en el lapso de 13 años la población se duplicó y en el de 22 años casi se triplicó”⁵³. Según esta investigación, el paso de la refinería a complejo industrial también comportó implicaciones urbanas pues la llegada de bachilleres convocados por Ecopetrol para trabajar en las nuevas plantas también presionó el costo de la tierra y en la prestación de los servicios públicos. Es así como se generaron invasiones:

*Como ciudad, Barrancabermeja soportaba hacia mediados de la década de 1970 innumerables problemas: no había acueducto, el servicio médico y sanitario era deficiente, la mayor parte de las calles estaba sin pavimentar, no había alumbrado eléctrico ni teléfono, existían pocas escuelas para atender una creciente población infantil y juvenil. Pero sin duda el problema más apremiante, sin duda alguna, era la carencia de agua potable. Esta era una necesidad no solamente humana sino biológica, y cuando ciertas exigencias se tornan esenciales, también se convierten en un sustento de lucha...*⁵⁴

La situación producida por la insalubridad del agua en Barrancabermeja era tan apremiante que de nuevo en 1975 la lucha por los servicios públicos volvió a ser un objetivo de los barranqueños, así como también forjó unidad social –en la que también estuvo la Iglesia, representada por el Obispo Bernardo Arango Henao– reivindicando el derecho por el líquido vital. Según una nota periodística de Carlos Arango, el detonante principal del movimiento fue que el agua que el acueducto de la ciudad tomaba en épocas secas provenía de la Ciénaga de San Juan, en la que a su vez desembocaban varias alcantarillas. Un poblador que participó del paro cívico resumió la situación así: “el agua que nos ofrece Acuasur es de tan mala

⁵³ *Ibíd.*, p. 314.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 315.

calidad, que es necesario hacerla hervir para poder lavar el piso”. Triste panorama para la ciudad en la que los hidrocarburos fluían desde hacía varias décadas⁵⁵.

En el paro realizado el 20 de enero de 1975 participaron más de 20 mil personas, demandando no solo que se terminara pronto el acueducto, sino que el servicio también atendiera a los pobladores de los barrios de invasión, así como la construcción de la carretera a Puerto Wilches y el alumbrado público en toda la ciudad, además de la pavimentación de las calles de la ciudad, el aumento del presupuesto del Hospital San Rafael de los centros de salud en los barrios pobres así como la construcción y dotación de escuelas y colegios. En materia política exigían que a los campesinos no se les reprimiera más (en aquella época se les exigía salvoconductos y les requisaban sus mercancías).

Ya en la década de 1980 cambiaría la composición urbana y con ella las formas y propósitos de reivindicación en la ciudad. En la Coordinadora Popular, que nació en 1983, convergieron distintos sectores. En ella se integraron campesinos, obreros, mujeres organizadas en la Organización Femenina Popular y comités barriales que buscaban básicamente mejorar las condiciones de vida de los pobladores. La Coordinadora realizaría dos importantes paros cívicos: el primero de ellos en 1983, que reactivaría las protestas en Barrancabermeja, y el segundo sería en 1987, y que se hizo en veinte municipios del Magdalena Medio contra la violencia y la militarización de la región.

Es en este punto en que cambiarían las motivaciones de las protestas, que ya no serían por mejores condiciones de vida, pues lo que se exigiría a partir de aquí sería el mismo derecho a la vida. La Unión Sindical Obrera participó activamente de la conformación de dichas apuestas organizativas, lo que por un lado le sirvió de

⁵⁵ ARANGO, Carlos. La capital del petróleo va al paro. Voz Proletaria, Febrero 6 de 1975. Citado por: VEGA, Renán y otros. Op. Cit., p. 318.

referencia como defensor de los intereses populares, y por otro lo convirtió en objetivo de la violencia política.

Con el tiempo, la unidad social alcanzada desde 1975 rebasó la esfera urbana, integrando a sectores rurales del Magdalena Medio. No fueron pocas las dinámicas sociales creadas para contrarrestar la exclusión, así como las violencias ejercidas contra los pobladores de Barrancabermeja y el Magdalena Medio y que confluyeron para que se hiciera necesario incentivar espacios en aras de la paz y el respeto a la vida.

El Comité Privado de Desarrollo, creado por la dirigencia política barrameja y la Organización Femenina Popular en 1972, el Movimiento Cívico Obrero y Campesino en 1975, la Coordinadora de Solidaridad en 1980, la del Sector Nororiental en 1981, y la Coordinadora Popular en 1982 fueron algunas de las dinámicas de Barrancabermeja en la época. Por iniciativa popular ese año se gestionó la creación del Consejo de Desarrollo Socio-Económico –CODES- en la que la administración municipal fue presionada a crear espacios de participación.

En el Magdalena Medio nació también la Coordinadora Campesina en 1984, que fue una iniciativa que buscaba integrar a los distintos sectores sociales en una organización que los representara. La Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare, que emerge en 1987 como el primer esfuerzo por buscar espacios de reencuentro y reconciliación en la región. Ese mismo año surge el Comité Regional para la Defensa de los Derechos Humanos –CREDHOS- como una iniciativa desde la Coordinadora Popular y que fue impulsada por el abogado Jorge Gómez Lizarazo, quien fue su primer presidente. La creación de Credhos en particular obedeció al propósito de defender los derechos humanos en la región, dado que el conflicto en la región estaba en ascenso y en gran medida las organizaciones sociales estaban siendo afectadas.

Como se ha expuesto, por décadas, especialmente desde los años sesenta, la población de Barrancabermeja ha hecho fuertes inversiones organizativas exigiendo mejores condiciones de vida. Resaltando su participación por sobre los demás municipios del Magdalena Medio, Martha Cecilia García estableció que antes de 1990:

... la principal reivindicación de los pobladores de Barrancabermeja tuvo que ver con los componentes fundamentales del espacio urbano construido que conforman atributos de la casa y el entorno (vivienda, servicios públicos, infraestructura física, y ambiente sano). Ello significa que sus acciones colectivas estaban dirigidas a exigir sus derechos a la ciudad y a un entorno habitable⁵⁶.

El panorama cambiaría a finales de los ochenta, cuando el recrudecimiento de la violencia hizo que las acciones reivindicativas pasaran a estar relacionadas con derechos civiles y políticos: “durante el periodo de estudio las movilizaciones por derechos humanos en particular por derechos civiles y políticos, ante hechos de violencia ocurridos en la ciudad y en la región, como desapariciones, torturas, masacres, asesinatos de líderes y hombres y mujeres del común , y actos de terror, sobrepasan en más del doble a las ocurridas por motivos relacionados con la vivienda y el entorno”⁵⁷.

En su estudio, Martha García también establece que a finales de la década de 1980 a la ciudad llegaban miles de desplazados del Magdalena Medio que venían huyendo de la violencia. Ello forzó a que las organizaciones sociales crearan dinámicas enfocadas a proteger el derecho a la vida y la integridad física, y a resguardar a las víctimas de desarraigo, creando redes de solidaridad. Muestra de ello son el albergue campesino, centro para acoger desplazados; el Frente Común

⁵⁶ GARCIA, Martha. Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa. En: ARCHILA, Mauricio. *Et. Al. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001*. Bogotá: CINEP., p. 267

⁵⁷ *Ibíd.*

por la Vida, la Paz y la Democracia que integraba a la Administración Municipal, la izquierda democrática, la Iglesia y organizaciones populares. Es de resaltar el Programa de *Desarrollo* y Paz del Magdalena Medio que surgió de una iniciativa de la USO presentada en el pliego de peticiones de 1995 para comprometer recursos de la empresa en desarrollo social⁵⁸.

Ahora bien, para el investigador Teófilo Vásquez, la confluencia de los distintos sectores sociales minoritarios de la ciudad logró alcanzar un nivel de organización y cercanía tal que lograron impulsar una agenda propia. Según este académico, la “... agenda, [es] el conjunto de repertorios de acción que se plasman en programas, proyectos, discursos y acciones, que los actores políticos, sociales y armados despliegan con el objetivo de encuadrar a los pobladores en los que estos actores consideran que debe ser el futuro deseable de las localidades y la región en el marco de un proyecto político y económico del orden nacional”⁵⁹. De acuerdo con esta lógica, Barrancabermeja superó un nivel de organización al tradicional de los sectores sociales, ya que de solo impulsar apuestas locales y urbanas, logró dinamizar un proyecto político en la Región del Magdalena Medio, creando con ella una propuesta común de la población de la región.

En relación con la guerra, la región del Magdalena Medio escenificó desde hace más de 30 años el conflicto interno colombiano. Desde los ochentas las agendas de las izquierdas parecían tener éxito, no solo las armadas (FARC y ELN) sino las acciones colectivas impulsadas por la sociedad civil. El investigador concluye que el aumento de la presencia militar de las guerrillas y su confrontación con los militares hicieron que el movimiento social en Barrancabermeja fuese perdiendo su identidad, esta sería la causa de la disminución de paros cívicos en la ciudad hasta su desaparición...

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 279.

⁵⁹ VÁSQUEZ, Teófilo. *Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio. 1990 – 2001*. En: ARCHILA, Mauricio COORDINADOR. *Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001*. Bogotá: CINEP., p. 315.

Vásquez defiende que la confrontación de los actores sociales en Barrancabermeja fue pasando de la confrontación de lo político-social a lo militar-territorial, principalmente porque se exacerbó la violencia contra los actores sociales, lo que llevó a que la integración entre las distintas causas se fuese resquebrajando:

“...la solidaridad y la coordinación de las acciones políticas de los campesinos, movimiento obrero y cívico, y la izquierda armada y desarmada de la región, que fue una constante en los años ochenta y gran parte de los 90, para finales de esta década, especialmente a partir del éxodo campesino de 1998⁶⁰, se empezó a quebrar. Factores como la violencia generalizada, tanto guerrillera como paramilitar, tuvieron consecuencias en el aceleramiento de los cambios de esa percepción, pero también se hacía evidente que los destinos, suerte e intereses de los pobladores urbanos y los campesinos no solo eran diferentes, sino en muchos casos, divergentes, lo cual indica profundos cambios en la relación campo ciudad que hasta ese momento se habían establecido en términos de destino común y compartido”⁶¹

2.2 LOS AÑOS NOVENTA

Esta década representa un cambio en la balanza de las luchas sociales, la capacidad organizativa de Barrancabermeja y del sindicato, el modelo económico colombiano y en la incidencia de las prácticas antisindicales y la violencia antisindical

A comienzos de la década, en la ciudad se dieron una serie de homicidios contra líderes sociales y sindicales, defensores de derechos humanos y pobladores de Barranca. Con la delación de Saulo Segura -informante de la Red de Inteligencia 07 de la Armada- se conoció que la autoría de estos crímenes recaía sobre miembros

⁶⁰ Se conoce como éxodo campesino el desplazamiento de pobladores de la región del Sur de Bolívar y el Nordeste Antioqueño a la cabecera municipal de Barrancabermeja, luego que en estas empezaran a patrullar grupos paramilitares.

⁶¹ *Ibíd.*, p 361.

de la Armada Nacional que en asocio con sicarios coordinaban la eliminación de objetivos militares definidos por ellos⁶². Esta imagen de asocio de la Fuerza Pública y el paramilitarismo se repetiría y con más fuerza en 1998.

Este caso no sería excepcional, pues ya sobre Barrancabermeja estaba ceñida una tenaza que buscaba instaurar un nuevo orden en la ciudad: El orden paramilitar. A finales del siglo XX la única ciudad del Magdalena Medio que no contaba con un predominio armado de los paramilitares era Barrancabermeja. Principalmente porque en cierto sentido se encontraba blindada por el dominio que históricamente había hecho el Ejército de Liberación Nacional, pero también las FARC y el EPL.

Para tomarse la ciudad, los paramilitares optaron primero por el ejercicio del terror. El 16 de mayo de 1998, en horas de la noche, entró a Barranca un grupo aproximado de 40 paramilitares bajo la responsabilidad de Camilo Morantes, comandante de las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar. Se detuvieron en el estadero La Tora, de donde se llevaron a algunas personas; llegaron a la cancha del Barrio el Campín, ubicado en la Comuna 7 de Barrancabermeja.

Ese día la comunidad había organizado un bazar, los paramilitares rodearon la cancha y se llevaron varios hombres, luego fueron al barrio Nueve de Abril, en donde atacaron indiscriminadamente a unas personas que corrieron a refugiarse en un billar. A German León lo mataron en una cancha de minitejo. Una hora y media después de su incursión, es decir a las 10 y media, salieron de la ciudad, pasando por el retén de las fuerzas armadas que había en la salida a Bucaramanga. En el puerto mataron a siete personas y se llevaron a 40, de los cuales liberaron a 15 y a los otros 25 los masacraron⁶³.

⁶² Hoy como ayer persistiendo por la vida. Redes de Inteligencia y exterminio en Barrancabermeja. Barrancabermeja: CREDHOS; CCAJAR. En: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/redes/>. Consulta realizada el 5 de Febrero de 2015.

⁶³ Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Masacre del 16 de mayo. Bogotá. Tomado de: http://colectivodeabogados.org/Masacre-de-16-de-Mayo_ Consulta realizada el 4 de Octubre de 2012.

Esta modalidad criminal, caracterizada por producir terror, provocó un inmenso rechazo en Barrancabermeja, con lo que la ciudad se paralizó durante casi cinco días. La USO mandó detener el flujo de gasolina por los oleoductos y ante los cuestionamientos por la posibilidad de desabastecimiento de hidrocarburos, Hernando Hernández, presidente de la USO en esa época, señaló: “Si el país se queda sin Gasolina, pues que se quede sin gasolina.”⁶⁴ El paro cívico se levantó bajo la condición de que rápidamente se conocería el paradero de las personas desaparecidas. Ante la posibilidad que se adelantara un nuevo paro, el Ministro de Minas puntualizó: “Ni Barrancabermeja, ni el resto de la población colombiana resistirá un nuevo racionamiento de combustibles por parte del sindicato de trabajadores de Ecopetrol, si vuelven a impedir el abastecimiento de gasolina tendrán que arrepentirse”, agregando que ni la ciudad ni la sociedad colombiana eran culpables de la masacre⁶⁵.

Un año después de los hechos, un Tribunal Internacional de Opinión que simultáneamente sesionó en Canadá y en Barrancabermeja, condenó al Estado Colombiano por acción, omisión e impunidad al demostrarse que la Masacre del 16 de mayo fue un hecho que se hubiese podido prevenir en la medida en que ya en la ciudad se conocían las intenciones paramilitares de llevar a cabo un hecho de este tipo. Igualmente porque se demostró que miembros de la fuerza pública deliberadamente decidieron no enfrentar a los paramilitares ese día, pues era imposible que hubiesen llegado a ese barrio sin que los militares se enteraran⁶⁶.

Ante la condena generada por los hechos, los paramilitares optaron por realizar homicidios selectivos en la ciudad, antes que otra acción de este tipo. Es así como desde diciembre del año 2000 emprenden una purga en la que caerán muchas personas. En la entrevista realizada por el periodista Aranguren a un hombre que

⁶⁴ Cfr.: Vanguardia Liberal, Mayo 21 de 1998. Secciones: Página Principal - Barrancabermeja. Página.

⁶⁵ Cfr. Vanguardia Liberal, Mayo 28 de 1998. Sección: Ayer y Hoy.

⁶⁶ Cfr. Vanguardia Liberal, Mayo 17 de 1999. Sección: Magdalena Medio

se identifica como Comandante Julián, este confiesa: “se llevaron a cabo “dos o tres ejecuciones por semana” y luego se recuperaron los barrios nororientales “cuadra a cuadra””; y a continuación aclara esta forma de actuar: “Nuestro Secreto? Capitalizar la estrategia de la guerrilla, que era y sigue siendo espantosa! Lo primero que hacen al llegar a una región es asesinar a las personas que ejercen algún tipo de liderazgo sobre la comunidad y continuaban con cualquier persona que generara empleo.”⁶⁷

Paralelo a este accionar, los paramilitares divulgaron unas normas de convivencia, un código de comportamiento que la población barrameja debía obedecer sin discutir, pues su incumplimiento acarrearía sanciones pecuniarias, desplazamientos o la muerte⁶⁸. La aplicación de dicho código demandó mucha vigilancia, su aplicación generó mucho miedo, allí residía la estrategia paramilitar, pues implantar un sistema totalitario, en el que todas las actividades sociales están regidas por un grupo armado, necesariamente debe hacerse contra la voluntad del grupo dominado.

3. VIOLENCIA ANTISINDICAL CONTRA LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Las investigaciones que se han adelantado sobre la violencia ejercida contra la Unión Sindical Obrera parten de distintas hipótesis o premisas para entender cuáles fueron las motivaciones de los violentos en contra del sindicato. Sin embargo, todas confluyen en que la persecución contra el sindicato llevó a que en la década de 1990 el sindicato perdiera el papel tan representativo que había alcanzado entre las organizaciones sociales de Barrancabermeja, pues en parte el sindicato se aisló y alejó de las causas sociales de la ciudad, y se dedicó casi exclusivamente a defender su postura dentro de la Empresa Colombiana de Petróleos.

⁶⁷ ARANGUREN, Mauricio. Mi Confesión. Carlos Castaño revela sus secretos, Bogotá: Oveja Negra, 2002., p. 89. Citado por: GARCÍA, Martha Cecilia. Op. Cit., p. 282.

⁶⁸ Cfr: Normas de Convivencia de AUC y población Civil. En: GARCÍA, Martha Cecilia. Op. Cit., p. 310

Para la Corporación Nuevo Arco Iris, la razón principal por la que el sindicato era atacado por los violentos se relaciona con su cercanía con el Ejército de Liberación Nacional. Las supuestas vinculaciones del sindicato con esta guerrilla se originan en la defensa de una política petrolera similar, ya que ambas agrupaciones defienden que la producción debe ser controlada por la empresa estatal en beneficio de los intereses sociales y económicos de la nación. Según este mismo estudio, entre 1988 y 2002 la USO sufrió el asesinato de 115 de sus afiliados, de los cuales 92 fueron asesinados en Barrancabermeja⁶⁹.

Por otra parte, el CINEP planteó que en gran medida la violencia que se ejerció en contra del sindicato coincidió con los momentos en que este adelantaba protestas y acciones en defensa de su ideario. Para el equipo investigador, el auge de la violencia en contra del sindicato empezó en 1988, luego que el 15 de enero fuera asesinado el carismático líder Manuel Gustavo Chacón: "...Esta escalada de violencia coincide con el proceso de reestructuración de Ecopetrol desde fines de los años 80, proceso que no podría haberse presentado fácilmente en las condiciones de un sindicalismo fuerte opuesto a la política privatizadora de la empresa"⁷⁰.

Renán Vega por su parte tiene también una versión del papel de la violencia contra el sindicato. Para estos autores, la presencia de violencia paramilitar en las zonas petroleras demuestra que estos grupos buscan fundamentalmente apropiarse de los recursos naturales y por ello consideran a los pobladores de estas regiones como un estorbo. En esta misma tónica se inscribe el asesinato de sindicalistas,

⁶⁹CELIS, Juan Carlos. Coordinador. La relación entre el conflicto armado y la victimización de los trabajadores sindicalizados entre 1984 y 2009. Corporación Nuevo Arco Iris. 2010., p. 28. En: <http://pnud.org.co/2012/informes/CNAI/Informe%20Final.pdf>. Consulta realizada el 7 de Febrero de 2015.

⁷⁰ ARCHILA MAURICIO, Coordinador. Incidencia de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y evolución de su protesta. Bogotá: Cinep., p 160. En: <http://pnud.org.co/2012/informes/CINEP/Informe%20Final.pdf>. Consultado el 8 de Febrero de 2015

quienes pierden su vida en manos del paramilitarismo para satisfacer el objetivo final de privatizar plenamente a Ecopetrol. Para la adjudicación de contratos en Ecopetrol y como mecanismo de control social⁷¹.

Como se observa, los diferentes estudios encontraron causas distintas como explicación a la violencia la USO que enfrentó. Sin embargo, debemos resaltar que si bien la violencia apuntaba a debilitar la presencia del sindicato en la región, consideramos que esta no fue la principal razón por la cual los repertorios sindicales relacionados con la preponderancia del sindicato sobre la producción perdieron fuerza, ya que la violencia antisindical, aunque llevada a cabo en épocas de agitación sindical, no lograba hacer que el sindicato perdiera presencia dentro de la empresa, mas si la alejaba de los sectores que socialmente habían respaldado en el pasado a la USO. Con todo, los repertorios utilizados dentro de la empresa continuaron vigentes y la incapacidad de afectación por medio de la afectación de la producción no se originaba en la violencia.

De acuerdo con esto, es importante recalcar cuales fueron las consecuencias y los cambios que la USO vivió tras ser hostigada y acorralada por la violencia. Como se ha mencionado, una característica de Barrancabermeja es el hecho de contar con una tradición de lucha y de reivindicación de las causas sociales. Dentro de esta tradición el sindicato no solo era predominante, sino que ejercía cierto liderazgo, como se verá más adelante.

Luego de la masacre del 16 de mayo de 1998, los paramilitares empezaron a ejercer violencia en contra de los habitantes de la ciudad⁷². La estrategia paramilitar se caracterizó porque atacó indiscriminadamente a la población de la ciudad: "... con el fin de lograr que esta priorizara la supervivencia y cuestionara la capacidad de la

⁷¹ VEGA CANTOR, Renán. Óp. Cit., p. 404 -406.

⁷² Desde 1985 el ELN hacia presencia militar en la ciudad por medio del Frente Urbano de Resistencia Yareguíes (FURY); a ellos se sumaron luego milicianos del Bloque Magdalena Medio de las FARC y del Frente Ramón Gilberto Barbosa del Ejército Popular de Liberación (EPL).

insurgencia de proveer seguridad a sus colaboradores”⁷³. Como se observa, esta estrategia estaba marcada por la búsqueda de arrebatarle el control hegemónico de la ciudad de los grupos armados insurgentes.

William Mendoza, líder sindical de SINALTRAINAL – Sindicato Nacional del Sistema Agroalimentario- nos relató su perspectiva acerca de los hechos ocurridos en Barrancabermeja:

“...Carlos Castaño decía que el sería muy feliz el día que se pudiera tomar un tinto acostado en una hamaca en el nororiente de Barranca... y lo hizo. Esas desarticulaciones (...) hizo que el paramilitarismo entrara y encontrara base social (...) de la gente mamada, cansada de los desmanes de la guerrilla (...) Obviamente el paramilitarismo, los primeros que apuntó a asesinar fueron dirigentes sindicales. entre el año 2000 al 2002 se calcula que 15 dirigentes sindicales fueron muertos, fueron asesinados en Barrancabermeja y Yondó, la Coordinadora popular se acaba, comienza la desarticulación de todo el movimiento popular...”⁷⁴

La versión acerca de la visita del fundador de las AUC no pudo ser corroborada, sin embargo, lo que el testimonio si corroboró es que la violencia gradualmente superó la capacidad de las organizaciones sociales de contener la arremetida paramilitar, lo que facilitó la intención de estos grupos armados de ejercer un control sobre el puerto petrolero:

“Hay un comentario de que le hizo Mario Mejía, que es alias el panadero (...) que le dice que por el solo hecho de ser sindicalistas ellos lo asesinaban a uno, entonces las organizaciones se fueron encerrando en sus cuatro paredes. Hacia el año 2001

⁷³ VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. Guerra civil y violencia de la guerra civil contra las organizaciones sociales en Barrancabermeja: 1996 - 2003. Bogotá: Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos., p 11. En:http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Other%20publications/CERAC_WP_9_Vargas_2008_Guerra_civil_y_violencia_Barrancabermeja.pdf. Consulta realizada el 10 de Febrero de 2015.

⁷⁴ Entrevista a William Mendoza. Abril 5 de 2013.

ellos comienzan a citar a los sindicatos (...) en los barrios de arriba, los comandantes paramilitares de esa época. Este sindicato en particular nunca subió (...) entonces les decían: “mire mano, nosotros los vamos a matar, pero si ustedes no hacen pintas, no protestan, no salen a la calle, no les pasa nada, no le protestan a la empresa, tienen que quedarse calladitos”. Muchos acogieron esa orden paramilitar, este sindicato nunca la acogió. Hay cinco organizaciones históricas que resistieron el embate del proyecto paramilitar: Sinaltrainal, un sector de la USO, porque en eso hay que hacer claridad, no toda la USO, un sector de la USO, CREDHOS, ACVC, que es la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra y la OFP, que es la organización de mujeres, nos juntamos, y resistimos....”⁷⁵

Luego que se asentaron en Barrancabermeja, las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- asesinaron al comandante paramilitar de la ciudad, Camilo Morantes, quien había sido el responsable de la masacre del 16 de mayo, por llevar a cabo este plan de exterminio en la ciudad. Al asumir el mando Julián Bolívar, este paramilitar empezó a ejercer violencia sistemática y selectiva contra los objetivos que disponía. Según Vargas, el paramilitarismo rebatió el control hegemónico insurgente en el año 2000, luego que iniciara la persecución de las organizaciones sociales de Barrancabermeja con el fin de imponer un orden social⁷⁶. De acuerdo al investigador, ya en el año 2002 controlaban la ciudad, lo que se demostró por el fin de los enfrentamientos con las guerrillas y la disminución significativa del conflicto⁷⁷.

“en el 2002 ya ellos logran consolidar completamente y asentarse acá en Barranca, entonces viene la administración municipal, vienen los militares, vienen los policías, dominan todas las zonas en Barrancabermeja, tienen un código social, los pelados no pueden utilizar el cabello largo, no pueden ponerse aretes, menos tatuajes, y hermano se sentía muy latente el miedo de la gente...

⁷⁵ *Ibíd.*

⁷⁶ VARGAS CASTILLO, Andrés. *Óp. Cit.*, p. 13.

⁷⁷ *Ibídem.*

... El proyecto paramilitar se consolida entre el año 2000. 2001, 2002 se desarticula terriblemente el tejido social en Barranca, desaparecen organizaciones sindicales, al punto que hoy hay menos de veinte (...) desde el año 2002 no es que Barranca se haya pacificado, lo contrario, todos estos años han sido de embate paramilitar. Se calcula que ente el año 2000 y 2002 murieron más de dos mil personas (...) producto de los paramilitares y se desplazaron más de 10.000 personas. Barranca fue repoblada, porque familias enteras se tuvieron que ir y abandonar sus casas y los paramilitares traían familias de otras localidades de Colombia y las instalaban en esa casa.”⁷⁸

Algo que nos pareció muy diciente de la dura situación enfrentada por la ciudad, reconocida por su histórica reivindicativa es el testimonio de este sindicalista en relación con las movilizaciones en la ciudad:

“Las marchas del primero de mayo antes del año 2000 salían tres mil, cuatro mil, cinco mil, diez mil personas a marchar en Barranca, en el año 2000 salimos quinientos, todos muertos del miedo. Pero hay poco a poco fuimos sumando...las organizaciones nos fuimos quedando solas (...) es una situación muy difícil, porque la gente con miedo no te trabaja, no sale a la calle, no protesta, no hace propuestas, y nos fuimos aislando y nos fuimos quedando solos”⁷⁹.

Según este contexto, el papel de la USO dentro de la ciudad perdió representatividad. La entrevista que se realizó parece confirmar esta interpretación de los hechos. William Mendoza, líder sindical de SINALTRAINAL relató:

“Uno de los errores más grandes que cometió la USO y se lo hemos dicho a la gente de la USO, es que cuando comienza esa gran arremetida paramilitar en el año 2000

⁷⁸ Entrevista a William Mendoza. Abril 5 de 2013.

⁷⁹ *Ibíd.*

y 2001 (...) los dirigentes de la USO abandonan Barranca y se van a vivir cómodamente a Bogotá, no aparecía la USO por ninguna parte (...) esos errores gracias a Dios el pueblo no se los cobró con la huelga pasada, la gente les salió pero les reclamaba a ellos la falta de liderazgo durante los tiempo difíciles aquí en Barranca”.

Como el líder sindical permite ver, a pesar de la falta de respuesta del sindicato contra la violencia con la que se castigó a la población de la ciudad, este contó con la participación de la ciudadanía a la hora de protestar y acompañarlo durante la huelga, en gran medida, según el testimonio de Ramón Rangel, porque la población sabía que si la USO obtenía un mal resultado durante la huelga, también a Barrancabermeja tendría un panorama oscuro⁸⁰.

En conclusión, aunque la USO no logró satisfacer las expectativas que hubo en relación con su defensa del ideario reivindicativo de Barrancabermeja, y que el sindicato no estuvo a la altura de las necesidades de la ciudad y sus habitantes, la violencia antisindical no logró quitarle al sindicato su capacidad de afectar a la producción, aunque si comprometió su lugar en el movimiento social de Barrancabermeja.

En ese sentido, consideramos que la USO perdió parte de sus recursos de protesta, pues a partir de ese momento no volvería a ser igual la relación con el movimiento social que le rodeaba cuando emprendía una protesta contra la administración de Ecopetrol, el Gobierno nacional o alguna política pública. Hecho este breve balance, consideramos que es necesario conocer cuáles fueron los acontecimientos con los que el sindicato fue afectado por la violencia.

⁸⁰ Entrevista a Ramón Rangel. Abril 7 y 8 de 2013.

3.1 El homicidio de Aury Sará Marrugo.

Aury Sará Marrugo, presidente de la Subdirectiva de la USO Cartagena fue secuestrado el 30 de Noviembre de 2001. Por esa razón el mismo día se decidió que la producción se bajaría en un 50% en todo el país y así lo expresó su presidente nacional:

“El compañero se desplazaba desde su residencia hasta la oficina de la USO en la ciudad de Cartagena junto con su escolta, en el carro de placas CGS 897, cuando fue abordado por varios hombres armados que se movilizaban en tres carros quienes lo bajaron del vehículo y se lo llevaron con rumbo desconocido...”

Como respuesta a este hecho criminal, la Unión Sindical Obrera ha decidido adelantar una protesta que consistirá en la baja de la producción en un 50%, hasta tanto no aparezca el compañero secuestrado”⁸¹.

El nueve de diciembre de 2001, el diario El Tiempo informó que el Estado Mayor de las Autodefensas en un comunicado reivindicó el secuestro y asesinato del dirigente sindical, a quien acusaban de pertenecer al ELN⁸². Ese mismo día también informaron de la captura de los presuntos responsables de ese hecho en Malagana Bolívar. De acuerdo a lo dicho por el Capitán de Corbeta Víctor Salcedo, comandante del Batallón 33 de Infantería de Marina, los tres capturados militaban en el Bloque Norte de las Autodefensas⁸³.

3.2 El secuestro de Gilberto Torres.

⁸¹ “Secuestrado el Presidente de la Subdirectiva de la U.S.O. Cartagena”. En: Frente Obrero. Bogotá, 30 de Noviembre de 2001.

⁸² “Castaño a tres bandas”. El Tiempo, diciembre 9 de 2001. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-709484>. Consultado el 10 de Febrero de 2015.

⁸³ “Cae presuntos asesinos de Sará” (sic). El Tiempo, diciembre 9 de 2001. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-709426>. Consultado el 10 de Febrero de 2015.

En Febrero de 2002 fue secuestrado por las Autodefensas Campesinas del Casanare Gilberto Torres, secretario de la Subdirectiva Única de Oleoductos. El presidente de la Junta Directiva Nacional, Hernando Hernández anunció en su momento que la USO mantendría la parálisis de la producción hasta que el dirigente sindical no fuese liberado⁸⁴. Según este diario, la parálisis representaba dejar de procesar 220.000 barriles de crudo diario, pues los parados en toda la empresa eran más de 12.000⁸⁵. Sin embargo según la información en este periódico, el día 8 de marzo el sindicato acordó con el gobierno levantar el paro⁸⁶.

El pronunciamiento del sindicato sobre este hecho fue muy enérgico, ya que consideró el hecho como una afrenta al ejercicio sindical y demandó respeto y cumplimiento a las exigencias que tenía el sindicato, así como cuestionó la actitud asumida por las directivas de la empresa y llamó a los trabajadores a la organización y estructuración de una protesta:

“La Unión Sindical Obrera llama a todos los trabajadores a aguardar cordura y mantener la calma e invita a participar en todas las formas organizativas que el sindicato ha desarrollado a través de los años: Comités de Base, de Sección, comités de Huelga etc. Mostrar la inconformidad en todos los sitios de trabajo por la ausencia del compañero y rechazo de la política fascista de exterminio contra nuestro sindicato, contra las reformas que se avecina acabando con nuestras conquistas y convirtiéndonos en verdaderos esclavos”⁸⁷.

De acuerdo a esta lógica, mando a los trabajadores a disminuir en un 25% las cargas e intensidad del trabajo en la empresa. En este punto, manda a no reportar

⁸⁴ “Uso inicia paro en Ecopetrol”. El Tiempo: Febrero 27 de 2002. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1377625>. Consultado el 10 de febrero de 2015.

⁸⁵ “Ecopetrol, de nuevo en paro”. EL tiempo: Febrero 27 de 2002. En <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1377625>. Consultado el 10 de Febrero de 2015

⁸⁶ “Levantar paro en Ecopetrol”. El Tiempo, Marzo 8 de 2002. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1361941> consultado el 11 de febrero de 2015.

⁸⁷ “Gilberto Torres... Libérenlo ya!” (sic). En: Frente Obrero. Marzo 14 de 2002.

ni tomar muestras, no tomar datos, no entregar información al personal directivo, a exigir que se cumplieran todas las medidas preventivas de seguridad para ejecutar los diferentes trabajos, a revisar los vehículos en los que se debía iniciar labores, no colaborar con los jefes ni realizar trabajos que no sean los de la clasificación del trabajador. Como se observa, la USO perfiló la protesta por este secuestro como un evento en el cual se adelantarían los repertorios utilizados para disminuir la producción.

El compromiso del sindicato con esta actividad era tal que denunció a los trabajadores que con su actitud y desempeño estaban contrariando las directrices que habían emitido:

“Hoy después de 80 años de persecución a la clase dirigente petrolera, la USO sigue resistiendo toda clase de atropellos por parte del estado (sic) y con la mirada complaciente de algunos trabajadores que si no tienen el valor de defender las conquistas laborales con que se benefician su familia, se arrodillan aliándose con los esquirolas e inconsecuentes, estas sabandijas que en la historia de la defensa de Ecopetrol han existido para vergüenza de su familia, ya que con su posición de “patevacas” su conciencia estará manchada para toda su vida, de la sangre derramada por los dirigentes, obreros, campesinos, estudiantes, que ha sido asesinados por las balas de un estado (sic) corrupto y la plata que ha recibido por su esquirolaje es la participación con los sicarios asesinos de los dirigentes populares. Sus descendientes no los perdonarán”⁸⁸.

El dirigente sindical recobró su libertad el 7 de abril ante una comisión humanitaria. El diario El Tiempo recogió las impresiones del dirigente sindical Pedro Julián Cote, quien mencionó que con esa liberación el sindicato demostraba que no tenía ninguna relación con las guerrillas⁸⁹. Desafortunadamente, este no sería el último

⁸⁸ “Compañero Gilberto Torres... Vivo lo queremos”. En: Frente Obrero. Marzo 12 de 2002.

⁸⁹ “Optimismo por liberación de Sindicalista”. El Tiempo: Abril 8 de 2002. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1315860>. Consultado el 11 de Febrero de 2013.

golpe con el cual el sindicato se enfrentó en aquella época. Días antes de la liberación nuevamente el sindicato se vio perjudicado por el homicidio de uno de sus dirigentes, esta vez, en la misma ciudad de Barrancabermeja.

3.3. El asesinato de Rafael JaimesTorrá.

El 20 de marzo del año 2003 la subdirectiva de Barrancabermeja fue golpeada por el asesinato de Rafael Jaimes, quien se desempeñaba como su fiscal. Este líder sindical había sido elegido previamente para desempeñarse como negociador de la Convención Colectiva que tendría vigencia para los años del año 2001- 2002⁹⁰.

Según el Frente Obrero, el líder sindical había sido uno de los responsables de encarar el despido de 32 trabajadores de Inelectra, empresa contratista de Ecopetrol, luego que esta los retirara de su planta por haber protestado contra las condiciones laborales en la que se encontraban. En una reunión llevada a cabo el 20 de septiembre del 2001, las directivas de la empresa y una delegación de representantes de la USO se hicieron cargo de la situación, y acordaron el reintegro de los trabajadores y las condiciones de trabajo con las que debían laborar⁹¹.

Por estos hechos se presentaron unas amenazas en contra de la Unión Sindical Obrera. La organización sindical había realizado parálisis laboral la empresa contratista para presionar un arreglo favorable a los trabajadores. Esta sería la razón que motivaría dichas amenazas:

“Hoy septiembre 20 de 2001, la UNIÓN SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO adelanta una jornada de paro laboral dentro del Complejo

⁹⁰ “Hoy denunciamos la convención colectiva de trabajo y presentamos pliego de petición”. Barrancabermeja. Frente Obrero. Noviembre 10 de 2000.

⁹¹ “Gracias a la presión de los trabajadores y la conducción de la Unión Sindical Obrera U.S.O. se logra acuerdo para levantar el paro en Inelectra”. Barrancabermeja: Frente Obrero. Septiembre 24 de 2001.

Industrial de Barrancabermeja en el Proyecto de Alquiler y Ácido, proyecto contratado por ECOPETROL con el CONSORCIO INELECTRA – TERMOTÉCNICA.

El paro se adelanta por consecutivas violaciones a la Convención Colectiva de Trabajo entre ECOPETROL y la U.S.O. y por el despido arbitrario de 32 soldados.

La función del SINDICATO es resolver los problemas laborales a los trabajadores que se benefician de nuestra Convención Colectiva de Trabajo vigente, labor que hemos realizado durante toda nuestra existencia. Hoy defendemos el derecho al trabajo y que no se atropellen nuestras conquistas lograda a través de la lucha obrera social y política, que hace parte de la historia de ECOPETROL y de este país. Nuestra actividad no la enajenemos ni la hipotecamos a nadie.

Hacia el mediodía de hoy se recibió en la Sede de la U.S.O. Nacional una llamada de las autodefensas que delinquen en esta región, “Dígale a esos HP del JULIAN COTE, FREDYS RUEDA Y RAFAEL JAIMES que si no levantan el paro los vamos a matar, ES UNA ORDEN...”⁹².

Como el comunicado deja ver, las amenazas que se tejieron contra la vida de estos líderes sindicales, entre los cuales se encontraba Rafael Jaimes Torra, se basaron en la actividad sindical propiamente, mas no en temas relacionados con el conflicto o por la supuesta vinculación de líderes sindicales con organizaciones guerrilleras. El mismo comunicado deja ver el rechazo que produce en la organización los motivos de las amenazas, ya que se trataba de impedir el ejercicio de la actividad sindical dentro de las empresas de la industria. No está de más aclarar que el sindicato, al ser sindicato de industria, tiene la potestad de representar a los

⁹² “A la comunidad nacional e internacional”. Barrancabermeja: Frente Obrero. Sin fecha.

trabajadores de este sector económico, independiente de si hacen parte de la nómina de Ecopetrol o no.

El dirigente sindical fue asesinado en la noche del 20 de marzo, luego que saliera de su casa junto a su sobrino Germán Augusto Corzo, quien murió días después. Al conocer la noticia, las directivas del sindicato mandaron a apagar la refinería en señal de protesta, y decretaron un paro indefinido de labores⁹³.

El gobierno nacional les pidió a los alcaldes de las ciudades de Medellín, Pereira, Pasto, y Manizales que decretaran racionamiento de diésel y gasolina con el fin de evitar que se presentara desabastecimiento, y le recomendó a los propietarios de vehículos que racionalizaran su consumo en ciudades como Bogotá, Barranquilla y Bucaramanga. De otro lado señaló que si los trabajadores de Ecopetrol se negaban a entregar varias plantas de bombeo se vería en la necesidad de acudir a la fuerza del Estado⁹⁴.

Dignidad Obrera⁹⁵, el sector político al que pertenecía Rafael Jaimes responsabilizó a los paramilitares de su homicidio:

“El asesinato de Rafael se inscribe dentro del espiral de violencia generada por el paramilitarismos (sic) contra inermes pobladores de Barrancabermeja, contrario a lo planteado por algunos medios de comunicación y autoridades civiles y militares del puerto, en la ciudad la violencia no para, a los crímenes, se suma la desaparición casi a diario de personas, el sometimiento de las comunidades a las normas y comportamiento de los paras, el robo de gasolina desangra a Ecopetrol y nutre la

⁹³ “Estalla nuevo paro indefinido en Ecopetrol”. El Tiempo. Marzo 22 de 2002. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1340781>. Consultado el 11 de Febrero de 2015.

⁹⁴ “Piden Racionar Gasolina y Diésel”. El Tiempo. Marzo 22 de 2002. En <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1340781>. Consultado el 12 de Febrero de 2015.

⁹⁵ Esta colectividad política en la actualidad hace parte de un sector del Polo Democrático Alternativo conocido como Poder y Unidad Popular, dentro del cual se destaca el senador de la Republica Alexander López.

*guerra. Además a la par que a la ciudad cada día se militariza más crece la violencia y así mismo la impunidad*⁹⁶

Al igual que dignidad obrera consideramos que este crimen está relacionado con el control que el paramilitarismo ejercía sobre la ciudad de Barrancabermeja, dentro de la cual estaba implementando un nuevo orden social. Luego se conocería que los autores intelectuales del homicidio fueron los propietarios de la compañía Inelectra, contra la cual Rafael Jaimes se había enfrentado. Este tipo de violencia antisindical concuerda con la señalada por William Mendoza, pues como se observa se orienta a impedir el ejercicio sindical dentro de Barrancabermeja.

Según un estudio del CINEP, las modalidades de violencia contra la Unión Sindical Obrera variaron a partir del 2002, ya que el número de homicidios disminuye, pero aumentaron las amenazas y las detenciones arbitrarias⁹⁷. Este panorama de violencia, acoso y hostigamientos debilitó a la Unión Sindical Obrera. Con la expedición del decreto 1760 de 2003 se demostró que el sindicato se encontraba debilitado, tanto por la flexibilización laboral como por la violencia.

En una entrevista que se le hizo a Hernando Hernández, este dirigente petrolero señaló que: "...del 2003 hacia acá [la USO] es un sindicato que se metió otra vez dentro de la malla y se olvidó de su historia, y eso ha sido fatal para nosotros. Y por eso nos están dando todos estos golpes certeros..."⁹⁸

⁹⁶ "Luto en nuestros corazones de obrero". Comunicado de Dignidad Obrera. Marzo 21 de 2002.

⁹⁷ El 19 de octubre de 2001 los trabajadores Ramón Rangel, Jairo Calderón y Luis Viana, Alonso Martínez fueron detenidos bajo acusaciones de Rebelión. Una suerte similar corrió Hernando Hernández, quien había sido presidente del sindicato entre 1995 y 2002, y al momento de su detención – el 15 de enero de 2003 - era el Vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). Todos fueron absueltos de todos los cargos. Cfr.: ARCHILA NEIRA, Mauricio. Et. Al. Óp. Cit. 2010., p, 177.

⁹⁸ Entrevista a Hernando Hernández. Citado por: ARCHILA NEIRA, Mauricio. Et. Al. Óp. Cit. 2010., p, 179.

En este punto debemos considerar que nuestra hipótesis de trabajo siempre estuvo dirigida a considerar el papel de los repertorios sindicales al interior de Ecopetrol, pero, en vista de la información recolectada se puede precisar que no solo lo relacionado con los libretos que los sindicalistas utilizan dentro de Ecopetrol sirvieron para brindarle fuerza y contundencia a las acciones de la USO. En este sentido se plantea que la USO también resulto debilitada por la distancia que tomó de otros sectores sociales, ya sea por decisión propia, como fue retirar a su dirigencia nacional de Barrancabermeja, o porque se vio obligada por el acoso de la violencia, contra la cual no pudo responder adecuadamente.

Este es el contexto en el cual la USO tuvo que enfrentar la negociación del pliego de peticiones del año 2003, la expedición del decreto 1760 del mismo año, y de la huelga que adelantó durante el año 2004. Como lo recalcó Hernando Hernández, en el año 2003 el sindicato se encerró dentro de la refinería, y fue allí desde donde intentó enfrentar a los aspectos anteriormente mencionados. Esto motivo a que se indagara sobre el pasado y la acumulación de fuerza de presión dentro de la producción de hidrocarburos – primero en la Tropical Oil Company y luego en Ecopetrol- para entender los recursos con los que el sindicato contaba en dicho año 2003. Por esta razón se estudiarán los repertorios utilizados “de la malla para adentro”, como exclamó Hernández.

4. LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA

Puerto Santander, que luego pasaría a llamarse Barrancabermeja, era en 1916 un caserío de chozas de paja que contaba con seis calles paralelas al caño cardales. Al final de estas calles se construyó un edificio de dos pisos en madera en el cual empezó a funcionar la Tropical Oil Company⁹⁹.

Las labores de extracción no fueron favorables en un comienzo. Luego que en 1915 se iniciara oficialmente la exploración en busca de petróleo, los primeros pozos exploratorios no lograron satisfacer las expectativas de producción. En 1918 los dos primeros pozos no habían ofrecido un nivel de producción aceptable, más el trece de noviembre de ese año un pozo de 868 pies de profundidad empezó a producir 2000 barriles diarios de crudo, justo cuando la Tropical Oil Co. Empezó a plantearse abandonar el proyecto¹⁰⁰.

La producción de petróleo hizo que trabajadores de todas las regiones del país, especialmente de las sabanas de Bolívar, llegaran a la ciudad. Sin embargo, las condiciones ambientales y las duras faenas les produjeron rápidamente inconformidad y la redacción de quejas y memoriales que presentaron al inspector de policía, quien redactó un informe, que destacaba la mala fortuna de los obreros que iniciaron la explotación de hidrocarburos:

“Basta haber hecho un viaje para darse cuenta de cómo sufre el que resigna a trabajar en estas montañas en donde están haciendo el camino, en donde es

⁹⁹ ALMARIO SALAZAR, Gustavo. Historia de los Trabajadores Petroleros. Bogotá: Ediciones CETETRABAJO. 1984., p. 41.

¹⁰⁰ *Ibíd.*

insoponible el número de plagas, en ocupaciones como macheteros o hacheros que es en lo que por ahora se ocupan (...)

(...) se quejan los trabajadores no de los americanos sino de los mismos empleados nacionales que como los capitanes abusan del empleo. Se han desplazado enganchadores a buscar a los trabajadores en Antioquia porque los de la costa se han regresado por el clima. Si se enferman les dan alimentación y la descuentan del sueldo. Si se pasan de cuatro días, se les despide sin auxilio, viniéndose en estado de miseria a implorar caridad.”¹⁰¹.

Hasta 1922 las labores en las que se desempeñaron los trabajadores colombianos fueron las descuajar las selvas entre los distintos pozos y la refinería, pero luego que se finalizara esta se dedicaron al montaje de infraestructura, siendo los trabajadores norteamericanos los responsables de la operación de la planta refinación, es decir, las labores técnicas¹⁰². Como se observa la labor de los primeros colombianos que se desempeñaron en la industria de los hidrocarburos no requería de formación especial o de una instrucción específica.

4.1 REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA EN LA TROPICAL OIL COMPANY

Como ya vimos, los obreros colombianos pioneros en la producción hidrocarburífera nacional poseían muy poca formación técnica en la producción de la industria, por lo cual no participaron de la operación de las plantas de la empresa. Por este motivo, en los momentos en los que adelantaron una protesta, su forma de protestar se basaba en abandonar el puesto de trabajo y marchar dentro de Barrancabermeja, como veremos más adelante.

¹⁰¹ Informe del inspector de Policía de Barrancabermeja al alcalde de San Vicente de Chucurí. Citado por: ALMARIO SALAZAR, Gustavo. Óp. Cit., p. 44.

¹⁰² ALMARIO SALAZAR, Gustavo. Óp. Cit., p. 46.

El propósito de este capítulo es precisamente conocer como a lo largo de su historia, los trabajadores afiliados a la Unión Sindical Obrera acumularon una serie de recursos, libretos y repertorios de protesta en defensa de sus reivindicaciones. Como se halla implícito, para poder entender esto es necesario observar a lo largo del tiempo cuales fueron las estrategias que los trabajadores implementaron y así llegar a entender cómo funcionaban los repertorios con los que enfrentaron las duras luchas de la década de 1990 y la huelga del año 2004.

Según nuestra hipótesis de trabajo, la Unión Sindical Obrera no pudo contener los efectos adversos de su incapacidad de afectar la producción de hidrocarburos, entre los que se cuenta la expedición del decreto 1760 de 2003, con el cual se dio la escisión de la Agencia Nacional de Hidrocarburos que desde su creación se encargaría de manejar la política petrolera nacional.

En este sentido, el propósito de este capítulo es conocer como a lo largo del tiempo el sindicato petrolero fue ganando recursos y espacios de manifestación y protesta. Para ello se hará un recuento de la historia del sindicato que permita conocer las estrategias para dicha acumulación de recursos. Sabemos que con el tiempo, la complejidad de las labores industriales derivadas de la extracción del petróleo le permitió desarrollar a los trabajadores de Barrancabermeja formas más elaboradas de repertorio que les permitirían defender sus posturas. Por este motivo iniciaremos esta exploración desde los mismos inicios del sindicato dentro de la Tropical Oil Company, para luego estudiar los repertorios del sindicato en Ecopetrol.

Para ellos nos basaremos en los momentos más visibles de dichos repertorios como son las huelgas del sindicato, sin descuidar los momentos en los que el sindicato por circunstancias propias de su desarrollo histórico no adelantó este tipo de protestas.

Desde las primeras huelgas obreras, la población del puerto estuvo al lado de los trabajadores, así como también la relación entre el sindicato y el Estado ha sido compleja y, en muchas ocasiones, antagónica. Por esta razón, haremos un breve repaso de los repertorios utilizados por el sindicato en las huelgas obreras, enfocándonos en estos dos aspectos: su relación con la población barrameja y el papel del Estado, observando los detonantes de estas y sus efectos en el desarrollo histórico del sindicato.

4.1.1 Las primeras huelgas

Las huelgas de la década del 20 se caracterizaron porque los trabajadores se centraron principalmente en defender su derecho a unas condiciones de trabajo dignas. Las constantes enfermedades, la falta de estabilidad laboral y el control estricto de la Tropical Oil Company a las actividades de los obreros, aun las que no se relacionaban con la producción, fueron algunos de los motivantes de la huelga. La presencia de elementos socialistas complementaba esta situación, destacándose la presencia de Raúl Eduardo Mahecha, quien impulsó las huelgas de 1924 y 1927.

En ellas, la solidaridad de la población de Barrancabermeja fue decidida, principalmente alimentando a los trabajadores, pero también acompañándolos en sus movilizaciones. En 1927 trabajadores de Puerto Wilches, Ambalema, Puerto Berrío, Honda, La Dorada, Beltrán y Neiva se negaron a transportar gasolina de la Troco¹⁰³.

El papel del Estado fue más favorable al interés de la empresa que a los trabajadores. Las huelgas fueron tratadas como problemas de orden público, que terminaron con el encarcelamiento de los líderes y la expulsión de la región de

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 151.

trabajadores relacionados con la huelga, "... incluso se encarceló a los comerciantes que apoyaron a los obreros. Se abrió un expediente contra los huelguistas, en el cual se les sindicaba de robo, asesinato, incendio y, sobre todo, motín y asonada."¹⁰⁴

Eduardo Santos, reconocido dirigente liberal, cuestionó en un editorial del diario El Tiempo el desenvolvimiento del aparato estatal en la huelga: "

*"Los obreros han cometido faltas. Es natural, porque son gentes si cultura, dirigidas por elementos violentos e irresponsables, que, o aman el desorden por sus temperamentos belicoso, o lo fomentan para medrar. En cambio, la autoridad ha ejecutado actos tan inicuos como el abaleo del 20 de enero en Barrancabermeja. Que en manera alguna se justifica (...) que se restablezca el orden, que se impidan atropellos y violencias, pero que no se olvide la autoridad que es esa la mitad de su labor. No es posible que todo se reduzca a encarcelar y amordazar a Mahecha, a Torres Giraldo, a María Cano. Lo indispensable es remplazarlos ante el pueblo..."*¹⁰⁵

Justamente los liberales serían quienes se encargarían de alivianar un poco el ejercicio sindical para los trabajadores del país. La llegada de gobiernos liberales creó escenarios que favorecieron la institucionalización del sindicalismo. La ley 83 de 1931 reconoció la existencia legal de los sindicatos y la ley 129 del mismo año reconoció la jornada laboral de ocho horas. Igualmente se estipularon las vacaciones anuales y la supresión del sistema de subcontratación¹⁰⁶. Alfonso López también tuvo que ver con este proyecto, toda vez que logró reglamentar los congresos obreros con la ley 40 de 1937.¹⁰⁷

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 154.

¹⁰⁵ Editorial del diario El Tiempo, enero 28 de 1927. Citado por: DIAZ CALLEJAS. Apolinar. Diez días de poder popular en Barranca. Bogotá: Ediciones Fescol-El Labrador. 1988., p. 60.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 166.

¹⁰⁷ ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Óp. Cit.*, p. 289.

Álvaro Delgado, en su libro “Auge y declinación de la Huelga”¹⁰⁸, plantea que el periodo liberal del segundo cuarto del siglo XX fue el momento de la historia colombiana en que los trabajadores obtuvieron mayor reconocimiento de sus derechos laborales. Siendo el papel del Estado el de mediador de las disputas entre patronos y empleados. Entre los principales derechos reconocidos a los trabajadores están el reconocimiento a la huelga y el derecho a asociarse, es decir, a crear sindicatos¹⁰⁹.

En este marco institucional la USO recibió reconocimiento legal el 27 de diciembre de 1934. Si bien en este periodo habían ya tendencias políticas dentro del sindicato, pues había presencia de comunistas, además de los liberales, que eran la mayoría, el sindicato empezó a forjar una identidad obrera estructurada en torno a dos factores: la cohesión producida por encontrarse dentro de la industria del petróleo y banderas antiimperialistas por ser empleados de una empresa extranjera¹¹⁰.

En este contexto se realizó la huelga de 1935, que nació de la negativa de la compañía a atender las demandas de los trabajadores en materia de salarios y mejores condiciones de trabajo. El repertorio de la huelga se caracterizó por basarse en la cesación de actividades, pero los trabajadores se enfocaron en cuidar las instalaciones de la empresa, sus equipos y maquinarias, ya que si resultaban dañados o se perdían tendrían que enfrentar el desprestigio al que los sometería la empresa y la prensa¹¹¹. Mauricio Archila resalta que Gilberto Vieira, líder comunista del movimiento manifestó a los trabajadores la necesidad de abstenerse de acudir a la violencia¹¹².

¹⁰⁸ DELGADO, Álvaro. Auge y declinación de la Huelga. Bogotá: Cinep. 2013. 147p.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 28.

¹¹⁰ VEGA CANTOR, Renán y otros. *Op. Cit.* Tomo I., p. 184.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 196.

¹¹² ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Op. Cit.*, p. 293.

El movimiento se sostuvo gracias a los aportes de los trabajadores y la colaboración de la población de Barrancabermeja y los comerciantes, que dependían económicamente de los petroleros, de los campesinos de la región que contribuyeron proveyendo con alimentos a los huelguistas. Los braceros y los choferes se solidarizaron con los huelguistas y cesaron funciones¹¹³.

Para el equipo dirigido por Renán Vega, los resultados del movimiento huelguístico fueron en dos direcciones. Por un lado, el gobierno de López ganó a la opinión pública, al mostrar un rostro conciliador, y hacer que los movimientos realizados para contener a los trabajadores los hicieran el Alcalde de Barrancabermeja y el Gobernador de Santander, con lo cual el movimiento fue capitalizado por el liberalismo¹¹⁴.

Por otro lado, el movimiento sindical del país se benefició de este movimiento pues sirvió para empezar el proceso de unificación de la corriente comunista y la liberal, proceso que se "...cristalizó en febrero de 1936 con la creación del Comité Confederal Unificado y la Fundación de la CTC durante el Segundo Congreso Nacional de Trabajo, celebrado en Medellín en Agosto de ese año"¹¹⁵. Con esto, el movimiento petrolero sirvió para institucionalizar al movimiento obrero dentro del liberalismo.

En una entrevista realizada por Mauricio Arcila, el líder sindical Manuel Hernández le explicó al investigador una de las enseñanzas que el sindicato tuvo en ese momento: “

(...) La huelga del 35 la dirigieron tres delegados de la CTC. Era presidente de la USO uno de los que impulsó la venida de esa comisión, Erasmo Egea. Entonces

¹¹³ VEGA CANTOR, Renán y otros. Op. Cit. Tomo I., p. 197.

¹¹⁴ *Ibíd.*, p. 200.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 201.

vinieron como delegados de la CTC, Carlos Enrique Silva, Gilberto Vieira, y Alberto Cuadros Prieto. Ellos dirigieron al movimiento huelguístico que mereció el apoyo de todas las clases sociales hasta el mismo alcalde, Musa Turbay, hermano de ese gran hombre, Gabriel Turbay. El intervino públicamente en defensa de los trabajadores. El comercio y los ganaderos de la Costa apoyaban, porque era un movimiento de reivindicación nacional y fue una escuela de lo que imperó durante largo tiempo en el manejo de esas situaciones conflictivas: el de ganar la opinión pública a través de una acción honrada, realista, es decir, sin dejarse confundir por el espíritu de lucha y por la falta de serenidad y control”¹¹⁶.

Un desarrollo importante que se dio en esta época fue la cualificación de los trabajadores. La Tropical Oil Company diversificó y complejizó sus actividades, con lo que la composición de los trabajadores también cambió: “... el número de trabajadores extranjeros descendió en forma dramática y los obreros colombianos empezaron a desarrollar las labores de operarios, además de las de peones, donde tradicionalmente se desempeñaban.”¹¹⁷

En este contexto la política institucional favoreció en parte a los trabajadores. Con la llegada del Gobierno de López Pumarejo, este presidente estableció lazos fuertes con los trabajadores, pues para empezar decretó un aumento de los salarios con el fin de “elevar su capacidad de compra con el objeto de fortalecer la industria de producción de materias de consumo.”¹¹⁸

En 1938 los obreros de la industria del petróleo emprendieron una nueva huelga, esta vez motivados por la demanda de aumento de sus salarios a tres pesos para

¹¹⁶ Entrevista a Manuel Hernández. Citado por: ARCHILA, Mauricio. Aquí nadie es Forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Bogotá: Cinep. Revista Controversia. 133 - 134., p.138 -139.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 207.

¹¹⁸ BECERRA OSTOS, Silvia Juliana. La imposición de un modelo: Neoliberalismo y Paramilitarismo en Barrancabermeja. 1990 - 2005. Tesis para optar al título de Maestría en Historia. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia., p. 29.

los trabajadores nuevos y un aumento proporcional a los demás trabajadores. Igualmente se exigía el cumplimiento de las disposiciones legales en materia laboral, como la jornada laboral de ocho horas, descanso en los festivos nacionales del 1 de enero, 7 de agosto y 12 de octubre, y otras demandas de tipo económico y de condiciones de trabajo¹¹⁹.

La huelga fue decretada el ocho de abril a las 12.30 pm, pero su desenlace fue precipitado y contrario para los trabajadores. El día 12 de ese mes hubo tres trabajadores muertos y un número desconocido de heridos, luego de que las fuerzas policiales dispararan contra una concentración de trabajadores en la que se encontraba el dirigente socialista Diego Luis Córdoba dando un discurso¹²⁰. Al día siguiente la USO decidió acoger una propuesta lanzada por el Ministro de Industrias. El sindicato salió debilitado y dividido de estos hechos, y solo recuperaría su protagonismo años después¹²¹. La huelga se caracterizó por buscar acoplarse a los mandatos legales y se caracterizó porque su repertorio fue principalmente la movilización y el cese de actividades.

En la década de 1940 el sindicato obtuvo algunas ganancias políticas originadas en el contexto nacional y global. La importancia que tenía la industrialización del país hizo que gradualmente las acciones del sindicato fuesen adquiriendo mayor importancia por la mayor relevancia de la industria petrolera, con lo que los conflictos obreros empezaron a tener más importancia¹²².

Una característica relevante de este periodo es la firma de la primera convención colectiva en la Tropical Oil Company: "... a finales de 1943 la USO dirigió un extenso escrito al presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt. La misiva informaba sobre la situación en que estaban los obreros y solicitaba que el gobierno

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 217.

¹²⁰ ARCHILA, Mauricio. *Óp. Cit.*, p. 296.

¹²¹ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.*, p.226.

¹²² *Ibíd.*, p. 242.

estadounidense obligara a la compañía a firmar una convención colectiva, ya que los trabajadores estaban dispuestos a lanzarse a una huelga”¹²³. El trasfondo de esta situación fue la importancia que adquirieron los hidrocarburos durante la segunda guerra mundial y el control que ese gobierno norteamericano quería imponerle a las empresas petroleras.

En 1946 los trabajadores de la Tropical Oil Company se lanzaron a la huelga luego que la empresa incumpliera pactos establecidos entre las dos partes. La convención firmada por los trabajadores se pactó hasta el 1° de Julio de 1948, pero el incumplimiento de lo establecido hizo que los trabajadores empezaran a realizar paros escalonados de la producción. Trabajadores de empresas como la Shell y la Andian y la Colpet también amenazaron con irse a una huelga. Los motivos que los trabajadores de las distintas empresas aducían se destacan por enfocarse en el incumplimiento de las condiciones de trabajo pactadas y, principalmente, en que se estableciera un estatuto laboral para todas las empresas del gremio, para gozar todos de los mismos beneficios¹²⁴.

Para afrontar la huelga, los obreros de la industria de hidrocarburos del país crearon la Federación de Trabajadores Petroleros, lo que les permitió ejercer mayor presión política para cumplir con sus objetivos y sirvió para avivar la protesta social contra el gobierno de Mariano Ospina Pérez¹²⁵. El 1° de noviembre, y dado que la huelga produjo desabastecimiento de gasolina, que a su vez hizo que transportadores se paralizaran en Cali y Bogotá, el gobierno declaró que la producción petrolera era un servicio público, lo que en la práctica significó declarar ilegal al movimiento¹²⁶.

El gobierno además decretó que administraría transitoriamente la dirección del transporte de los productos de exportación de la Tropical Oil Company, y como no

¹²³ *Ibíd.*, p. 245.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 270.

¹²⁵ *Ibíd.*, p. 271.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 272.

existía ningún otro actor que conociera del tema, responsabilizó a la USO y al Instituto Nacional de Abastecimiento de la distribución de combustible en el país. El sindicato celebró esta decisión por considerar que serviría de antesala para la nacionalización de la concesión dada a la Tropical Oil Company, que debía darse en 1951¹²⁷.

Aunque el conflicto huelguístico fue declarado ilegal, el gobierno estableció un Tribunal de Arbitramento entre la Tropical y la USO el seis de noviembre. Las partes llegaron a un acuerdo el día nueve, pero este fue rechazado por los trabajadores de base. El conflicto finalizó con la aceptación de la parte patronal de las exigencias de la USO¹²⁸. En gran medida debido al peso que tenía el accionar de los trabajadores sobre la producción.

En el repertorio que utilizaron los trabajadores durante la huelga se encuentran diversas modalidades de obstrucción de la producción y distribución de los hidrocarburos: “El gerente de la Tropical manifestó que no estaba en sus manos arreglar la peligrosa situación puesto que “los huelguistas tienen el control no solo de los centros de explotación, sino de las bodegas, depósitos y estaciones, además de carro tanques y camiones”¹²⁹. Un hecho que destaca de esta huelga es la solidaridad con que contaron los trabajadores petroleros en el país. Regiones como el Valle del Cauca, Antioquia y Santander vivieron mucha agitación social. La ciudad de Cali fue bloqueada y las carreteras y los ferrocarriles fueron paralizados en otras regiones¹³⁰. Este conflicto sirvió para que los trabajadores del petróleo pusieran en discusión el tema de la nacionalización, como lo hace constar el siguiente editorial del diario El Tiempo:

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 273.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 279.

¹²⁹ “El consejo de Ministros se reúne para adoptar medidas de urgencia”. En: *El Espectador*, noviembre 12 de 1946. Citado por: VEGA CANTOR, Renán y Otros. *Óp. Cit.* 2009., p. 279.

¹³⁰ VEGA CANTOR, Renán. *Et Al.* *Óp. Cit.* Tomo I., p. 278.

“Tenemos la impresión de que la huelga petrolera se está desviando, de manera peligrosa e inocultable, hacia el interés político, con grave menoscabo del interés económico-social que debiera primar en sus finalidades. Según se informa, entre las nuevas exigencias presentadas por los trabajadores figura la de la nacionalización de la industria petrolera, que es un tema específicamente político. Claro está, que el país debe prepararse para asumir, cuando la ocasión llegue, la explotación de sus riquezas naturales. Pero esa política no puede adoptarse de la noche a la mañana, ni improvisarse por la presión revolucionaria de una huelga”¹³¹.

Este fue el ambiente en el cual el sindicato enfrentó el tema de la reversión de la concesión, que fue el motivo de la siguiente huelga llevada a cabo por la USO.

4.1.2 El fin de la Concesión de Mares

El 7 de enero de 1948 los trabajadores afiliados a la USO iniciaron la huelga que sirvió de preámbulo a la reversión de la concesión de Mares. El conflicto huelguístico no fue menor, ya que representó un cambio en la política petrolera, acostumbrado a basarse en el sistema de concesiones. Esta huelga contó con un importante desarrollo derivado del peso que tenía el líder populista Jorge Eliecer Gaitán en el ámbito político de la época. Aunque la huelga en sí no llevó a la nacionalización de las instalaciones de la petrolera, sí sirvió para hacer que el tema entrara en discusión en el país y sentaron las bases de la forma en que se debía dar la nacionalización.

El conflicto empezó cuando la Tropical, llevó a cabo una serie de despidos, pues alegaba que los trabajadores que retiró no tenían campo en el cual desempeñarse. De igual forma, la empresa se quejó de que la concesión se había convertido en un

¹³¹ “El Sindicalismo revolucionario, estímulo de la reacción”. En: El Tiempo. Noviembre 12 de 1946. Citado por: VEGA CANTOR y otros. Óp. Cit. Tomo I., p. 280.

mal negocio, y aducía que los pozos se agotaban y que no era rentable invertir en unos campos que ya no reportarían ganancias, con lo cual quisieron que se definiera un aplazamiento para la concesión¹³².

“Bueno, en la huelga del 48 había una cosa muy importante, Resulta que el Contrato entre el gobierno nacional y la Tropical Oil Company terminaba en 1945; ellos consiguieron que el Congreso de la Republica pasara eso hasta 1948; entonces entre el 45 y el 48 ellos empezaron a abandonar los pozos de El Centro y si a los pozos les cae arena, se daña la producción. Los pozos hay que estarlos limpiando permanentemente pues se llenan de lodo, se llenan de arena, se llenan de un poco de sustancias que va desprendiendo la misma tierra, entonces hacen succionar la bomba, ella se tapona. El sindicato se dio cuenta de ese detalle y lo denunció”¹³³.

Según la investigación de Renán Vega, el despido en 1947 buscó que la USO se lanzara a la huelga con el fin de que el gobierno declarara la prórroga de la concesión:

“Se esperaba que cuando el sindicato exigiera el reintegro de los trabajadores, de manera indirecta presionaría al gobierno a reconocer que ello solo sería posible si se aceptaba que la compañía tuviera la concesión por más tiempo, el único modo de recuperar las inversiones que se harían en las áreas donde se estaban licenciando operarios. Y ciertamente la Tropical no se equivocaba, puesto que la USO fue a la huelga exigiendo el reintegro de los trabajadores despedidos. Sin embargo, la compañía no había previsto que el sindicato entrelazaría la reivindicación laboral con el discurso nacionalista y antimperialista.”¹³⁴

¹³² VEGA CANTOR, Renán y otros. Op. Cit. Tomo I., p. 309.

¹³³ Entrevista a Manuel Hernández. Citado por: ARCHILA, Mauricio. Óp. Cit., pp. 142 – 143.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 310.

El repertorio huelguístico inició con el respeto estricto de las leyes relacionadas con la parálisis de labores. Como las leyes de la época dictaban que toda decisión emitida por los jueces laborales era inapelable, el fallo emitido por el juez del Trabajo de Barrancabermeja, Clímaco Buitrago Botello a favor de la legalidad de la huelga favoreció el cese de actividades de los trabajadores¹³⁵. La huelga en la Tropical contó con la participación de trabajadores de otras empresas petroleras, el apoyo de la CTC y el gaitanismo, gracias a que el sindicato desde el comienzo relacionó los despidos con el intento de la Tropical de conservar la concesión¹³⁶.

Dado que los Ministerios de Trabajo y de Minas y Petróleos eran controlados por gaitanistas, la correlación de fuerzas favoreció al sindicato. El presidente Ospina Pérez decretó un tribunal de arbitramento obligatorio el 24 de febrero, a 49 días de declarada la huelga, condicionando la discusión del Tribunal a temas laborales, prohibiendo que se tocara el tema de la concesión: “los árbitros no podrán ocuparse en cuestión alguna referente a la interpretación y ejecución del contrato de la Concesión de Mares¹³⁷, de fecha 25 de agosto de 1919, celebrado entre la nación, el señor Roberto de Mares y la Tropical Oil Company”¹³⁸

Con el fallo, la USO consiguió obligar a la empresa a reintegrar a los despedidos y se prohibió que la empresa dejara de desarrollar las labores que se requerían para que otra empresa se ocupara de la concesión, igualmente logró poner en la agenda de discusión del país el tema de la nacionalización:

“Con amplios sectores a favor de esa alternativa, tanto el Congreso como el Consejo Nacional de Petróleo, el gobierno se vio forzado a proferir una ley que autorizaba a

¹³⁵ *Ibidem.*

¹³⁶ *Ibid.*, p. 315.

¹³⁷ La Concesión de Mares consistía en el contrato entre el Estado colombiano y la Tropical Oil Company. Debe su nombre a que inicialmente la concesión se le adjudicó a Roberto de Mares, quien luego lo cedió a la empresa canadiense, filial de la Standard Oil Company.

¹³⁸ “Con el arbitraje cesa el paro de la Tropical”. En Periódico “Jornada”, Febrero 24 de 1948. Citado por: VEGA CANTOR. Renán. *Et. Al.* Tomo II Óp. Cit. 322.

*crear una empresa colombiana de petróleos. La ley 165 del 27 de diciembre de 1948, si bien no recogía en su totalidad la propuesta de nacionalización de los obreros, tenía el valor de sujetar cualquier medida posterior a la participación del Estado en la futura empresa.*¹³⁹

Es por lo anterior que se puede considerar que la creación de la Empresa Colombiana de Petróleos se debió en parte a la lucha dinamizada desde la Unión Sindical Obrera, que incentivó que distintos sectores sociales y políticos empezaran a discutir seriamente sobre la reversión de la concesión de Mares. Los trabajadores por su parte, también resaltaron el papel que tuvo el gaitanismo en la constitución de la empresa. En un documento en conmemoración de la huelga, 50 años después, la Junta Directiva Nacional recalcó:

*“Esta conquista fue posible por el alto grado de Nacionalismo y combatividad de los afiliados a la U.S.O. y el auge que en ese momento tenía el gaitanismo que brindó el más irrestricto apoyo a la huelga petrolera. De igual manera, la gran agitación derivada de la huelga y su victoria despertó la conciencia nacional en amplios sectores de la Sociedad Colombiana que vieron con simpatía y respaldaron la lucha nacionalista que libró la U.S.O. contra la Tropical Oil Company y sus lacayos del gobierno y los grandes medios de información”*¹⁴⁰.

Paradójicamente, la constitución de una nueva empresa conllevó a la destrucción de la USO. Por un lado, el conservatismo y la Iglesia crearon la Unión de Trabajadores de Colombia (UTC), que se caracterizó por sus fuertes convicciones anticomunistas e imponía a los trabajadores el deber de ser un buen católico y patriota¹⁴¹.

¹³⁹ VEGA CANTOR, Renán. Óp. Cit., p. 323.

¹⁴⁰ “50 aniversario de la patriótica huelga de 1948”. En: Frente Obrero. Enero 7 de 1998.

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 341.

En materia legislativa, desde el liberalismo ya había empezado a desmontarse la legislación que favorecía los intereses de los obreros. La ley 6 de 1945 prohibió la huelga de solidaridad, promulgó que: "...las huelgas debían ser declaradas por la mitad de los trabajadores de una empresa, o por la mayoría absoluta del sindicato de la empresa que cuenta con más de la mitad de sus trabajadores (...) para ser legal, la huelga debía haber cumplido todos los procedimientos de arreglo directo y conciliación. Queda sobreentendido que la huelga de solidaridad es ilegal"¹⁴²

Por otro lado, y con el inicio de la reversión de la Concesión de Mares, el 25 de agosto de 1951, la USO perdió su personería jurídica. El 27 de agosto, dos grupos de trabajadores presentaron solicitudes para representar a los trabajadores del distrito de El Centro y a los de la refinería: "... En consecuencia, fueron creados dos sindicatos, Sintranal y Sincopetrol, el primero en Barrancabermeja y el segundo en El Centro. El 31 de ese mismo mes, Diego Montaña Cuellar presentó su solicitud a nombre de la USO, pero le fue negado con el argumento falaz de que no podía aprobarse porque eso daría pie al paralelismo sindical."¹⁴³

Con la llegada del Frente Nacional tampoco cambió mucho la perspectiva para los obreros. Con el auge de huelgas durante el año de 1958 el gobierno de turno amplió la noción de "servicio público" para cobijar al mayor número de sectores huelguistas y de esta manera poder ilegalizar estas expresiones. Diego Montaña Cuellar explicó que esta estrategia buscaba fundamentalmente debilitar las capacidades de confrontación de los trabajadores: "ante la prohibición constitucional de la huelga en los servicios públicos, para colocar en la ilegalidad a los obreros y hacer caer sobre ellos todo el peso de la represión legal."¹⁴⁴

¹⁴² DELGADO, Álvaro. Óp. Cit., 31.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 343.

¹⁴⁴ MONTAÑA CUELLAR, Diego. Colombia, país formal, país real. Buenos Aires: Editorial Platina. 1963., p. 236. Citado por: VEGA CANTOR, Renán y otros. TOMO II., p. 189.

Otros aspectos laborales que se implementaron durante el Frente Nacional son la cláusula de reserva, con la cual los empleadores podían despedir sin junta causa a cualquier empleado, con la condición única de notificar con 45 días de anticipación y pagar un salario correspondiente a ese tiempo. De igual manera, se le impuso tiempo límite a las huelgas, cumplido el cual se decretaba obligatoriamente un Tribunal de Arbitramento. Además se prohibieron las huelgas de solidaridad, que en adelante serían consideradas ilegales.¹⁴⁵

Pese a lo anterior, fue durante el Frente Nacional que la USO fue reconstituida. Una vez finalizada la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla, los trabajadores de Barrancabermeja decidieron abandonar la UTC. En 1961, luego de que la refinera pasara a manos del Estado, los trabajadores de Sincopetrol y Sintranal volvieron a conformar la Unión Sindical Obrera¹⁴⁶. Con asesoría de Diego Montaña Cuellar también se reconstituyó Fedepetrol, bajo una consigna nacionalista¹⁴⁷, que defendía el derecho a la huelga y la necesidad de una reforma agraria¹⁴⁸.

4.2 HUELGAS EN ECOPETROL

Es necesario destacar que luego del fin de la hegemonía de la UTC, de filosofía conservadora y católica, la Unión sindical Obrera empieza a presentar una ruptura con los partidos tradicionales, ya que empezó a considerar que existía más que una contradicción entre conservadores y liberales, una contradicción entre las elites y las clases populares, lo que ayudó a que se diera una proliferación de organizaciones políticas alternativas.¹⁴⁹

¹⁴⁵ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* Tomo II., p. 189.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p. 206.

¹⁴⁷ La reversión de la Tropical Oil Company no incluía las instalaciones de la Refinería, por ello se constituyeron dos sindicatos: Sincopetrol, que pertenecía a la antigua concesión, y Sintranal, que era el sindicato de la Refinería. Al revivir a Fedepetrol, lo que se buscaba era que los sindicatos de la industria tuvieran una organización en la cual articular sus causas y luchas.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 209.

¹⁴⁹ BECERRA OSTOS, Silvia. *Óp. Cit.*, p. 36.

En agosto de 1960 Fedepetrol decretó una huelga de solidaridad con los trabajadores de la COLPET, empresa encargada de la explotación de los campos petrolíferos del Catatumbo. El paro inició el 23 de agosto, y contó con la solidaridad de los sindicatos recogidos en la Federación. El día 27 de agosto el gobierno reportó que el 80% de los trabajadores habían vuelto a sus labores¹⁵⁰. La importancia de este movimiento fue su capacidad de volver a unir los esfuerzos de los trabajadores de la industria para gestar un paro de solidaridad, y más si se toma en cuenta que por más de 10 años los trabajadores petroleros de Barrancabermeja no habían participado en un movimiento de este tipo.

En 1963 los trabajadores de Ecopetrol se lanzaron a la huelga luego de una serie de incumplimientos a la convención colectiva y la inconformidad generada por el levantamiento del fuero sindical a German Villareal, quien había sido licenciado para viajar a la Unión Soviética, así como por algunas irregularidades en la empresa. La huelga inició el 19 de julio, y fue declarada ilegal el día 20. Se adelantó en el distrito de El Centro, en la Refinería y el oleoducto. A pesar del cese de actividades de los trabajadores, las directivas de Ecopetrol, ayudadas por el Ejército mantuvieron funcionando la refinería. El personal directivo tuvo que adelantar turnos de hasta 18 horas diarias para mantenerla operando.¹⁵¹

El 7 de agosto los trabajadores de las distintas empresas petroleras afiliadas a Fedepetrol paralizaron sus actividades por 48 horas en solidaridad con la USO. Luego de que el 13 de agosto un atentado dinamitero contra los tubos que llevan el combustible desde El Centro a la Refinería las fuerzas armadas y el gobierno resolvieron decididamente reprimir la huelga, irrumpiendo en la sede sindical de El

¹⁵⁰ VEGA CANTOR y otros. Óp. Cit., p. 219.

¹⁵¹ *Ibíd.*, p. 235.

Centro, arrestando a los líderes del movimiento Diego Montaña Cuellar, Nelson Robles, Luis Ibáñez, Omar Guzmán, Pedro Ardila y Gustavo Valenzuela.¹⁵²

El 18 de agosto fueron allanadas las instalaciones del sindicato en Barrancabermeja y, de acuerdo con la versión oficial, se encontraron explosivos. Los trabajadores responsabilizaron de esto a las tropas del Ejército que ingresaron a la sede sindical. Con los líderes presos, el movimiento quedó descabezado y fue perdiendo fuerza hasta que fue levantado el 30 de agosto.¹⁵³

4.2.1 La huelga de 1971

El sindicato se lanzaría nuevamente a la huelga en 1971, esta vez motivado por los constantes incumplimientos a la Convención Colectiva, por la mala administración de Ecopetrol, pero además exigiendo que se llevara a cabo la reversión de la concesión otorgada a la Colpet (en el Catatumbo). Otro aspecto por el cual los trabajadores se encontraban descontentos fue el aumento en los costos de vida y la pérdida del valor real del salario.¹⁵⁴

Sin embargo, el desencadenante fueron los hechos del 26 de julio de ese año, por dos situaciones que se presentaron. Ese día algunos trabajadores hicieron sonar la alarma contra incendios en un horario no habitual, con el objetivo de conmemorar la toma del Cuartel Moncada por parte de Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara. Igualmente ocurrió que ese día los directivos cambiaron el horario en que almorzaban los trabajadores, acostumbrados a hacerlo a las 10:30 a.m. lo que motivó un cese parcial de actividades de los trabajadores, tras el cual las directivas

¹⁵² *Ibíd.*, p. 239.

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 248.

¹⁵⁴ *Ibíd.*, p. 281.

de la empresa despidieron a cinco dirigentes sindicales y suspendieron a seis trabajadores de base.¹⁵⁵

“Los miembros de la junta de la U.S.O. refinería cumplieron con su obligación de defender los derechos de los trabajadores, hicieron algunos mítines en espera de que fueran escuchado, pero la administración terca y desafiante, respondió con la solicitud ante las autoridades del ministerio del trabajo para que se autorizara el despido de 5 dirigentes sindicales”¹⁵⁶.

Las relaciones que la USO estableció en esta época con la población de Barrancabermeja se expresan en la conformación del movimiento cívico: “La organización sindical y sus dirigentes asesoraban a los habitantes y los formaba política y culturalmente.”¹⁵⁷ Un aspecto importante a considerar pues los pobladores de Barrancabermeja respaldaron las acciones de los sindicalistas durante la huelga.

La huelga inició oficialmente el cinco de agosto a las seis de la mañana, con un toque de sirena de la alarma contra incendios, que daba paso al cese de actividades y la toma de las instalaciones de la refinería. Los huelguistas ocuparon las plantas de la empresa, pero no pudieron tomar la planta eléctrica, en la que se apostó el Ejército. Los obreros ocuparon también los hidrantes, con los que repelían los ataques de los militares.¹⁵⁸

Las acciones sindicales se enfocaron en detener la producción, preocupándose por hacer un apagado técnico de las plantas, con el fin de evitar que se presentaran daños en la infraestructura. Sobre estos hechos el equipo dirigido por Renán Vega resalta un testimonio de un trabajador que participó de la huelga:

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p. 289.

¹⁵⁶ “80 años de la UNIÓN SINDICAL OBRERA. La huelga de 1971.”. En: Frente Obrero. Febrero 11 de 2003.

¹⁵⁷ BECERRA OSTOS, Silvia. *Óp. Cit.*, p. 38.

¹⁵⁸ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* Tomo II, p. 290.

“Se comenzó a apagar bajo la dirección oral y activa del ingeniero Sistiva. Serían entonces las nueve o nueve y media de la mañana. (...) La apagada del horno fue lenta, en eso invertí el resto de la mañana y la tarde. Por la noche, el horno del reformado quedó con vapor de 400 por los tubos.

La etapa de apagada de la planta de parafina desde el tablero duró hasta las tres y media de la tarde. Bajar, cargar, quitar gas a los quemadores, controlar aguas de caldera. (...)

Después de que comenzó la etapa de apagada del lado sur, y desde poco antes, el grupo numeroso de trabajadores que habían llegado a las seis, se habían ido disolviendo rápidamente (...)

En la sala de control, vigilante, permaneció el dirigente sindical Gustavo Sánchez. Yo creo que estuvo en la planta hasta que se constató que la apagada iniciada y dirigida desde el tablero del lado sur ya era una realidad, es decir, más o menos hasta las tres y media de la tarde (...)

Los ingenieros de la planta de Parafina y los supervisores entraron y salieron cuando quisieron. Nadie los violentó. Nadie los tocó. (...) Yo creo que si dos dirigentes sindicales hubiesen tenido la consigna de retener ingenieros, seguramente el dirigente Gustavo Sánchez con los trabajadores, no hubiera permitido la salida de los ingenieros Enrique Sistiva, Mario Méndez, Michel Wagos ni la de los supervisores de turno entre ellos Ricardo Camacho que estaba en la planta. La situación la complicó la conducta violenta del ejército y el asesinato de Fermín porque el tumulto obrero unido al tumulto militar tomó derroteros imprevistos en algún lugar lejano a Parafina.”¹⁵⁹

¹⁵⁹ CHINOME, Gilberto. El Ídolo de Barro., pp. 37 - 38 Citado por: VEGA CANTOR, Renán. Óp. Cit. Tomo II., p. 292

Como este testimonio deja ver, el accionar sindical estuvo dirigido a detener la producción de las plantas, con el objetivo de impedir el desarrollo normal de la producción de los hidrocarburos, en aras de presionar una negociación favorable a sus intereses. El repertorio utilizado se caracterizó porque boicoteó los procesos de la producción: "... sabiendo cuales eran las piezas centrales de las máquinas, extraerlas y esconderlas para que los ingenieros y técnicos de la empresa no fueran capaces de reiniciar la producción."¹⁶⁰

"Tan pronto se conoció la muerte de Fermín, los trabajadores del Distrito de Producción de El Centro, se declararon en huelga de solidaridad. La represión para los trabajadores y sus familiares fue feroz y salvaje. Los que laboramos en Barrancabermeja, tuvimos que abandonar las instalaciones por físico cansancio y por hambre y sed, debido al gran desgaste que tuvimos que realizar para evitar que el número de muertos fuera mayor, y porque se impidió por todos los medios la entrada de alimentos, respectivamente (sic)"¹⁶¹

El trabajador asesinado al que se hace mención es Fermín Amaya, quien fue baleado por el Ejército mientras se encontraba sobre uno de los hidrantes con los que los trabajadores impedían que los militares se les acercaran. La muerte de Fermín Amaya caldeó aún más los ánimos de los trabajadores, que le impidieron la salida a algunos ingenieros de la refinería, e incluso mostraron desprecio por algunos de ellos:

"en el Centro, cuando un ingeniero se quejó porque estaba enfermo de las amígdalas, un trabajador que se encontraba tirado en el pasto, muy cerca, se levantó y desenfundando un machete le dijo "quien es el ingeniero que está enfermo para operarlo", como consecuencia, de lo cual el aludido se desmayó apenas vio el

¹⁶⁰ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al.* Óp. Cit. Tomo II., p. 307.

¹⁶¹ "80 años de la UNIÓN SINDICAL OBRERA. La huelga de 1971". En: Frente Obrero. Febrero 11 de 2003.

machete oxidado; en Refinería, a cuatro ingenieros les dijeron que les iban dar calor porque estaban un poco fríos, los llevaron a una plataforma y los pararon en frente de unos lazos, amenazando con ahorcarlos.”¹⁶²

En las 36 horas que duró la toma de la refinería la tropa intentó apoderarse de las instalaciones. Pero no fue capaz ya que no podían utilizar sus armas de fuego, pues una sola chispa podría desatar un incendio de proporciones inimaginables. Esto hizo que los militares impidieran el ingreso de víveres y agua para los trabajadores y se esparció un rumor según el cual las tropas iban a tomar las instalaciones en horas de la noche e iban a sacar a los trabajadores a culatazos. Esta situación hizo que la dirigencia sindical aceptara desalojar las instalaciones de la Refinería: “... luego de acordar con el Ejército, la administración y el Gobierno, la entrega de las instalaciones, e incluso Gilberto Chinome llegó a decir que firmaron un documento con el compromiso de que el gobierno no tomaría represalias por lo acontecido.”¹⁶³

Según el diario El Espectador, la represión se desató luego del desalojo de la refinería. Se militarizó Barrancabermeja, se impuso el toque de queda, fueron allanadas las sedes sindicales de la USO, se impuso la censura de prensa y se prohibieron las reuniones de más de tres personas. Aunque Ecopetrol fue autorizado el 13 de agosto a despedir a los trabajadores que se negaran a asistir a sus labores, el día 14 los trabajadores que asistieron fueron muy pocos, tan solo 280 en la Refinería y 400 en el distrito de El Centro.¹⁶⁴ A nuestro juicio, lo anterior denota el carácter beligerante del momento.

La huelga fue finalmente levantada el 23 de agosto, luego de que la mayor parte de la dirigencia sindical estuviese detenida o fugitiva, y la parte restante en la clandestinidad. Aunque la toma de la refinería duró tan solo 36 horas, y la huelga

¹⁶² VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al.* Óp. Cit. Tomo II., p. 297.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 298.

¹⁶⁴ El Espectador, agosto 14 de 1971.

18 días, el saldo fue de 117 trabajadores despedidos, y 36 fueron condenados en los consejos verbales de guerra.¹⁶⁵

“la huelga la levantamos a los dieciocho días (...) Luego de una ley de rebaja de penas expedida por el [C]ongreso de la República como consecuencia de la gran presión ejercida por la clase obrera nacional en internacional. Daría a nuestros compañeros la libertad, pero algunos nunca pudieran (sic) recobrar el mandato constitucional del derecho al trabajo porque fueron incluidos en las listas negras que los patronos colombianos elaboran para impedir el trabajo de quienes protestas y exigen sus derechos”¹⁶⁶

Luego de la huelga el sindicato creó lo Comités de Base¹⁶⁷, con los cuales la dirigencia sindical y los activistas del sindicato estaban mejor conectados con la base del sindicato, lo que a su vez motivó que hubiese mayor deliberación y participación de los trabajadores. Igualmente, se logró que algunos de los trabajadores despedidos durante la huelga fueran reintegrados en 1974.¹⁶⁸

Como se observó a lo largo de este apartado, una de las grandes cualidades de esta huelga fue precisamente la capacidad de los trabajadores de controlar las instalaciones de la refinería y con ello, de controlar la producción de hidrocarburos. Sostenemos que esta cualidad denotaría la fuerza que el sindicato adquirió dentro de la empresa y el peso de la intervención de los obreros sobre la producción. La dimensión de este logró es tal que en la siguiente huelga la organización sindical,

¹⁶⁵ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. . Óp. Cit.* Tomo II., p. 300

¹⁶⁶ “80 años de la UNIÓN SINDICAL OBRERA. La huelga de 1971”. En: Frente Obrero. Febrero 11 de 2003.

¹⁶⁷ Los comités de Base fueron una expresión democrática del sindicato, ya que consistían en la organización del sindicato por la base, toda vez que cada sección organizaba a sus trabajadores y los mantenía informados y deliberando sobre los asuntos que interesaban al sindicato. En la entrevista que nos dio, Pedro Chaparro asegura que estos ayudaron a mejorar la democracia interna y la participación de los trabajadores de base afiliados a la USO.

¹⁶⁸ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* Tomo II., p. 310.

a pesar de resultar fuertemente golpeada, logró en parte detener la política del gobierno de Alfonso López Michelsen en Ecopetrol.

Con la ocupación de la infraestructura, la agremiación obrera impuso el control sobre las plantas de producción, lo que a nuestro juicio conllevó la respuesta fuerte de las fuerzas militares, y la dura represión al sindicato luego de la parálisis de la producción y toma de las plantas. Sin embargo, ya el sindicato se había asentado dentro de la producción petrolera, y su fuerza se demostraría en el siguiente movimiento huelguístico.

4.2.2 La Huelga de 1977

En 1977 la Unión Sindical Obrera llevó a cabo una de las huelgas más reconocidas y emblemáticas de su historia, no solo por su duración, de 66 días siendo su huelga de mayor duración, sino por el reconocimiento que ha tenido en relación con el repertorio que adelantaron los trabajadores petroleros para sostener e impulsar la huelga.

Entre las causas señaladas que produjeron descontento entre los trabajadores se encuentra la intención del gobierno de Alfonso López Michelsen de vender la planta Policolsa, que en la época era la más rentable de la refinería, para vendérsela a la Dow Chemical¹⁶⁹. Igualmente, en la negociación de la convención colectiva de 1976, Ecopetrol presentó un contrapliego que obligó a los trabajadores a aceptar continuar con la convención que ya tenían y ratificarla.

Los trabajadores denunciaron la violación sistemática por parte de la empresa de la convención colectiva de trabajo en temas relacionados con salud, contratación indirecta de actividades propias y permanentes de la industria, que por disposición

¹⁶⁹ *Ibíd.*, p. 326.

convencional debían ser desarrolladas por personal contratado directamente por la Ecopetrol. Además la empresa violaba el artículo 58 que estipulaba que la carne debía ser vendida a un mejor precio y porque en la empresa Anson Driling había una máquina de nombre National 130 y el equipo de perforación Cabria No. 5 para que esta petrolera realizara sus operaciones en Cantagallo, cuando eran de propiedad de la Empresa Colombiana de Petróleos.¹⁷⁰

En respuesta a estas irregularidades los trabajadores programaron paro de actividades por una hora en el Distrito de Refinación el 26 de julio; una actividad similar el 5 de agosto en el Distrito de El Centro.¹⁷¹ La directiva de la empresa solicitó al Ministerio de Trabajo que declarara ilegales estos paros: "... al no existir ningún conflicto laboral en la empresa y dado que esta ofrecía un servicio público donde estaba prohibida cualquier suspensión de actividades."¹⁷² En consonancia, el Ministerio atendió a este llamado permitiéndole a la empresa despedir a cualquier trabajador que paralizara sus labores y suspendió por dos meses la Personería Jurídica de la USO. En respuesta a esta afrenta, la Asamblea General de trabajadores aprobó la huelga en un plazo no mayor a 15 días.

La organización sindical se lanzó a la huelga el 25 de agosto y en ella participaron más de 3500 trabajadores respaldados por la población barrameja. El 29 de ese mes la empresa despidió a 18 trabajadores y retrasó el pago de la primera quincena.¹⁷³ La organización de la huelga se dio por Comités de Base, que se encargaban de mantener informados a los trabajadores, así como mantenerles la

¹⁷⁰ *Ibidem.*

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 327.

¹⁷² *Ibid.*, p. 328.

¹⁷³ *Ibid.*, p. 329.

moral alta. Los trabajadores organizaron asambleas en medio del rodaje de películas¹⁷⁴, en iglesias, e incluso durante un funeral¹⁷⁵

La huelga contó con el apoyo masivo de la población de Barrancabermeja, que incluso ayudó al sostenimiento de los huelguistas por medio de la compra de un bono de solidaridad, que podía ser de 20 o de 50 pesos.

Otro aspecto que contribuyó a la realización de la huelga fue la publicación del “*Diario del Paro*” que consistió en una serie de publicaciones mimeografiadas día tras día mientras se llevó a cabo el movimiento huelguístico. La contundencia del Diario en la comunicación fue tal que Ecopetrol intentó copiarlo para dividir el movimiento: “... publicando un texto con el increíble nombre de La voz del proletariado petrolero en Barrancabermeja (...) Este líbello de la empresa pedía que se librara una “guerra a muerte” contra los “subversivos dirigentes de la USO.”¹⁷⁶

Durante la realización de la huelga, Barrancabermeja también fue escenario del paro cívico del 14 de septiembre, aunque en el puerto fue una jornada más de la Huelga.

Otras de las acciones con las cuales los trabajadores de Ecopetrol incentivaron la huelga fue llamar a que las bases sindicales no enviaran a sus hijos a la escuela. Para alterar el desempeño de los esquirols, coloquialmente conocidos como “patevacas”, los sindicalistas arrojaban tachuelas por las calles, buscando impedir el tránsito de los vehículos de la empresa y el Ejército que los transportaban. A esta forma de protestar se le llamó la “Operación Tachuela.”¹⁷⁷

¹⁷⁴ Además del eficiente “Diario del paro”, los trabajadores, cuando necesitaron programar una asamblea, acudieron a un cinema. Poniéndose de acuerdo con el dueño del establecimiento, los trabajadores adelantaron una asamblea en plena función, para ello quitaron el sonido de la película mientras los trabajadores deliberaban.

¹⁷⁵ Durante la Huelga, un trabajador falleció por motivos ajenos a la misma. Durante el sepelio, la USO llevó a cabo una asamblea. Los militares no pudieron inmiscuirse en el entierro pues la asamblea se realizó durante la eucaristía. *Ibíd.*, p. 332.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, p. 335.

¹⁷⁷ *Ibíd.*

La represión al movimiento inició con el nombramiento de un alcalde militar, el Teniente Coronel Álvaro Bonilla López. Más que militarizar las instalaciones petroleras, se militarizó toda la ciudad, con más de 12.000 militares, una cifra significativa si se toma en cuenta que los trabajadores petroleros sumaban unos 8.000.¹⁷⁸ El seis de septiembre el alcalde militar decretó que se prohibía el uso de la bicicleta, medio de transporte tradicional de los trabajadores petroleros. La forma de reprimir no fue solamente por medio de detenciones indiscriminadas a los pobladores de la ciudad:

“... para llevar a cabo esta labor, la ciudad fue ocupada por agentes de civil que debían infiltrarse en la organización sindical o en los comités de barrio y delatar a los sospechosos. También, como parte de esa labor de espionaje, Barrancabermeja fue inundada de vendedores a domicilio que iban de casa en casa ofreciendo todo tipo de productos, como pretexto para escuchar conversaciones y sonsacarles información a las personas en su propio hogar”¹⁷⁹.

Debido a un ataque de las FARC al oleoducto Barrancabermeja – Medellín se decretó el toque de queda, y se intentó responsabilizar a los líderes de la huelga por estos hechos. La estrategia de represión también buscó descabezar al movimiento, deteniendo a todos los líderes del mismo:

“... entre el 23 y el 25 de octubre arreció la persecución contra los dirigentes sindicales, quienes fueron detenidos y reclusos en la cárcel modelo de Bucaramanga, donde se les mantuvo incomunicados por varios días. Los delegados de los trabajadores que se encontraban en Bogotá como miembros de la comisión

¹⁷⁸ *Ibíd.*, p. 340.

¹⁷⁹ El Bogotano, Octubre 4 de 1977. Citado por VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* Tomo II., p. 340.

negociadora, eran buscados por los servicios secretos del Estado ingresaban al puerto disfrazados y usando otros nombres.”¹⁸⁰

El grado de represión fue tal que ni siquiera les fue permitido a los trabajadores realizar una asamblea para levantar la huelga. Como balance se debe mencionar que fueron despedidos 217 trabajadores que no pudieron ser reintegrados. Aunque el gobierno manifestó su intención de no vender Policolsa, Ecopetrol mostró una actitud intransigente frente a las demandas de los trabajadores. Se destacó la solidaridad mostrada por la población de Barrancabermeja y su alta combatividad, toda vez que paralelo a la huelga se realizaron dos paros cívicos, uno nacional y otro local.¹⁸¹ La huelga fue levantada el 29 de octubre.

“Dados los fuertes elementos de represión vividos por el movimiento cívico popular en la década de 1970 en el interior del sindicato se presenta una reestructuración. Luego de tantos detenidos, despedidos, amenazados, asesinados, el sindicato queda debilitado y sabe que las acciones abiertas de masas acarrear consecuencias funestas en términos de despidos, presos, desaparecidos, etc. [Y] decide no realizar más huelgas, sino pequeños paros, mítines informativos y sabotajes en la producción, que finalmente es su espacio natural de trabajo sindical”¹⁸²

Entre los aspectos positivos de la huelga pueden encontrarse en la versatilidad y creatividad de los recursos utilizados por el sindicato a lo largo de la huelga, que si bien llevó a que la organización fuera duramente castigada, también le permitió acumular gran experiencia. La recursividad obrera durante la huelga le permitió a los trabajadores mantener la huelga aun en tiempos en que toda Barrancabermeja estaba controlada por las fuerzas militares.

¹⁸⁰ VEGA CANTOR, Renán y otros. Op. Cit. Tomo II., p. 343.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 345.

¹⁸² BECERRA OSTOS, Silvia. Óp. Cit., p. 45.

La imagen que generó dentro de los obreros fue tal, que en el año 2003, en pleno conflicto contra las directivas de la empresa, el Frente Obrero destacó: “la huelga de 1977 nos recuerda que es esta la acción de lucha que tiene reservada la clase obrera, para defender sus derechos frente a la voracidad del capitalismo y los patronos. En este proceso de lucha, es también nuestra carta de respuesta”¹⁸³.

Por otro lado consideramos que esta huelga, al igual que la de 1971, demuestra que el sindicato estaba más allá de un interés economicista, pues ya su preocupación por la política petrolera, latente desde la huelga de 1948, demuestra que la organización sindical no estaba simplemente en defender sus prerrogativas laborales. La Unión Sindical Obrera reivindicaba y aun lo hace, ideas nacionalistas y antiimperialistas en relación con la producción, refinación y distribución de hidrocarburos. Estas ideas, marcadas por un tinte contra hegemónico, le hacían además ser partícipe de las causas sociales en Barrancabermeja y sus luchas.

En la década de 1980 Barrancabermeja vivió un auge en las reivindicaciones sociales. En 1983 la Coordinadora Popular, organización compuesta por líderes sociales cívicos, campesinos y sindicales, convocó a un paro cívico para protestar contra las pésimas condiciones de vida a las que estaban sometidos los pobladores de la ciudad, especialmente en lo relacionado con el agua: “ el 10 de marzo, en multitudinaria asamblea convocada por la Coordinadora, había sido aprobado el paro con un pliego de cinco puntos: dotación adecuada de equipos de mantenimiento; descontaminación de la Ciénaga de San Silvestre; control de tarifas del agua a partir del criterio de beneficio social y no de rentabilidad económica; y , formación de una empresa municipal de agua.”¹⁸⁴

¹⁸³ “¡PRIMEROS ACUEDOS!”. En: Frente Obrero, 25 de agosto de 2013.

¹⁸⁴ ROMERO MEDINA, Amanda. Magdalena Medio: luchas sociales y violaciones a los derechos humanos, 1980- 1992. Bogotá: Corporación Avre., p. 78. Citado por: VEGA CANTOR, Renán. *Et Al.* Tomo II., p. 358.

Los trabajadores de Ecopetrol apoyaron el paro cívico y participaron activamente en este. Las actividades económicas de la ciudad se detuvieron y las vías fueron cerradas, el comercio se paralizó e incluso las emisoras que continuaron funcionando lo hacían con programas emitidos desde Bogotá. Una marcha de más de 10.000 personas recorrió la ciudad desde el As de Copas hasta el parque infantil, pasando por barrios populares y el sector comercial de la ciudad. Este movimiento se replicó en las zonas del Magdalena Medio con influencia petrolera.¹⁸⁵

Este escenario de luchas cívicas y campesinas se continuó presentando a lo largo de la década, contando siempre con el respaldo de la Unión Sindical Obrera, sin embargo a lo largo de la década el aumento de la violencia obligó a que se exigiera mejores condiciones de vida, los pobladores de la región tuvieron que demandar que se respetara su derecho a la vida, toda vez que aumentó la violencia y aparecieron los primeros grupos paramilitares en la región¹⁸⁶.

“Desde 1983 se desata en Barrancabermeja la guerra sucia en la cual caen asesinados compañeros dirigentes cívico, políticos y sindicales indiscriminadamente (...) y para finales de 1987 se recrudece la persecución contra el sindicato y población política y cívica de la ciudad, por los denominados grupos paramilitares, se incrementan los asesinatos políticos, entre ellos asesinan a nuestro destacado compañero dirigente sindical de U.S.O. refinería MANUEL GUSTAVO CHACHÓN, caído en enero 15 de 1988, siendo las 10 de la mañana, a partir de ese acontecimiento se desató la guerra sucia, llena de zozobra y amenazas, y ejecuciones, dando como resultado que el sindicato entre otras perdiera compañeros exdirigentes y activistas como Hamet Consuegra, Luis Martínez, Juan Hernández”¹⁸⁷.

¹⁸⁵ VEGA CANTOR, Renán. *Et. Al. Óp. Cit.* Tomo II., p. 360.

¹⁸⁶ *Ibíd.*, p. 363.

¹⁸⁷ “80 años de la UNIÓN SINDICAL OBRERA. La U.S.O. en la década de los 80-90”. En: Frente Obrero. Febrero 17 de 2003.

5. LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA DURANTE LA DÉCADA DE 1990

5.1 LA UNIÓN SINDICAL OBRERA DURANTE LOS AÑOS NOVENTA

La historia de la USO durante la década de 1990 estuvo marcada por dos problemáticas específicas: la Violencia antisindical y la implementación de medidas neoliberales en la industria de los Hidrocarburos. Ambas dinámicas influyeron en la pérdida de incidencia de los repertorios de acción colectiva de la Unión Sindical Obrera y constituirán los principales desafíos que el sindicato debió enfrentar para intentar mantener sus conquistas laborales y la presencia de la estatal petrolera dentro del sector.

Como ya se hizo notar, el sindicato durante los años ochenta tuvo que enfrentar la violencia que se ceñía contra las organizaciones y personas acostumbradas a hacer oposición política al régimen político colombiano. La aparición de los primeros grupos paramilitares en la región intentó acorralar a las organizaciones sociales y políticas del Magdalena Medio.

5.1.1 La influencia del Conflicto Armado en la USO

Este panorama de violencia generalizada en Barrancabermeja también tuvo implicaciones en el mundo laboral. Después del asesinato de Manuel Gustavo Chacón, carismático líder de la USO, el sindicato decidió que por cada dirigente que fuese asesinado, se paralizaría la producción petrolera. Ya desde esa época, esta organización señalaba a las Fuerzas Armadas como responsables de crímenes contra los trabajadores:

“La ausencia de autoridad de que nos quejamos los barranqueños es motivada por el hecho de que los sicarios transitan libremente por sus calles (de Barrancabermeja) en motos sin placas, y por hechos tan lamentables como el de que un camión antimotines de la Policía Nacional protegiera a los elementos que desde una moto dispararon y asesinaron a nuestro compañero Hamet Consuegra Llorente, el pasado 25 de mayo, y que uno de los principales sospechosos del asesinato de Manuel Gustavo Chacón (y) actualmente detenido, sea un funcionario de la Armada Nacional.”¹⁸⁸

Del lado paramilitar también el Comando Ariel Otero, que apareció en 1992 señalaba a la Coordinadora popular como “la representación sindical” de la Coordinadora Guerrillera¹⁸⁹. En 2004, Hernando Hernández concedió una entrevista en la que remarcó lo siguiente:

“la situación de amenazas de los dirigentes sociales ha sido evidente; en el caso de la USO en particular, a partir de la muerte de Gustavo Chacón y hasta nuestros días nos han matado más de cien compañeros de la USO, la política de criminalización de la protesta social, que son las detenciones, también se empezó a presentar desde 1993...”¹⁹⁰

El exdirigente sindical se refiere a la justicia sin rostro, en la que también estuvieron investigados algunos sindicalistas de la USO, como Pedro Chaparro, contra quien, en sus propias palabras, el entonces General Harold Bedoya lanzó acusaciones al señalarlo como guerrillero. Chaparro explicó cómo asumieron los sindicalistas una

¹⁸⁸ El Espectador. Junio 10 de 1988., p. 3 A. Citado por ARCHILA NEIRA, Mauricio. Incidencia de la violencia antisindical contra los trabajadores sindicalizados y evolución de su protesta. Informe Final. Bogotá: Centro para la Investigación y la Educación Popular, 2010. En: <http://pnud.org.co/2012/informes/CINEP/Informe%20Final.pdf>. Consultado el 5 de diciembre de 2014.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 167.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, p. 169.

detención: “A uno no lo matan pero la cárcel tiene sus costes políticos. Cuando el dirigente sale de la cárcel, gracias al escándalo de la prensa, mucha gente lo identifica con la insurgencia. Y marginaliza no solo al dirigente sino a toda la organización a la que pertenece.”¹⁹¹ Estas detenciones servían para poner en circulación la idea que el sindicato era responsable de su mala suerte.

El punto de inflexión en la contienda entre los sindicatos de Barrancabermeja y quienes los atacaban fue en 2001, cuando a fuerza de amenazas, homicidios y desplazamientos cinco sindicatos de la ciudad estaban casi desmantelados, según la denuncia hecha por el Defensor de Derechos humanos Francisco Campos, quien también hace ver que en la última década 271 afiliados a la USO tuvieron que abandonar la ciudad.¹⁹²

En una entrevista realizada a Hernando Hernández, quien fuera el presidente de la Junta Directiva Nacional de la USO durante el período que estudiamos, este dirigente establece cuál es la incidencia que tuvo la violencia antisindical contra la USO. Para el sindicalista los ataques llevaron a que la Unión Sindical Obrera “del 2003 para acá es un sindicato que se metió otra vez dentro de la malla y se olvidó de su historia, y eso ha sido fatal para nosotros...”¹⁹³

Un reciente estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, relató cómo la violencia contra la USO tiene un especial tinte desmovilizador, toda vez que como ningún otro sindicato, este ha sido atacado mayormente en épocas en que adelantó protestas o huelgas: “La convergencia o por lo menos la proximidad de fechas entre las violaciones y los eventos de movilización sindical, como las

¹⁹¹ Entrevista a Pedro Chaparro. Citado por ARCHILA NEIRA, Mauricio. Óp. Cit. 2010., p. 168.

¹⁹² Vanguardia Liberal, Septiembre 18 de 2001.

¹⁹³ Entrevista a Hernando Hernández, citado por ARCHILA NEIRA, Mauricio. Óp. Cit. (2010) p 180.

huelgas, en los cuales han participado las víctimas es más marcada que en otros casos de violencia contra población sindicalizada.”¹⁹⁴

Según la Corporación Nuevo Arco Iris, la violencia que enfrentó el sindicato entre 1991 y 1992 no tuvo que ver con la confrontación entre paramilitares y guerrilla sino que hizo parte de una intensificación de la violencia contra el sindicato por el conflicto laboral con Ecopetrol.¹⁹⁵ Entre 1991 y 1997 el sindicato fue puesto en la mira de los paramilitares que buscaban hacerse con el control militar de Barrancabermeja, motivo por el cual yacieron asesinados 53 afiliados solo en el puerto petrolero, pero también 13 más fueron víctimas de atentados y homicidios del Catatumbo y el resto del país.¹⁹⁶

En el siguiente sub período que analizó el estudio de Arco Iris (1998-2003) el número de asesinatos contra integrantes de la USO disminuyó –en total fueron 18-, pero se dan homicidios contra otras organizaciones sindicales del puerto petrolero con el propósito de producir una especie de “homogeneización política”. Según el estudio, a pesar de disminuir la muerte de miembros del sindicato, la persecución contra el movimiento social y sindical llevó a que desde el año 2000 las Autodefensas consiguieran hacerse con el poder en el puerto petrolero. Para los investigadores, los resultados de las elecciones parlamentarias de 2002 y el control de la alcaldía municipal en 2003 confirmaron esta hipótesis.¹⁹⁷

Ya para terminar, el periodo comprendido entre 2004 y 2009 muestra que la victimización contra el sindicalismo en Colombia continuó, pero cambió la forma en

¹⁹⁴ Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre la violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984 – 2011. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia. Bogotá, 2011., p. 83.

¹⁹⁵ La relación entre el conflicto armado y la victimización de los trabajadores sindicalizados. 1984 y 2009. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. 2010., pp. 76-77.

¹⁹⁶ *Ibid.*, pp. 87 – 88.

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 123.

que se daba. A la disminución en el número de homicidios correspondió el aumento en el número de amenazas y torturas sufridas por los sindicalistas colombianos.¹⁹⁸

El discurso victimizante que se utilizó contra el sindicato siempre fue que se encontraba infiltrado por el Ejército de Liberación Nacional –ELN- y que el papel paramilitar era liberar al puerto petrolero de la insurgencia. Cuando el periodista Mauricio Aranguren le preguntó a Julián Bolívar acerca de la importancia que tenía Barrancabermeja para las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC- este comandante paramilitar le respondió:

“Este municipio es el puerto petrolero más grande del país; el carburador de Colombia. Ecopetrol, la empresa petrolera del Estado tiene un sindicato, la USO, que durante mucho tiempo fue infiltrado por la guerrilla del ELN. Cuando los subversivos querían paralizar el país, el sindicato organizaba un paro dejando a Colombia sin combustible en sólo 48 horas [...] desde que la Autodefensa controla la zona no se ha realizado ningún paro significativo.”¹⁹⁹

Paradójicamente, el 46% de las acciones de protesta emprendidas por este sindicato entre 1986 y 2009 se hicieron para reclamar el respeto de los derechos humanos.²⁰⁰

A comienzos del periodo estudiado por la Corporación Arco Iris, se dio la huelga de 2004, en la que la USO intentó detener las reformas neoliberales que Álvaro Uribe Vélez implementó en la Empresa Colombiana de Petróleos. Dos décadas de violencia antisindical contra ellos habían hecho mella. Tristemente para el sindicato, no solo la violencia antisindical jugó en su contra.

¹⁹⁸ *Ibíd.*, p. 157.

¹⁹⁹ ARANGUREN, Mauricio. *Mi Confesión*. Carlos Castaño cuenta sus secretos. Bogotá: Editorial Oveja Negra, 2001., p. 257. Citado por: Corporación Nuevo Arco Iris., p. 121.

²⁰⁰ ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Coordinador*. *Óp. Cit.*, 2010., p. 156.

Según este criterio, también, y mayormente dentro de Ecopetrol, la USO perdió presencia y parte de su dinamismo a la hora de presionar un arreglo favorable, ya que sus posibilidades de incentivar una negociación que le favoreciera, hizo que perdiera espacio dentro de su campo de contienda como sindicato de la industria del petróleo. Este aspecto también se abordó en esta investigación.

5.2 REPERTORIOS SINDICALES DE PRESIÓN

Durante la negociación de la Convención Colectiva que se inició en 1991, el sindicato, para presionar un arreglo directo entre la parte patronal y los trabajadores se valieron de su capacidad para intervenir en la producción petrolera.

Los sindicalizados habían iniciado las conversaciones sobre sus exigencias a la empresa el ocho de enero. El ambiente estaba caldeado pues se estaba proyectando el cierre de la planta Alkanos. Luego de una negociación sin acuerdos, el seis de marzo el sindicato ordena a sus trabajadores a cesar sus actividades, por medio de una parálisis de actividades y mítines.

El 20 de marzo se rompieron las negociaciones por lo cual el sindicato mandó a sus bases a realizar una “operación reglamento”, que consistía en que los trabajadores debían dejar de laborar por cuatro horas diarias. Estos paros fueron castigados por el Ministerio de Trabajo que autorizó a sancionar a 250 trabajadores, entre ellos el presidente del sindicato.²⁰¹

El 21 de marzo se continuaron las conversaciones, que fueron suspendidas el tres de abril, con lo cual el sindicato dispuso que sus bases debieron adelantar un “Plan Tortuga”, en el que los trabajadores realizaron labores a desgano. El 12 de abril se

²⁰¹ DELGADO, Álvaro. El Conflicto Laboral en el Magdalena Medio., pp. 135. En: ARCHILA NEIRA, Mauricio (Coordinador). Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. Bogotá: CINEP, 2006. 577p.

llegó a un acuerdo que "...incluyó un aumento de salarios del 27, 5% para 1991 y del equivalente al IPC para 1992, la suspensión de despidos por los paros escalonados y una declaración pública de Ecopetrol sobre su política petrolera."²⁰²

Voz describe algunas de las formas de acción y presión sindical durante el conflicto:

"... los analistas de laboratorio se negaron a efectuar las respectivas pruebas (...) dejaron de llegar los datos del monto de producción porque se rompió el hilo y todo era anarquía (...) los operadores de maquinaria pesada parqueados frente a las oficinas de Ecopetrol desinflaron las llantas de sus vehículos y se interrumpió el transporte de combustible (...) un trabajador de base tomó bajo su control las válvulas del llenadero de combustible en la Refinería de Barrancabermeja y amenazó con abrirlas si los 150 uniformados del Ejército no renunciaban a la ocupación de la planta que en esos momentos practicaban."²⁰³

Como se observa, las modalidades de protesta durante este periodo se caracterizaron por incidir en la producción como forma de protesta. De pequeños mítines que concentraran a los trabajadores durante algunos momentos de su jornada laboral, pasando por paros escalonados que los hiciera suspender labores por cuatro horas, hasta decretar que durante su jornada laboral se ralentizara la capacidad productiva de las plantas, ya fuese por medio del "Plan Tortuga", negándose a dar a conocer los datos de la producción, o impidiendo y deteniendo la maquinaria pesada.

Esta forma de protestar contaba con antecedentes históricos para presionar una solución favorable a las demandas del sindicato. Durante la época del control de la central obrera conservadora –UTC- los trabajadores acudían al robo de partes indispensables de maquinaria, atrasar o adelantar los relojes y a otras formas de

²⁰² *Ibíd.*, p. 136.

²⁰³ *Semanario Voz*. 18 de Abril de 1991., pp. 7-8.

sabotear la producción. Para Renán Vega este tipo de actividades: "... desde la disminución del ritmo de trabajo, el abstencionismo y el sabotaje, hasta las manifestaciones, ocupaciones disturbios y ocupaciones de otras fábricas."²⁰⁴ Son formas de resistencia pasivas en épocas o periodos en los que una confrontación abierta resulta difícil, o en que las huelgas son ilegales.

Aunque estamos de acuerdo en que en momentos de dificultad la acción sindical clandestina, desestabilizadora de la producción, como el sabotaje y la disminución del ritmo de trabajo pueden servir para defender una postura o enfrentar una situación o medida adversa, no consideramos que estas formas de ejercer presión obedezcan exclusivamente a situaciones desfavorables. Por un lado, la capacidad de intervenir en la producción demuestra que se ejerce, así solo sea en parte, control sobre la producción. Igualmente, al momento de adelantar labores como una negociación de un pliego de peticiones, este tipo de medidas pueden ser aplicadas como recurso para forzar una solución a las demandas de los trabajadores.

Uno de los entrevistados nos explicó que en los años ochenta y aún en los años noventa, el sindicato contaba con un organismo clandestino que impulsaba parálisis en la producción pero en forma técnica, sin caer en el sabotaje o dañando las instalaciones de la empresa:

"...Nosotros habíamos constituido una cosa que llamaban un Comité de Especiales y ese Comité Técnico de Especiales lo que hacía era llevarle el pulso cual era la situación en Ecopetrol, área por área: Cartagena, Barranca, en todos los sitios, entonces nosotros por ahí teníamos... sabíamos nosotros cuánta gasolina había almacenada en el país, cuánto se estaba produciendo, para cuántos días alcanzaba, cuánto era la producción del petróleo, cuál era la capacidad de almacenamiento del país, para cuántos días alcanzaba, estudiábamos

²⁰⁴ VEGA CANTOR, Renán. *Et Al.* Tomo I. Óp. Cit., p, 351.

técnicamente nosotros también cómo lograr en un momento determinado, eso no es por juego, es cuando hay situaciones estratégicas, que se requería parar la producción hacerlo técnicamente, sin sabotaje, sin dañar una sola pieza, técnicamente, con el conocimiento del trabajador...”²⁰⁵

Como este testimonio hace ver, los trabajadores conocían profundamente la forma en que se producía dentro de Ecopetrol, y en momentos en que juzgaban que era conveniente o acertado se afectaba la producción. Como se verá a continuación, esta herramienta de presión le servía al sindicato para imponer sus apuestas afectando la producción:

“(...) ¿Por qué pensábamos eso?, porque nosotros hemos dicho: “muy sencillo viejo, la única arma que tienen los trabajadores, para golpear al patrón es la producción” es lo único que le duele, en el sector privado, y en sector público ¿Sí? Porque si el trabajador no produce pues lógicamente la razón del capital es eso la plusvalía, no hay plusvalía, por ejemplo en el caso de Ecopetrol si se para la producción del país nosotros sabemos que pasa en este país, hay desabastecimiento, entonces nosotros preparamos también un equipo, que tocaba hacerlo como se dice muy reservado, tomando todas las medidas de seguridad que los conocían unas personas asignadas por la dirección sindical solamente, un compañero de la Junta Nacional ¿Sí? Tenía el eslabón con un compañero que era el vocero del Comités Especiales, y él creaba sus equipos, ¿Quiénes participaban ahí? Operadores de planta, algunos ingenieros amigos, algún personal de mantenimiento, personas que tenían conocimiento del trabajo, conocimiento técnico (...) ¿Cómo lo hacíamos? A través de unos chips, a través de otras formas como se dice, que usted para técnicamente la producción y eso fueron métodos eficaces de lucha; sin tener que sabotear la producción...”²⁰⁶

²⁰⁵ Entrevista a Pedro Chaparro, Abril 7 y 8 de 2013.

²⁰⁶ *Ibíd.*

Este recurso del repertorio sindical buscaba que los obreros pudieran incidir en la producción aun en un momento en que la correlación de fuerzas entre el sindicato y la empresa o el Estado pudiera afectar a la organización sindical, con lo cual se veían en la necesidad de acudir a esta modalidad de lucha sindical:

“(…) en el caso que surgiera la militarización entonces estaba la otra herramienta que era pararla técnicamente sin que supieran quién fue, porque eso, los chapulines colorados o como se dice los héroes, la empresa también nos los golpeaban a los compañeros que asumían la responsabilidad del sindicato de parar la planta o golpeaban al dirigente sindical, por eso se utilizaba también ese otro mecanismo alterno para eso. Pero en sí la concepción que había entre la dirigencia sindical que había que tener control sobre el medio de producción, si el trabajador pierde el control sobre el medio de producción pierde la herramienta central de eso”²⁰⁷

Como el dirigente sindical dejó ver, la forma técnica por la cual los trabajadores impulsaban un desabastecimiento de gasolina, pasaba incluso por la intervención de forma clandestina de la producción. Esto le daba peso al sindicato al momento de presionar una salida, pues el desabastecimiento de combustibles ayudaba a que las exigencias y demandas que pretendiera la USO fueran atendidas con mayor celeridad.

En los años noventa, este tipo de repertorios le permitía a la USO llegar a afectar el normal desempeño de la economía nacional. Sus acciones lograron obligar al gobierno de César Gaviria a implementar un racionamiento para el uso de combustibles, pues durante la negociación de 1991 el sindicato intervenía en la producción, en aras de favorecer su postura política por medio del desabastecimiento de combustibles. En la entrevista que realizamos a Pedro

²⁰⁷ Entrevista a Pedro Chaparro, Abril 7 y 8 de 2013.

Chaparro, este líder sindical nos explicó cómo funcionaba este mecanismo de presión:

“importar gasolina no es como importar panes o pollos que lo hace de un día para otro, porque ya las producciones mundiales están destinadas para donde van, tenía que usted buscar los excesos de producción y de donde se trae y los contratos, el tiempo y todas esas cosas... pues le tocó al país aplicar en ese tiempo que fue la única vez que ha ocurrido lo de los pares y nones (...)O sea que un día le vendían gasolina a las placas pares y otro día a los nones y eso determinada la gasolina, no se podía vender más de tanto, o sea hubo racionamiento en la venta de los combustibles en Colombia.”²⁰⁸

Esta capacidad de intervenir en la producción acentuaba el peso de todas las acciones que emprendía el sindicato, pues su capacidad de desabastecer de combustible al país le permitía intimidar a los distintos gobiernos de la década del noventa, quienes antes que arriesgarse a enfrentar una huelga en Ecopetrol, preferían negociar ante las exigencias de los trabajadores afiliados en la USO. Esta potencialidad sindical puede ser clasificada dentro de la categoría conceptual que Sidney Tarrow definió como la *incertidumbre*, pues más que el ejercicio de la huelga, el repertorio de los sindicales petroleros se caracterizaba por enfocarse en la amenaza de la huelga y los riesgos que esta representaba, como el desabastecimiento de combustibles y las consecuencias negativas que este podía tener para la economía nacional. Curiosamente la prensa nacional se encargaba de magnificar estos riesgos.

Lo que los trabajadores hacían, de acuerdo a lo narrado por Chaparro, básicamente era manipular los registros de producción con el fin de que no se notara que la producción de gasolina estaba disminuyendo, y gradualmente vaciar los tanques de

²⁰⁸ Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 y 8 de 2013.

almacenamiento de la empresa, para que el riesgo de desabastecimiento de gasolina le obligara a los administradores de Ecopetrol y el gobierno nacional cedieran ante las exigencias de los trabajadores, o incluso, tuvieran que revertir alguna iniciativa relacionada con la industria del petróleo.

“Eso fue en el 89 y luego en el 91, Ecopetrol no tenía la suficiente capacidad de producción y almacenamiento como tal y se iban agotando los inventarios, ¿Cómo se hacía eso? O sea ese método técnico a veces ellos creían que estaban cargando tal cantidad por lo tanto producían tal cantidad de gasolina y resulta que nosotros le manipulábamos los registros, y no era cierto que estuvieran cargando los 17 mil barriles sino que cargaban 12, y si cargaban 12 había menos gasolina y no era cierto que estaban produciendo 17.500 barriles de gasolina al día sino que se estaban produciendo 5 mil y esos registros eran manipulados, ¡entonces claro!, cuando ellos se dieron cuenta fue que al término del mes no le cuadraban los inventarios pero además de eso ellos no tenían gasolina para vender y el país, pues estaba vendiendo lo mismo en las bombas, entonces quería decir, que había déficit, entonces eso obligó a balancear las cargas a unas negociaciones en temas petroleros en la Uso, ¡Ju! entonces si se podía tocar la tensión que manejaban en eso...”²⁰⁹

El periódico El Tiempo advertía que una parálisis durante ese año: “...significaría la no producción directa de unos 230.000 barriles diarios de crudo y la no refinación de por lo menos unos 80.000 barriles de hidrocarburos, hechos que de acuerdo con la extensión del paro podrían conducir a un desabastecimiento en todo el país.”²¹⁰

La disminución en la producción petrolera nacional, ocasionada fundamentalmente por la parálisis de labores en Ecopetrol, y algunos ataques de la Coordinadora

²⁰⁹ Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7-8 de 2013.

²¹⁰ Tribunal de Arbitramento en Ecopetrol. El Tiempo, Marzo 1 de 1991. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-33492>. Consultado el 13 de diciembre de 2014.

Guerrillera Simón Bolívar, llevó al gobierno a restringir la circulación de carros de acuerdo al número de su placa. Según la medida, los carros de placas impares solo podrían circular en días impares, y los carros con placas terminadas en número par, solo podrían circular en los días pares. El Diario El Tiempo recalca lo siguiente “... La misma fuente aseguró que no se trata de un racionamiento de combustible, puesto que la oferta de gasolina permanece en sus niveles normales. La medida sólo busca disminuir la demanda.”²¹¹

Como se observa, las acciones sindicales lograron tal contundencia que pocos días después de esta fecha lograron un acuerdo favorable a los intereses de los sindicalizados. El 13 de abril de ese año, El Tiempo reseña cómo fue el acuerdo a que llegaron los trabajadores y la empresa: “... El pacto salarial se logró sobre la base del 22 por ciento más 5.5 puntos adicionales por escalafón. De esta manera la mayoría de los trabajadores recibirán un aumento del 27.5 por ciento retroactivo al primero de febrero fecha en que comienza a regir la convención.”²¹²

5.3 OTROS CONFLICTOS EN LOS NOVENTAS

En 1994 el escenario de una inminente huelga de los trabajadores de Ecopetrol sirvió para que la USO lograra defender algunas de sus posturas, solo que en esta ocasión lo que motivó la inconformidad de la dirigencia sindical fue el arresto y la amenaza de iniciar procesos judiciales en contra de algunos de sus miembros.

Tras conocerse la detención de los dirigentes Álvaro Solano y Fredy Pulecio, en una reunión extraordinaria de la Junta Directiva Nacional se tomó la decisión de

²¹¹ “Cada día solo podrá circular la mitad de los carros particulares”. El Tiempo, Abril 9 de 1991. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-58566>. Consultado el 13 de diciembre de 2014.

²¹² “Arreglo en Ecopetrol”. El Tiempo, abril 13 de 1991. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61299>. Consultado el 13 de diciembre de 2014.

convocar a un paro de labores en protesta por estos hechos.²¹³ El 19 de abril los trabajadores llevaron a cabo este paro, lo que motivó a Ecopetrol a adelantar un plan de contingencia que buscaba impedir el cese de la producción y el desabastecimiento de gasolina: “Voceros de la estatal petrolera dijeron que los trabajadores de la parte administrativa poseen una gran capacidad de manejo de la refinería de Barrancabermeja y de los restantes distritos de producción.”²¹⁴ Entre las labores que adelantaron se encontraba un plan de vigilancia de las instalaciones del complejo petrolero. Esta corta parálisis logró afectar el suministro de gasolina en Barrancabermeja. Según este reporte de prensa, César Carrillo, presidente del sindicato aseguró que la USO, no había determinado hora cero para la huelga.

A esta detención se sumaron dos aspectos relacionados con la política petrolera nacional. Por un lado, el Contrato de Asociación entre el Estado y la Shell Hocol - para explotar el campo petrolero Dina 540 en Neiva- expiraba ese año, por lo cual el campo tendría que revertir a Ecopetrol, que debía ser la encargada de su explotación. Por otro lado el gobierno decidió estudiar la restructuración de Ecopetrol. Esto generó descontento entre la dirigencia de la USO que nuevamente amenazó con una huelga.

Sobre el caso de la reversión del campo Dina 540, ubicado en Neiva, el sindicato aseguró que la empresa no tenía derecho a la prórroga y que, dado el concepto emitido por el Consejo de Estado, la fecha de dicha reversión debía ser el 18 de Noviembre de ese año:

“El grupo Hocol- Shell ha solicitado la prórroga del contrato por 10 años más a sabiendas de que la Ley 10 de 1961 lo prohíbe; a este ordenamiento jurídico se sometieron todos los concesionarios que contrataron bajo los términos del decreto

²¹³ “Por detención de dirigentes Uso convocó a un paro nacional”. El Colombiano, 18 de Febrero de 1994., p. 7D.

²¹⁴ “Por paro de la USO, plan de contingencia en Ecopetrol”. La Republica., pp. 1A- 12A.

1056 de 1953 (...) Con la reversión, las regalías municipales pasarán del 13.5% al 20% en aportes que contribuirán a solucionar la problemática social del Departamento del Huila y al país (...) Igualmente, la producción que es de unos 18 mil barriles diarios sea totalmente de Ecopetrol; no se trata de ningún atropello contra la compañía Shell, es sencillamente que el 18 de noviembre se vence el contrato y deben revertirse las instalaciones, infraestructura y las reservas remanentes a la nación a través de Ecopetrol.”²¹⁵

La reversión del Campo Dina 540 motivó a la USO a adelantar una parálisis de labores de 12 horas. Hernando Hernández, quien fungía el cargo de vicepresidente de la Junta Directiva Nacional del sindicato, explicó que la medida se tomó porque el gobierno tenía la intención de hacer cambios en el contrato con el fin de permitir que este fuera renovado a la Shell.²¹⁶ Ecopetrol adelantó un Plan de Contingencia para impedir que la producción de hidrocarburos cesara, por lo que los trabajadores directivos asumieron labores durante 24 horas. Durante el cese de actividades, una asamblea de los trabajadores del Complejo Industrial le exigió al presidente de Ecopetrol que designara una comisión para discutir con el sindicato lo relacionado con la reversión del Campo petrolero.²¹⁷

En relación con la restructuración de Ecopetrol, esta consistía básicamente en dividir a la empresa en cuatro, una en cada una de las actividades que desarrollaba dentro de la industria, según lo explicó el presidente de la compañía, Juan María Rendón Gutiérrez, al diario El Tiempo: “Ecopetrol está definida a través de vicepresidencias funcionales, que se ocupan de la parte técnica y operativa. La idea

²¹⁵ “Rechacemos las amenazas de las multinacionales petroleras”. El Espectador. 17 de Abril de 1994., p. 9A.

²¹⁶ “USO anuncia paro nacional”. Vanguardia Liberal. 21 de Mayo de 1994., p. 3A.

²¹⁷ “Normalidad en el Paro petrolero”. Vanguardia Liberal. 29 de mayo de 1994., p. 3A.

es que cada negocio maneje su comercialización y producción, controle sus utilidades, y vea que áreas producen pérdidas y cuales ganancias.”²¹⁸

Estas situaciones complicaron el clima laboral en Ecopetrol. El cinco de septiembre el sindicato decidió autorizar a la Junta Directiva Nacional a decretar la hora cero para la huelga. El motivo fundamental fue el propósito del gobierno de convertir a Ecopetrol en un grupo de cuatro empresas. Las directivas de la empresa rechazaron el pronunciamiento de la USO en el sentido de cuestionar la detención de los dirigentes sindicales, pues además de los que ya mencionamos, también fueron arrestados Pedro Chaparro Sánchez, presidente de la subdirectiva de la Refinería de Barrancabermeja y Neftalí Vásquez Martínez, presidente de la subdirectiva de El Centro.²¹⁹

El gobierno por su parte rechazó el pronunciamiento de la USO y aclaró que la propuesta apenas estaba en estudio y que la empresa no sería privatizada. Con esta declaración, invitó a los trabajadores de Ecopetrol a propiciar un clima de diálogo pacífico y constructivo. Ecopetrol por su parte anunció tener listo un plan de contingencia con los trabajadores no sindicalizados en caso de darse la huelga.²²⁰

El diario La República por su parte expresó que la Iglesia Católica se pronunció en contra del sindicato manifestando su inconformidad ya que, aun sabiendo que era privilegiado, aprovechaba su papel a beneficio propio y descuidaba la necesidad de mantener un equilibrio social. Según el artículo “... La Iglesia indicó que la USO utiliza a plena conciencia el poderoso instrumento que tiene en sus manos, ya que

²¹⁸ “Eficiencia no es privatización: Ecopetrol”. El Tiempo, 4 de septiembre de 1994. Sección Economía. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-215491>. Consultado el 14 de diciembre de 2014.

²¹⁹ “Ratificado Paro en Ecopetrol”. Vanguardia Liberal. Septiembre 6 de 1994., p. 2A.

²²⁰ “Rechazan amenazas de la Uso”. El Mundo. Sección: Barrancabermeja. Septiembre 7 de 1994., p. 12.

un paro de ese sindicato significa la paralización del país por falta de combustibles.”²²¹

Este ambiente fue con el que se inició la negociación de la Convención Colectiva de 1995, ya en enero se reportaba que la USO alistaba su repertorio para presionar una solución favorable. Según reportes de prensa, las directivas de Ecopetrol llevaron a cabo una intervención “relámpago”, para evitar que la empresa disminuyera su capacidad de producción y refinación una vez los trabajadores iniciaron los ceses parciales de actividades. Una vez los trabajadores dieron a conocer esta decisión Ecopetrol inició el Plan de Contingencia.²²²

En Barrancabermeja diferentes sectores le propusieron a la USO y Ecopetrol firmar un “Pacto de la Armonía Ciudadana”, pues cada vez que se iniciaba una negociación de la Convención Colectiva del sindicato las actividades comerciales de la ciudad se veían afectadas. Vanguardia Liberal explicó en qué consistía esta situación: “...Cada vez que se presenta un pliego petitorio petrolero, Barrancabermeja sufre los rigores de la suspensión de compras, el retardo en la entrega de combustibles, la suspensión de la contratación de trabajadores temporales, la parálisis del comercio en los días de paros escalonados en la empresa y otra serie de dificultades que le afectan económicamente.”²²³ Este mismo mes se decretó un paro por 24 horas.

La negociación no terminó hasta el 13 de mayo, con una solución a las exigencias del sindicato, sin embargo, empezó a relucir el tema de los costos que representaba la Convención Colectiva para Ecopetrol: “...el Gobierno sigue pensando que la empresa necesita una reestructuración de fondo en los costos laborales. El pasivo

²²¹ “Severo cuestionamiento de la Iglesia a la USO”. La República. Septiembre 12 de 1994., p. 5A

²²² “Se “calienta” diálogo laboral en Ecopetrol”. La República. Enero 24 de 1995., p. 3A.

²²³ “El 31 vence etapa de arreglo directo. USO debe volver a negociar”. Vanguardia Liberal. Enero 28 de 1995., p. 10A.

pensional, los subsidios de educación y el plan de salud que la empresa financia están minando la competitividad internacional de la petrolera.”²²⁴

²²⁴ “Los costos de Ecopetrol”. El Tiempo. Mayo 14 de 1995. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-326586>. Consultado el 15 de diciembre de 2014.

5.4 LA ADMINISTRACIÓN DE ANDRÉS PASTRANA

Con la llegada de Andrés Pastrana a la presidencia, la situación económica del país empezó a ser desfavorable a los intereses del sindicato. De igual forma el plan de desarrollo de este gobierno en materia petrolera contemplaba la reestructuración de la Empresa Colombiana de Petróleos. Estas situaciones pusieron contra las cuerdas al sindicato más beligerante de las décadas anteriores, que vio cómo se cernía una amenaza sobre sus intereses y los principios que por muchos años había defendido.

Este gobierno inició su intervención en la industria de los hidrocarburos por medio de la liberación de los precios de los combustibles, lo que en la práctica significaba que la acostumbrada fijación de los precios establecida por el gobierno fue sustituida por la libertad de importación de gasolina, lo que ponía a Ecopetrol en una situación de desventaja frente a los intereses de las empresas privadas. Según resalta Álvaro Delgado: “La USO se opuso siempre a la libertad de precios de los combustibles porque ella restaba facultades a Ecopetrol para la orientación de la política petrolera del país.”²²⁵

De la mano de esta reforma, el gobierno propuso incluir cambios muy significativos en el desempeño y presupuesto de la estatal petrolera. A inicios de 1999, el Consejo Municipal de Paz de Barrancabermeja reprochaba al gobierno su intención de recortar el presupuesto de Ecopetrol en 1.5 billones de pesos, al igual que la propuesta de entregar los oleoductos de la empresa al sector privado, trasladar el manejo de los contratos de asociación al Ministerio de Minas y Energía, con lo cual – se quejaba este Consejo – se le quitarían a la petrolera las utilidades del orden del 65% al 70%.²²⁶

²²⁵ DELGADO, Álvaro. El conflicto laboral en el Magdalena Medio. En: ARCHILA, Mauricio. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. Bogotá: Cinep., p. 148.

²²⁶ *Ibidem*.

Si los trabajadores no se ilusionaban con encontrar un panorama favorable en materia económica y petrolera, su percepción sobre la política de Andrés Pastrana en materia laboral no era muy distinta. En aquella época se impulsaban proyectos para flexibilizar las condiciones en que se hacía el trabajo. El gobierno proponía que no se reconocieran dominicales, festivos y horas extras, el inicio del trabajo nocturno a partir de las 8.00 PM, aumentar los aportes que hacían los trabajadores para pensiones y salud, aumentar la edad de jubilación a 70 años, ajuste de las pensiones causadas y autorizar a las directivas de las empresas a denunciar las convenciones y los pactos colectivos, así como reformar el Instituto del Seguro Social.

Para la USO, los proyectos legislativos del gobierno ponían en riesgo las conquistas laborales de los trabajadores: El proyecto de ley del Presupuesto Nacional pretendía congelar los salarios de los trabajadores del Estado y ajustar las pensiones de estos, disminuyendo también los presupuestos para los sectores de la educación, la salud, la justicia y el Sena. La reforma tributaria proponía ensanchar la base de tributación, con lo que la población nacional y los productores debían pagar más impuestos mientras a los inversores extranjeros les eran exonerados.²²⁷

Sobre Ecopetrol el gobierno propuso cambiar su contabilidad para que las reservas descubiertas fuesen consideradas capitalización del Estado, con lo que podría reclamar más rendimientos. Para el sindicato, eso significaba que la empresa no obtendría reconocimientos por los hallazgos de crudo y gas, que en últimas la valorizaban, con lo que el criterio que orientaba esta medida era –a juicio de los asalariados- hacer aparecer la empresa con bajos índices de rentabilidad y someterlos a medidas privatizadoras, por estas razones convocaron a todos los asociados a una asamblea en el Club Infantas.

²²⁷ “Asamblea Extraordinaria”- Frente Obrero. Julio 28 de 1999.

En dicha asamblea el sindicato aprobó una Huelga General en Ecopetrol contra los proyectos de ley 219, la flexibilización laboral y Seguro Social, facultando a la Junta Directiva Nacional para crear y organizar los mecanismos de protesta y decretar la hora cero de acuerdo al curso de los proyectos de Ley mencionados.²²⁸ Esta huelga se haría antes del Paro Cívico Nacional del 31 de agosto de 1999, del cual también se comprometieron a apoyar. Los trabajadores sintetizaron su postura en el siguiente comunicado: “...

PORQUÉ VAMOS A LA HUELGA

Desde cuando se puso en marcha la apertura económica en 1990, la Empresa Colombiana de Petróleos y sus trabajadores han soportado los embates de los distintos gobiernos, de Barco pasando por Gaviria, Samper y ahora Pastrana, todos sin matices han impulsado medidas para debilitar la empresa y desmejorar los derechos de los trabajadores, como lo han hecho con el agro y la industria nacional. A estas medidas el sindicato ha respondido con patriotas decisiones, con acciones contundentes rechazos que van desde las denuncias, marchas, foros, paros de labores y de producción, para garantizar la existencia de Ecopetrol como empresa industrial y comercial del Estado, la vigencia de los derechos convencionales y la permanencia del sindicato.

La amenaza de ahora como antes, proviene del FMI y la obsecuencia del gobierno de Pastrana para aceptar un acuerdo que quebranta la soberanía económica del país, somete a la ruina la producción nacional, envilece los salarios de los trabajadores colombianos, degrada el mercado interno, subasta el patrimonio nacional, empobrece al pueblo.

En Ecopetrol el acuerdo del gobierno y el FM se expresa mediante:

²²⁸ “Resolución 001”. Frente Obrero. Julio 30 de 1999.

1. – *Garantía del pago de la deuda externa, cuyo servicio absorberá el 14.7% del presupuesto nacional del año 2000.*
2. – *Reducción del gasto público en los rubros (sic) de inversión que disminuye (sic) en 17.5 % y el de gastos en 21,3%*
3. – *Eliminación del régimen de excepción de la ley 100 para los trabajadores de Ecopetrol, el Magisterio, las Fuerzas Armadas, los entes regionales y municipales, igualmente prohibir cualquier pacto convencional sobre pensiones.*
4. – *Reformar la ley 100 para aumentar la edad de jubilación, incrementar de la cotización y reducir la mesada pensional. Modificación del sistema de salud tanto en POS (Plan Obligatorio de Salud) y el pago de este servicio. La disminución de las mesadas pensionales en general.*
5. – *Eliminación de la retroactividad a las cesantías, horas extras, dominicales y festivos.*
6. – *Reducción del programa de inversión y gastos de la Empresa.*
- 7- *Revisión de la Convención Colectiva de Trabajo, que implicaría someter el aumento salarial pactado a la política económica del gobierno de no aumento salarial para el año 2000.*
8. – *Y modificación del contrato de asociación aumentando la participación de las multinacionales al 70% de la producción.*

La empresa y los derechos de sus trabajadores como los intereses nacionales jamás se habían visto tan amenazados como ahora, cuando el imperialismo determinó dar el zarpazo final, ante semejante agresión a los trabajadores solo nos queda la opción de defender el patrimonio nacional que representa Ecopetrol y para eso decidimos realizar la HUELGA GENERAL, con parálisis de producción en todo el país.

A los colombianos, los obreros, los campesinos, productores del campo y la ciudad y patriotas los invitamos a estar del lado de la nación.

VIVA EL PARO NACIONAL DEL 31 DE AGOSTO/99.”²²⁹

Los trabajadores en la organización de la Huelga convocaron a los trabajadores de nivel administrativo a participar, ya que su misma estabilidad laboral estaba comprometida y por el hecho que dicha acción consistía en sí, un acto nacionalista. Para ello programaron dos reuniones con dichos trabajadores en el Club Infantas, tanto para quienes laboraban en la Refinería, Casabe y El Centro.

El 11 de Agosto, los trabajadores de nivel administrativo y convencional se tomaron las oficinas de la llamada Gerencia Centro Oriente, con paralización total de actividades. En la actividad se explicaron las consecuencias que traerían para los trabajadores los proyectos de Ley que adelantaba el gobierno de Andrés Pastrana. El motivo por el cual los trabajadores administrativos se mostraban dispuestos a participar o al menos secundar las actividades de la Uso surgían del hecho que las propuestas que en ese momento sustentaba el sindicato eran contrarias a todos los trabajadores de la Empresa, pues con el proyecto de reforma a la ley 100 no distinguía entre la nómina administrativa y la convencional, y este era el sentido que los sindicales le imprimían al encargo que les hacían:

“ A los directivos dirigimos el mensaje a secundar y apoyar la lucha que viene librando nuestro sindicato, no hay lugar a la vacilación o duda, solo la unidad y la lucha decidida harán posible que continúe existiendo Ecopetrol, la retroactividad a las cesantías, el régimen de pensión y salud, el plan educacional y los demás derechos adquiridos como se planteó en la reunión de ayer en el Club Internacional, seguimos en el camino de fortalecer la unidad por los altos intereses nacionales y Ecopetrol es uno de los más importantes. Este ejemplo se debe extender a todos los directivos a nivel nacional.”²³⁰

²²⁹ *Ibíd.*

²³⁰ “Una tarea exitosa que invita a fortalecer nuestra lucha”. Frente Obrero. Agosto 12 de 1999.

Estas dinámicas adelantadas para impulsar una Huelga en Ecopetrol fueron contrarrestadas por el gobierno mediante la militarización de las instalaciones de Ecopetrol más importantes del país.

Según el sindicato, el domingo 22 de agosto, a medianoche, la fuerza pública se tomó las instalaciones de las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena y Estaciones de Oleoductos, implementando el Plan Emergencia, en el que los trabajadores administrativos se encargaban de las labores de producción, así como se impedía el ingreso de los trabajadores de base a sus puestos de trabajo. A la 1 AM las instalaciones de la Refinería de Cartagena se apagaron de forma intempestiva. Los dirigentes sindicales Rodolfo Vecino y Hernando Meneses, este último el presidente de la subdirectiva, fueron detenidos y enviados a la cárcel de San Diego.²³¹

Ante esto el sindicato dispuso que los trabajadores debían permanecer listos para laborar y continuar preparando las tareas propuestas para el Paro o Huelga, según se juzgara conveniente en su momento, no sin recordarle a los trabajadores directivos que participaban del Plan Emergencia que estaban yendo en contra de sus propios intereses y los del país.

El 24 de agosto, Monseñor Jaime Prieto Amaya llamó a los gobernantes a atender las solicitudes de los sectores más empobrecidos de la sociedad colombiana, y a la sociedad barrameja a participar de las actividades del 31 de Agosto en un ambiente civilizado, con la importancia que tenía el respeto por la institucionalidad, las organizaciones sociales y que ningún grupo armado se adjudicara vocería de las reivindicaciones de la población civil.²³² Los sindicalizados detenidos en Cartagena

²³¹ “El paro es patronal. Pastrana y Rodado provocan a los trabajadores”. Frente Obrero. Agosto 22 de 1999.

²³² Comunidad, Diócesis de Barrancabermeja. En: Frente Obrero. Agosto 24 de 1999.

fueron liberados ese día, en parte debido a la decisión del Comando de Paro de suspender las negociaciones con el gobierno en solidaridad con la USO.²³³

Este fue el panorama que precedió el Paro Cívico Nacional del 31 de Agosto. El sindicato felicitó por las distintas acciones emprendidas en dicho paro: se bloquearon las oficinas centrales en Bogotá, hubo enfrentamientos con la Fuerza Pública en las calles de Cartagena, y la participación de la subdirectiva de Orito, pero llamó la atención a los trabajadores de base, pues aunque no desempeñaron labores en sus puestos de trabajo, fue notoria la falta de presencia que hubo en las barricadas hechas en el puerto petrolero, en las que principalmente estuvieron dirigentes y activistas.²³⁴

Precisamente en Barrancabermeja el paro de 48 horas implicó la movilización de distintos sectores de la sociedad, pues a él se unieron trabajadores, estudiantes, maestros, comerciantes, amas de casa, empleados municipales, bancarios y del comercio. Se hicieron barricadas en sectores como El Retén, As de Copas, el puente elevado, el Paso Nivel o la Plazoleta de Telecom. Una característica importante de esta protesta es que tenía una dinámica propia. El Comando Municipal de Paro acordó sostener discusiones de las demandas presentadas al alcalde Elkin Bueno Altahona, para lo cual crearon una comisión de cinco representantes del Comando y cinco miembros de la administración municipal que reunidos en una mesa de trabajo concertarían lo exigido durante la protesta.

El Comando Nacional de Paro concertó con el Gobierno detener el paro una vez se determinaran cuáles temas iban a ser tratados en el corto plazo y cuales -por el nivel de reflexión y la necesidad de debates de contenido académico que los acompañaban- debían ser debatidos con mayor detenimiento. Las otras exigencias estaban dirigidas a asegurar que no se sancionara a los empleados del Estado que

²³³ “Al lado de quien”. Frente Obrero. Agosto 25 de 1999

²³⁴ “El paro cívico fue un triunfo de la Lucha Popular”. Frente Obrero. Septiembre 6 de 1999.

habían participado del paro y se conciliaría una lista de las personas que habían sido detenidas y que debían ser liberadas. En contraprestación, el gobierno autorizaría el establecimiento de jornadas de recuperación del trabajo no realizado.²³⁵

Independientemente de esto, la continua andanada de reformas en Ecopetrol, al igual que la administración que se le había dado, logró que se marchitaran las posibilidades económicas de Ecopetrol. Las prebendas que la empresa le daba a su cuerpo directivo fueron denunciadas en un informe que presentó la Contraloría en el año 2001.

“La Contraloría General de la República afirmó que hay exagerados gastos laborales en la Empresa Colombiana de Petróleos y la contratación de una planta externa casi igual a la nómina fija (...) La Contraloría afirmó que en 2000 no hubo reducción de la planta de personal y que el costo de la nómina mensual de 8.204 empleados es de \$26.863 millones pero la contratación externa de 7.739 funcionarios le cuesta \$23.000 millones (...) La Contraloría denunció que la junta directiva de Ecopetrol autorizó un incremento general del 16,7% a partir del 1° de Julio de 1999 para el personal directivo acogido al Acuerdo 01 establecido en 1997, pero que en algunos casos fue superior. Por ejemplo, en la vicepresidencia de Exploración 247 funcionarios de 312 que hay tuvieron incrementos hasta del 28%, 30 ganaron el 124% más y 14 fueron movidos a de sus cargos con incrementos entre 18% y 141% (...) algunos jefes de la vicepresidencia adjunta de Exploración, de la Unidad de Planeación, de la gerencia de Yacimientos, de la gerencia de Perforación y de gerencia de la región Piamonte tuvieron incrementos entre el 38% y el 34% (...) en la vicepresidencia de Comercio Internacional los incrementos llegaron hasta el 91% y en Barranca hasta el 107% en algunos casos. Para la Contraloría, el acuerdo 01 otorga beneficios superiores a los que da la convención colectiva a los trabajadores comunes y corrientes: planes de becas mayores, póliza

²³⁵ “Comunicado. Comando Municipal de Paro”. Frente Obrero. Septiembre 3 de 1999.

internacional de seguros de servicios médicos, préstamos de vivienda extraordinarios, primas de vacaciones de un mes de salario, mientras los obreros ganan 28 días.”²³⁶

En relación con las instalaciones y plantas, la Empresa Colombiana de Petróleos también vivía una dura situación que le desfavorecía. Delgado señala que solo en el mes de junio del año 2003 Ecopetrol llevaba 319 incidentes de daños en sus plantas. Lo que significaba aproximadamente dos emergencias por cada día.

Sin embargo, la situación de la Unión Sindical Obrera no había alcanzado aún los graves niveles que la llevaron a lanzarse a la huelga en el año 2004. Fue la llegada del gobierno de Álvaro Uribe Vélez lo que daría la estocada a los intereses de los trabajadores petroleros, quienes vieron cómo sus conquistas laborales y sus repertorios de acción colectiva se opacaron durante este gobierno, que se caracterizó por implementar reformas que contrariaron la posición defendida por el sindicato y acabaron con algunas de las ganancias que habían obtenido producto del ejercicio sindical.

5.5 EL GOBIERNO DE ÁLVARO URIBE VÉLEZ

En diciembre del año 2002, la USO denunció que este presidente, defensor a ultranza de las ideas neoliberales, había entregado las labores de exploración, explotación y producción a empresas de capital extranjero, pues consideraba este negocio como “de alto riesgo”.

Vanguardia Liberal recogía las impresiones que hasta ese momento expresaron algunos líderes sindicales: “el actual gobierno dio al traste con el plan maestro de Cartagena, que consistía en doblar la carga de 70.000 barriles a 140.000 para la

²³⁶ El Espectador. 14 de marzo de 2001., p. 3B. Citado por: DELGADO, Álvaro. Óp. Cit., p. 150.

producción y abastecimiento de combustible en todo el territorio nacional (...) ahora pretende oficializar el 50% de la producción para el sector privado, aseguró el tesorero de la junta directiva nacional de la USO Pedro Julián Cote.”²³⁷

Fue dentro de este gobierno, y mientras adelantaban la negociación para una nueva Convención Colectiva, que la USO conoció de la expedición del Decreto 1760 de 2003, que le quitaba a Ecopetrol el control de los contratos de Asociación y creaba la Agencia Nacional de Hidrocarburos, que se encargaría en adelante de manejar dichos contratos, y de la formulación de la política petrolera nacional. Esto, junto a una acalorada negociación y la creación de un Tribunal de Arbitramento -que se encargaría de dirimir las diferencias entre la dirigencia sindical y la empresarial- fueron el detonante de la huelga que la USO realizó en el año 2004 para intentar contener las políticas que el gobierno de Uribe lanzaba.

Al finalizar la etapa de arreglo directo de la negociación de la convención colectiva de 2003, que se cumplió el 31 de enero sin llegar a ningún acuerdo, Ecopetrol convocó un tribunal de arbitramento, y continuó con las negociaciones, hasta que el nueve de diciembre de ese año el Tribunal profirió un laudo que fijaba nuevos parámetros en la convención colectiva que, a pesar de la impugnación presentada por la USO, fue ratificado por la Corte Suprema de Justicia el 31 de marzo de 2004:

“Con el Decreto 1760 de 2003, el Gobierno y la administración de Isaac Yanovich ya le habían dado otro norte a Ecopetrol. La empresa se convirtió en una sociedad por acciones, y asumió exclusivamente la misión de explorar y explotar el crudo, pero nació la Agencia Nacional de Hidrocarburos para administrar los recursos estatales. Este nuevo esquema de administración, el entorno internacional de la crisis mundial del oro negro y el dilema laboral antes descrito, motivaron a la USO a regresar al camino de la huelga”²³⁸

²³⁷ Vanguardia Liberal. Diciembre 10 de 2002., p. 2B.

²³⁸ “El tire y afloje entre la Uso y Ecopetrol”. El Espectador. Mayo 9 de 2004. 3A.

La respuesta del sindicato a la ratificación del Laudo Arbitral no se hizo esperar. El 22 de abril de 2004, casi 27 años después de la huelga de 1977, los dirigentes Hernando Hernández, Gabriel Alvis y Rodolfo Gutiérrez, representante de las tres colectividades más grandes que existían dentro del sindicato, unieron sus manos en son de unidad, mientras decretaban la hora de inicio de la última huelga que adelantó la USO hasta la fecha. Los trabajadores afiliados al sindicato que acompañaron la acción, dejaron sus puestos de trabajo en una huelga que fue declarada política, es decir, que se daba por razones políticas, como la implementación de medidas que perjudicaban a Ecopetrol, pero también porque la acción se basaba en el abandono de los puestos de trabajo y no en la intervención de los trabajadores para disminuir o mermar la producción de combustibles.

Según reportes de prensa, ese mismo día el gobierno de Álvaro Uribe, por medio del ministro de protección social declaró ilegal la huelga, alegando que la producción de hidrocarburos era un derecho esencial de los colombianos y que nadie lo podía arrebatar. Por su parte, Ecopetrol reportó al país que no se corría el riesgo de desabastecimiento de gasolina, al igual que se decidió activar el plan de contingencia con el fin de evitar que las plantas de la empresa se detuvieran.²³⁹

13 días después de declarada la huelga, el gobierno despidió a Gabriel Alvis, quien fungía como presidente del sindicato y a Hernando Hernández, su vicepresidente. Dado que el sindicato también había sufrido el despido de su tesorero, teóricamente se encontraba sin representación. Según el informe de prensa, el despido fue legal en la medida en que la declaración de la ilegalidad de la huelga representaba la pérdida del fuero sindical de los dirigentes petroleros.²⁴⁰

Ecopetrol por su parte defendió los despidos alegando que: "... la terminación unilateral de los contratos individuales de cuatro trabajadores obedeció a su

²³⁹ "Declaran ilegal huelga de USO". El tiempo., Abril 23 de 2004., p. 1-7.

²⁴⁰ "Descabezada la USO". El Mundo. Mayo 5 de 2004., p. A5.

participación activa y promoción de la suspensión colectiva de trabajo iniciada el 22 de abril de 2004 y que fue declarada ilegal (...) agrega que la misma medida se aplicó a 19 trabajadores que persistieron en mantenerse inactivos y no se reincorporaron a las labores luego del llamado de la empresa.”²⁴¹ El comunicado finalizaba señalando que se presentaba normalidad en la producción de la empresa.

Por los constantes enfrentamientos entre los manifestantes y el Escuadrón Móvil Anti Disturbios –Esmad– los trabajadores denunciaron que el día cuatro de mayo el trabajador René Ospina fue golpeado brutalmente por este cuerpo policivo. El Coronel Jorge William Caicedo expresó que la labor que estaban cumpliendo los policías era la de prestar seguridad a las personas que estaban participando del Plan de Contingencia: “El alto oficial además indicó que la forma como los huelguistas están ejerciendo presión sobre estas personas hace necesaria la presencia permanente de sus hombres en las diferentes entradas al complejo industrial.”²⁴²

Mientras importantes sectores del sindicalismo expresaron su solidaridad con los trabajadores de la USO, otros sectores de la sociedad manifestaron su inconformismo por la huelga que se estaba adelantando. En un editorial de El Colombiano, se responsabiliza a la USO por adelantar la huelga por encima de los intereses nacionales: “... la USO antepone sus intereses particulares a los generales de todo un país. No en vano el gobierno, a través del Ministerio de Protección Social, declaró ilegal la huelga (...) Es legítimo que los sindicatos luchen por mantener sus logros laborales sin que estos generen otras inequidades sociales, pero en esa lucha no pueden perjudicar a sus connacionales...”²⁴³

²⁴¹ *Ibíd.*

²⁴² “Autoridades dicen que no hay represión, sino control”. *Vanguardia Liberal*. Mayo 5 de 2004., p. 8A.

²⁴³ Hay Sobredosis sindical en el negocio petrolero”. *El Colombiano*. Mayo 6 de 2004., p. 5A.

Los resultados de la huelga no fueron favorables para el sindicato, a pesar de la alta movilización que tuvo Barrancabermeja en respaldo de la USO -solo el cinco de mayo marcharon más de 20 mil personas respaldando al sindicato²⁴⁴- , la capacidad de incidir en la producción se había perdido. El día siete de ese mes el diario La República informó que 122 operadores de la Refinería de Cartagena habían reasumido sus labores, pasando a reforzar el Plan de Contingencia adelantado en Ecopetrol. Según el reporte de prensa, la refinería se desempeñaba normalmente.²⁴⁵ La USO reconoció que algunos trabajadores habían vuelto a sus labores pero su número no era significativo.

En relación con la producción también los diarios informaban los motivos por el cual los trabajadores no habían logrado alcanzar sus metas:

“Nuestros queridos medios han favorecido con amplia resonancia informativa el paro de la USO que no alcanzó el efecto buscado con toda suspensión de actividades: detener la producción. Verdaderamente, las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena siguen procesando 313.000 barriles diarios. Esto lo originan dos hechos: 1°) a diferencia de lo que acontecía en decenios anteriores, los equipos funcionan automatizadamente (sic) y 2°) no ha dejado de laborar el 67% del personal.”²⁴⁶

A nuestro juicio, la huelga de 2004 muestra la inflexión que el sindicato realizaría respecto de su capacidad de confrontación de las políticas estatales. Sin su capacidad de incidir en la producción, la USO perdía el elemento de mayor peso dentro de su repertorio de acción colectiva, ya que no lograba desestabilizar la producción y distribución de gasolina a nivel nacional. Si bien la producción petrolera enfrentó problemas en los días de la huelga, nunca se logró producir el

²⁴⁴ “20 mil marchistas se tomaron la ciudad”. Vanguardia Liberal. Mayo 5 de 2004., p. 8A.

²⁴⁵ “Vuelven a sus puestos 122 trabajadores de Ecopetrol”. La República. Mayo 7 de 2004., p. 11.

²⁴⁶ ¿Y la prensa? El Nuevo Siglo. Mayo 7 de 2004., p., 9.

desabastecimiento que caracterizaba las parálisis de producción de los años noventa.

El diario El Tiempo, haciendo un análisis de la situación vivida durante la huelga, y de la capacidad de movilización de los recursos huelguísticos de la USO, demuestra nuestro punto de vista:

“Lo cierto, es que una huelga de la USO ya no genera el temor de otros tiempos. Primero porque con los años Ecopetrol se ha especializado en el diseño de planes de contingencia que impiden el desabastecimiento de combustibles y segundo, porque no suscita el masivo respaldo popular de antaño entre la población de Barrancabermeja.

Según observadores, la USO defendía y peleaba por los servicios públicos para la comunidad, por las calles para los barrios, por la salud para los más pobres. Con esto abonaba terreno para futuros apoyos a sus reivindicaciones laborales.

La USO abandonó ese puente con la población y hoy está más dedicada a debatir problemas como la paz y la política petrolera y, de alguna manera, ha perdido identificación con los intereses inmediatos con la comunidad.

Sin embargo, otros consideran que el sindicato es ahora más de análisis y reflexión sobre los grandes problemas de la región y el país, lo cual le ha valido la simpatía de otros sectores que, como la iglesia local no es numerosa pero sí influyente.

El obispo de Barrancabermeja, monseñor Jaime Prieto, expuso recientemente una radiografía del fenómeno: hay nuevas situaciones, Barranca ha crecido, la situación social es diferente, los actores ilegales del conflicto han cambiado y “sabemos su posición con respecto al sindicalismo y a los movimientos populares.

Por esta razón las conquistas de los trabajadores de Ecopetrol son miradas ahora por muchos colombianos que no alcanzan a una mínima porción de ellos: salarios altos, educación y salud gratuitas para el trabajador y su familia, gabelas en alimentación y un régimen pensional privilegiado (20 años de trabajo y 50 años de edad).

Para Fabio Arias, no hay tal debilitamiento ni de la USO ni del respaldo popular. Dijo que el movimiento huelguístico cada día gana más fuerza como lo demostraron la marcha del primero de mayo y esta semana en Barrancabermeja- y que se convirtió en un pulso muy complicado entre el gobierno y el sindicato, que defienden intereses opuestos.

Más allá de eso, lo cierto es que los despidos de Alvis, Hernández y otros directivos, de la USO han estado lejos de generar una conmoción, y con plan de contingencia a bordo Ecopetrol sigue su ruta.

Precisamente lo que ha evitado que la huelga de la USO haya ganado atención en la opinión pública y despliegue de los medios es que la producción se ha mantenido normal e incluso por encima de los niveles acostumbrados.

Inclusive, la petrolera informó que al final de la semana pasada, el 70 por ciento de su personal estaba laborando normalmente en las diferentes instalaciones de la empresa.

La nómina total de Ecopetrol asciende a 7.102 trabajadores, de los cuales 6.294 corresponden a la planta permanente y 808 a otras vinculaciones. En el cese colectivo de labores participan hoy 2.169 personas, que representan el 30 por ciento del total de la nómina.”²⁴⁷

²⁴⁷ “Se debilita el último intocable” El Tiempo. Mayo 9 de 2004., p, 1-2.

Parte de la incapacidad del sindicato de llevar a cabo una huelga exitosa se originó en el hecho que la declaratoria de huelga era evidente, lo que se demostró en que dos días antes de ser lanzada, la empresa programó el plan de contingencia, que fue asumido por los ingenieros y empleados directivos de Ecopetrol. Para decretar el plan de contingencia la empresa argumentó que se habían presentado daños en dos calderas de la Unidad de Balance en Barrancabermeja²⁴⁸.

Según El Tiempo, antes de la huelga, 940 directivos entrenados y con experiencia en los planes de contingencia anteriores a la huelga asumieron la producción: “Ochenta llegaron de Bogotá, Bucaramanga y Villavicencio, la mayoría de ellos ingenieros. Los demás son ejecutivos de Ecopetrol en Barranca (...) Aparte de los ejecutivos y directivos, unos 600 ex trabajadores y empleados temporales completan este equipo de 1.500 “operarios” de última hora.”²⁴⁹

Para adelantar el plan de contingencia gran parte de los operarios se hospedaron en el Club Miramar, en trailers (sic), o incluso dentro de la urbanización Yariguíes, ubicada dentro del complejo industrial.²⁵⁰ La alimentación de este personal estaba a cargo de 20 cocineros ubicados en el Club Miramar y en distribución interviene todo el personal: “Cada día empaican en material desechable y bolsas negras un promedio de 550 desayunos, 800 almuerzos, 800 comidas y 450 cenas. Todo para los directivos que están al frente del plan de contingencia.”²⁵¹

Pero el plan de contingencia no era la única dificultad que enfrentaron los trabajadores durante la huelga, además de los despidos, que sumaron 248 trabajadores, la USO tuvo que enfrentar la división entre sus propias filas. Según datos de Ecopetrol, cerca del 25% de los trabajadores que estaban afiliados a la

²⁴⁸ “El tire y afloje entre la Uso y Ecopetrol”. El Espectador. Mayo 9 de 2004. 3A.

²⁴⁹ “Ejecutivos, de la corbata al overol”. El Tiempo. Mayo 9 de 2004., pp. 1-2, 1-3.

²⁵⁰ *Ibíd.*, p. 1-3.

²⁵¹ *Ibíd.*

USO hicieron parte del plan de contingencia, con lo que en Ecopetrol estaban laborando al momento de la huelga aproximadamente el 70% de la planta de la que disponía la empresa:

“La nómina total de Ecopetrol llega a 7.102 trabajadores, de los cuales 6.294 corresponden a la planta permanente y 808 a otras vinculaciones (...) un poco más de 900 trabajadores que pertenecen al sindicato no abandonaron nunca su labor con lo cual, según reporte de la petrolera, solo 2.169 sindicalizados están efectivamente en cese (La suma no da exacta porque no figuran los empleados en vacaciones, ni los que están en licencia, entre otros.”²⁵²

De igual forma, el sindicato expulsó a 23 de sus afiliados en la subdirectiva de Casabe, Yondó, por no vincularse al movimiento huelguístico. Según la prensa, prácticamente todos los oleoductos estaban funcionando normalmente, lo que favorecía a Ecopetrol pues permitía el normal funcionamiento de la distribución de combustibles.²⁵³

No deja de ser llamativo que un sindicato acostumbrado a librar grandes batallas y a obtener grandes triunfos en menos de una década perdiera su capacidad para mantener la defensa de sus concepciones sobre Ecopetrol especialmente su integralidad y el control del negocio petrolero en Colombia, control al cual estuvo siempre habituado. Las transformaciones del mundo del petróleo rebasaron las capacidades contenciosas del sindicato, que gradualmente tuvo que observar que se modificaban las reglas de juego con las que se debía participar de la industria y veían como la posición dominante de Ecopetrol era amenazada bajo los criterios de rentabilidad y eficiencia.

²⁵² “El 25 de la USO no fue a paro”. El Tiempo. Mayo 10 de 2004. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1502475> Consultado el 18 de diciembre de 2014.

²⁵³ “USO expulsa 23 afiliados”. En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1573923>. Consultado el 19 de diciembre de 2014.

Como ya se vio, la USO no simplemente fue víctima de la violencia antisindical contra ella, sino que tuvo que enfrentar una andanada de medidas de coerción como fue el despido de Gabriel Alvis y Hernando Hernández, el arresto de este último, la poca disposición de una gran cantidad de trabajadores de participar de la huelga y el plan de contingencia. Sin embargo, aún hace falta comprender cuáles fueron los motivos, las causas, o los factores que incentivaron dicha pérdida de su capacidad de confrontación y cómo se relacionaron con los acontecimientos ocurridos durante el cese colectivo de actividades

6. LA PÉRDIDA DE INCIDENCIA DE LOS REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA

El saldo de la huelga no fue favorable a los intereses sindicales, que tuvieron que aceptar una modesta declaración del gobierno que se comprometió a no vender Ecopetrol. Por otro lado, se fijaron las pérdidas por valor de 500 millones de pesos diarios. En promedio, y de acuerdo a las existencias y el nivel de consumo, podía considerarse que el país estaría abastecido: “Las cargas de las plantas en las refinerías se mantuvieron, en promedio en 302. 275 barriles de carga de crudo (235.000 en Barranca y 77.000 en Cartagena), y 93. 685. De carga de craking día (66.300 en Barranca y 27.000 en Cartagena)”²⁵⁴. En total, se fijaron las pérdidas económicas de la huelga por un total de 17.500 millones por los 35 días que duró el cese de actividades.²⁵⁵

Daniel Rico, miembro de la Junta Directiva Nacional declaró a la prensa que el sindicato, si bien había tenido pérdidas, se consideraba satisfecho por los logros durante la huelga:

*“... Entre ellos mencionó la presentación al Congreso de un proyecto Ley Marco de Hidrocarburos (...) la no privatización de Ecopetrol no será una mera expresión, pues la compañía quedará blindada al asegurarse su autonomía financiera, la extensión de los contratos de asociación, el Plan Maestro de la Refinería de Cartagena y las reversiones de los contratos.”*²⁵⁶

²⁵⁴ “Una huelga agotadora y muy costosa”. El Tiempo. Mayo 27 de 2004., p. 1-2.

²⁵⁵ “Panel de Control” La República, Mayo 27 de 2004., p. 3.

²⁵⁶ “Sindicato se siente bien con el acuerdo”. El Colombiano. Mayo 27 de 2004., p. 3A.

El diario El Mundo, en un editorial, celebró la decisión de levantar la huelga, sobre la cual agregó que: "... el país no puntualizó una hora siquiera de desabastecimiento de combustibles (...) ni degeneró en ningún momento en desórdenes públicos ni en sabotajes a la producción como en otras épocas."²⁵⁷

Un aspecto importante a la hora de levantar el paro fue la suerte de los 248 trabajadores despedidos –el mayor número de trabajadores despedidos durante las huelgas de la USO-. Se pactó que 19 trabajadores que tenían derecho a la pensión, por el tiempo que llevaban laborando en la empresa, recibirían el beneficio, junto a 56 trabajadores más a los que les faltaban algunos requisitos (como la cantidad de años laborados), que recibirían una jubilación proporcional, los restantes 173 trabajadores pasarían a definir su situación ante un Tribunal Voluntario. Este Tribunal estaría conformado por dos abogados laborales de Ecopetrol, dos que representarían los intereses de la USO y uno más que las partes definirían de común acuerdo.²⁵⁸

Una vez finalizada la huelga, la Asamblea General de Delegados de la USO se reunió y acordó, entre otras cosas, que se relevaría a la Junta Directiva Nacional, pues era necesario suplir a todos los dirigentes sindicales que habían sido despedidos durante la protesta.²⁵⁹ En enero de 2005 el Tribunal Voluntario decidió que 106 trabajadores serían reintegrados a la empresa, 22 serían indemnizados 85 fueron pensionados y tres continuaban pendientes por definir su situación. El presidente de la USO, Jorge Gamboa, aseguró que el sindicato seguiría luchando por reintegrar a los 29 trabajadores a los que aún no se les definía su situación.²⁶⁰

²⁵⁷ "Ni vencedores, ni vencidos". El Mundo. Mayo 27 de 2004., p. A3.

²⁵⁸ "Ecopetrol y la USO lograron acuerdo para levantar el paro". Vanguardia Liberal. Mayo 27 de 2004., p. 4b.

²⁵⁹ "Uso anuncia nueva huelga en Ecopetrol". Vanguardia Liberal. Agosto 1 de 2004., p. 3A.

²⁶⁰ "Ecopetrol reintegrará empleados". La República. Enero 24 de 2005., p. 6.

No deja de llamar la atención la forma en que se resolvió el fin del conflicto huelguístico. De un debate inicial acerca de la estabilidad de Ecopetrol y su presencia dentro de la industria, al finalizar la huelga quedó en el aire la imagen de un sindicato más preocupado por el reintegro de los trabajadores que por el bienestar de la empresa.

La difusión de la noticia da a entender que el sindicato se interesó en asegurar el reintegro de los trabajadores expulsados, al punto que este aspecto fue el tema que hizo que la huelga no se levantara con anterioridad. Jorge Gamboa, quien luego sería el presidente del sindicato explicaba las que se consideraban las ganancias del sindicato:

“En política petrolera logramos la propuesta de un proyecto de ley marco de hidrocarburos, autonomía financiera y administrativa para Ecopetrol; desarrollo de planes de inversión como el Plan Maestro de Cartagena; manejo y operación de los campos de producción que iban a ser entregados a la Oxy y a otras multinacionales; recuperación de 26 billones de pesos que estaban asignados a proyectos de asociación, será la estatal petrolera la que maneje este presupuesto. De igual forma se logró que la USO tenga participación en el estudio necesario para el control de precios de los combustibles. Logramos detener la aplicación del Laudo Arbitral, esto es muy bueno ya que desbarata la negociación; se da el compromiso de presentar una propuesta por las partes en el caso de la temporalidad, que recoge pensiones plenas de acuerdo a la convención y no a la ley, pensiones proporcionales, indemnizaciones que favorecen a los trabajadores temporales.”²⁶¹

Es evidente que el hecho de no prorrogar campos de asociación es una victoria de los sindicales, sin embargo, si se matiza, se observará que la defensa de este tipo de acciones, (el paso de un campo manejado por un privado para ser administrado

²⁶¹ “Finaliza conflicto en Ecopetrol. Apenas un paso”. Voz. Junio 2 de 2004., p. 4.

por parte de Ecopetrol), era habitual en este tipo de situaciones, y en su mayoría eran logradas por el sindicato.

En relación con la fijación de los precios del combustible, lo que se obtuvo fue el derecho a ser escuchados como parte, más no un cambio en la política de fijación de precios. De igual forma, el plan Maestro de Cartagena y las comisiones para definir la situación de temporalidad se aplicaban antes de la huelga, con lo cual se puede considerar que las ganancias de la USO consistieron en que la política implementada por el gobierno no fuera más agresiva, mas no lograron impedirla o revertirla.²⁶²

Lo que llama la atención es que los repertorios que el sindicato adelantaba, guiados por la costumbre y una especie de “ritualización” –en el sentido en que podían ser observadas regularidades que apuntaban a escalar la intervención en la producción de hidrocarburos- fueron perdiendo eficiencia. Desde este punto de vista, queremos evaluar cuáles fueron los aspectos que hicieron que la USO no fuese capaz de incidir durante la huelga del 2004 en la producción, como constantemente hizo ver la prensa. Ese es el objetivo de este capítulo, para lo cual identificaremos los aspectos que pudimos percibir como factores que estuvieron en contra de los repertorios sindicales.

Nuestra hipótesis considera que la pérdida de incidencia de la Unión Sindical Obrera se caracterizó porque el sindicato no mantuvo su capacidad de intervenir en la producción. En este sentido, observamos que el desabastecimiento de combustibles le permitía a la dirigencia de la USO presionar soluciones rápidas a sus demandas, por el riesgo que representaba para la economía nacional un cese de actividades de los trabajadores del petróleo. Sin embargo, al finalizar el conflicto

²⁶² No poseemos mucha información acerca de lo relacionado con los 26 billones que administraría Ecopetrol, sin embargo, las entrevistas que realizamos este aspecto no fue mencionado por ninguno de los entrevistados, lo que nos hace pensar que para ellos esto no fue verdaderamente representativo.

tal desabastecimiento no existió, y no fue posible adelantar una negociación favorable a los trabajadores.

Según esta óptica, nuestras pesquisas apuntaron a indagar sobre este aspecto y encontramos que la capacidad de intervención en la producción no pasaba simplemente por la manipulación de datos y registros o por disimular los descensos en la producción sino que también se originaron en la implementación de medidas como el plan de contingencia, el paso de parte de la planta de base de Ecopetrol afiliada al sindicato, a la nómina directiva, que no podía afiliarse al sindicato. De igual manera, la implementación de nuevas formas de disciplinar a los trabajadores. Pero también a cambios operados en la estructura sindical y en la misma forma de pensar de los trabajadores.

Finalmente, aspectos relacionados con la violencia política del país y el conflicto armado hicieron mella en la relación que la USO históricamente sostuvo con la población de Barrancabermeja. A continuación exploraremos la forma en que todos estos factores se configuraron para hacer que el sindicato perdiera parte de su capacidad para responder al avance de las políticas neoliberales en la industria del petróleo.

6.1 LOS TRABAJADORES DIRECTIVOS

En las entrevistas que realizamos a los dirigentes sindicales, estos dejaron ver que la tasa de trabajadores que participaban de los planes de contingencia creció en gran medida, por el número de trabajadores de base que pasaron a hacer parte de la planta de personal directivo:

“Por allá en los setenta, en los años ochenta para irnos tan atrás, la relación entre trabajadores de base, trabajadores temporales y directivos era que el trabajador de base era como el 60, 70% , los directivos era por ahí un 10 % y un 20% de

compañeros temporales, temporal es el trabajador que hacen las labores esporádicas en la industria del petróleo, esos temporales hoy se perdieron, era el compañero que hay una emergencia, una reparación de planta entra a trabajar durante esa emergencia, si hay una reparación de planta, todas esas cosas; dura treinta, sesenta días y con contrato a términos definidos, término fijo, pero era contratado directamente por Ecopetrol, los salarios los paga Ecopetrol en las mismas condiciones y aplicación de la Convención Colectiva y decía que se acabó porque con la tercerización ya no contrata directamente al trabajador directo o indirecto Ecopetrol, sino que lo hacen a través de empresas contratistas, de los tercerizados...”²⁶³

Según este dirigente, la llegada de un administrativo de nombre Alberto Merlano inició con esta forma de establecer el contrato de trabajo en Ecopetrol:

“...comenzó a cambiar la correlación, la relación entre trabajador directo y directivo, comenzaron a darle cargos de supuestos directivos a un mayor número de trabajadores que no eran ingenieros, que no eran técnicos, que uno antes veía, sino cualquier trabajador, usted encontraba dizque de directivo a un compañero que era el encargado de servir la comida en la empresa, a un compañero que era el encargado de vigilar a un grupo o que era un supervisor, o era un capataz que llamaban, de los que hacían aseo, sin desmeritar la labor de ellos o de un operador que seguía haciendo las labores de operador pero le decían que era directivo o de un tipo de contabilidad que hace trabajo común y corriente; cuando uno sabe que la concepción de directivos son las personas que dirigen las políticas, pero ese tipo no tenía poder sobre ninguna decisión política, simplemente era pasarlo de la nómina de base pasarlo a la nómina de directivo; inclusive con un elemento que es inclusive antilegal (sic), en contra de la constitución, en contra de las mismas normas de la OIT encontrar de más normas de trabajo acá, y era que para que usted lo

²⁶³ Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 de 2013.

ascendieran al tal cuento de directivo que le daban unos pesos de más, usted tenía que firmar un documento que era el Acuerdo 01 en que usted renunciaba a afiliarse al sindicato y a las garantías que el sindicato conseguía para usted, ese acuerdo 01 lógicamente es lo que yo digo que es un acto ilegal, porque a ningún ciudadano le pueden obligar a que firme un documento para que no pueda organizarse y están en contra de las normas de la OIT más sin embargo como Ecopetrol parte de Estado es parte eso fue supremamente permitido.”²⁶⁴

Vale la pena recordar que la importancia de este tipo de personal radica en que ellos eran quienes asumían los planes de contingencia cuando la USO desarrollaba una parálisis de actividades. Durante la huelga del 2004 fueron los trabajadores directivos quienes mantuvieron la producción de hidrocarburos, factor determinante para las directivas de Ecopetrol a la hora de enfrentar la cesación de los trabajadores sindicalizados.

En este sentido, Pedro Chaparro también expresa cuál era la intencionalidad de este programa: “...el trabajador debe tener el control sobre la producción que es la única arma que tiene frente a eso, frente a las armas físicas, represivas y militares (...) frente a las armas como se dice jurídicas del Estado tanto así que Ecopetrol planteó el Plan de Contingencia y el plan de contingencia era un arma para contrarrestar eso, si ustedes me paran entonces yo tengo un plan de contingencia que asume eso, quienes formaban el plan de contingencia lo que ellos llamaban directivos.”²⁶⁵

Como vimos anteriormente, el plan de contingencia adelantado durante la huelga permitió que Ecopetrol mantuviera la producción de hidrocarburos y que la huelga no alcanzara los niveles de incertidumbre acostumbrados en este tipo de conflictos. El Frente Obrero habla acerca del papel de los trabajadores directivos dentro de la

²⁶⁴ *Ibíd.*

²⁶⁵ *Ibíd.*

empresa, a quienes tachan de traidores: “...los trabajadores se prestan para esta farsa que en últimas los señala a ellos y no a la Administración como los culpables de que la nómina de base sea reducida; y es así como le hacen el juego a la administración para acabar con ECOPETROL y de paso con la USO, ya que si no hay nómina de base no hay USO.”²⁶⁶

De paso le dan la espalda a los demás trabajadores que “... sin agachar la cabeza ante el patrón, sin tener que arrodillarse y besarle los pies al patrón para que los tuviera en cuenta para un ascenso... sino que esperan el peor momento para venderse a las pretensiones apátridas de quienes no saben que es llevar sangre colombiana por las venas, y de quienes desconocen la historia de Ecopetrol.”²⁶⁷

El mismo documento, expresa que el sindicato denunciaría este hecho en los tribunales, pues además de cambiarse del tipo de nómina, estos trabajadores se estaban llevando los puestos convencionales, que no volvían a ser ocupados por trabajadores de la nómina de base de la empresa. Como se nota, el repudio a este tipo de trabajadores no se hacía esperar, ya que, de acuerdo al texto, su desempeño no solo se dirigía a satisfacer las necesidades de Ecopetrol, sino que además le restaba presencia al sindicato entre los trabajadores.

6.2 LOS PLANES DE PENSIÓN ANTICIPADA

El mismo tema del personal directivo permite observar otra preocupación que el sindicato enfrentaba y es el tema de la pérdida de puestos de trabajo, que no se perdían solo por el cambio de nómina sino pensionando a trabajadores que ya hubiesen cumplido con el tiempo necesario para pensionarse.

²⁶⁶ “Cambio de Dignidad, Valores y Principios por dinero”. Frente Obrero. Julio 24 de 2003.

²⁶⁷ *Ibíd.*

Desde la administración en Ecopetrol de Carlos Rodado Noriega ya rondaba el fantasma de la pensión de personal. El propósito de los administradores era disminuir la cantidad de trabajadores para poder reestructurar la empresa. El sindicato no podía impedir que un trabajador se pensionara, pero sí los invitaba a no seguir esta política.

En el año de 1999, los trabajadores empezaron a notar lo peligroso que era para ellos este tipo de políticas, que los ponía contra la pared a la hora de contener el avance de las reformas en la empresa:

“... Durante el año de 1999 se han ido 270 trabajadores a nivel nacional que sumados a los que cumplieron su jubilación por plan 70 llegan a 743, lo que representa un 15% del total de la nómina que había en diciembre de 1998 y la intención de la administración es promover la salida del 30% de la nómina convencional. En contraste con la nómina directiva, de la cual se han retirado unos 235 trabajadores, sigue creciendo, la relación directivos – convencionales, que antes era de 10 a 13, al 15 de diciembre de 1999 estamos 10 directivos por 8 convencionales, esto revela las verdaderas intenciones de debilitar al sindicato para poder aplicar su política de entrega de nuestro recurso natural a las multinacionales y no como pretenden mostrar que el problema son los altos costos salariales y prestacionales.”²⁶⁸

Como se ve, el sindicato juzgaba este cambio en la nómina –aumento de personal directivo, disminución del personal de base o convencional- como una medida antisindical para mermar su capacidad de confrontación de las medidas que Ecopetrol adelantaba. En este sentido, este tipo de medidas también se acompañó de nuevas leyes y procedimientos legales para juzgar a los trabajadores, la Ley 200.

²⁶⁸ “Preparémonos para la lucha”. Frente Obrero. Diciembre 27 de 1999.

Hacia el año 2003 una nueva forma de contratación, enfocada en el desempeño de cada trabajador, fue lo que hizo que se avizorara la decisión de Ecopetrol de influir en el ánimo de los trabajadores, pero también en su práctica laboral. Ecopetrol empezó a impulsar un contrato llamado “Contrato Individual de Desempeño” que juzgaba el comportamiento de los trabajadores en la compañía.

La dirigencia sindical orientó a los trabajadores a no firmar el llamado “Contrato Individual de Desempeño”, pues consideraba que los trabajadores deberían responder por las actitudes que asumieran en determinadas situaciones laborales, lo que podía ser visto como una camisa de fuerza en la que se ponían las trabas y comportamientos deseados por las directivas de la empresa.

*“En ECOPETROL, antes de la escisión se hablaba de **comportamientos**, dejando esto sujeto solo con actitudes frente a las situaciones. Después del decreto 1760, se empezó a hablar de **comportamientos deseables**, dejando entrever, que dichos comportamientos solo eran los que se querían que el trabajador llegara a lograr, mediante la motivación, el esfuerzo y el desempeño de la administración. Después de la imposición del programa de mejoramiento de competencias y compromisos, pasaron de ser deseables, a ser **comportamientos exigibles** dejándolos a juicio y criterio de los entes evaluadores...”²⁶⁹*

Para el sindicato, firmar un contrato de este tipo ponía en riesgo a los trabajadores pues los sometía a unos criterios de evaluación que podían ser subjetivos y parcializados. El sindicato le decía a sus afiliados que si su labor era juzgada de acuerdo con el cumplimiento de objetivos, podría ser sometido a telarañas técnicas que justifiquen su despido. En esa medida los invitaba a no aceptar ese tipo de contrato y a responderle a la empresa que:

²⁶⁹ “Contrato Individual de Desempeño”. Frente Obrero, Marzo 20 de 2004. Resaltado en el original.

“ ... si mis compromisos están tácitos, en el contrato de trabajo, y son regulados por el rol de mi cargao (sic) en reglamento interno de trabajo, la Convención Colectiva de Trabajo Vigente, y el código disciplinario único ley 734 del 2002, y que por lo tanto no deben replantearse, ni sujetarse al desarrollo de competencias comportamiento exigibles.”²⁷⁰ Esta modalidad contractual, precisó el comunicado, ponía en riesgo el puesto de trabajo de los empleados de base de Ecopetrol.

Como deja ver este escrito, Ecopetrol empezaba a ceñir contra sus trabajadores una nueva forma de interpretar su labor, que no solo pasaba por hacer nuevas formas de control desde el contrato de trabajo, sino de imponerle una nueva disciplina, que les restringiera su participación en movimientos de protesta con los que defendían sus iniciativas o desacuerdos.

6.3 LA DISCIPLINA AL INTERIOR DE ECOPETROL: LEY 200.

La aplicación de la Ley 200 en la empresa colombiana de petróleo minó la capacidad del sindicato de tomar tranquilamente el juzgamiento que le hacían, pero no era para poco, ya que al pasar el tiempo, tras su aplicación e implementación, ya los trabajadores de base estaban involucrados en las sanciones que la ley contemplaba.

Aunque la ley fue expedida en 1995, no empezó a aplicarse en Ecopetrol hasta 1998. En un comienzo no se aplicó porque estaba vigente la Convención Colectiva de Trabajo, que contemplaba su propia forma de juzgar y sancionar a los trabajadores. Según la circular 037 de 1995 del Ministerio de Trabajo, el sindicato sería eximido del cumplimiento de esta ley, pero el Consejo de Estado anuló esta circular por medio del acuerdo 02 de 1998, por medio del cual Ecopetrol tuvo que crear una oficina de Control Interno.²⁷¹

²⁷⁰ *Ibíd.*

²⁷¹ DELGADO, Álvaro. *Óp. Cit.*, p 152.

El sindicato se oponía a la aplicación de la ley 200 de 1995 aduciendo que los capítulos XI y XII de la convención colectiva ya satisfacían la necesidad de aplicar la disciplina laboral dentro de la empresa, ya que: “desarrollan lo concerniente al procedimiento para aplicar sanciones y el comité de reclamos, conquistas ancestrales de este sindicato que complementan el artículo de estabilidad de los trabajadores, la protección necesaria para evitar injusticias en materia disciplinaria, la posibilidad de desarrollar el ejercicio sindical y la oportunidad de impugnar y controvertir las decisiones que en materia disciplinaria adopte la administración, entre otras.”²⁷²

Según el Frente Obrero la implantación de la ley 200 constituía un ataque a una de las conquistas más valiosas de los trabajadores, pues violentaba el derecho constitucional a la actividad sindical, el derecho de asociación, el derecho de contratación, y marcaba la pauta para desconocer la vigencia y supremacía de los pactos laborales colectivos. Para los trabajadores, la ley 200 era el inicio de una serie de reformas a las leyes que regían al sindicato en ese momento, incluida la ley 50 y la ley 100, con lo que la administración estaba desconociendo la supremacía de la convención colectiva. Así sucedía con otros sectores como el Estatuto Docente del Magisterio, el régimen disciplinario de la Caja Agraria, del I.S.S., de varias universidades públicas, entre otros.

Y es que el tema para el sindicato no fue menor. En 2000 el sindicato reportaba que la ley 200 se convirtió una piedra muy grande en el zapato de la organización, pues consideraban que amenazaba seriamente sus posibilidades de acción: “... por ley 200 contra los trabajadores y dirigentes sindicales al punto de sumar cuantías por el orden de los 33.400 millones de pesos contra el sindicato y el patrimonio de los dirigentes sindicales, paralizando a la USO económicamente, lo más grave son los

²⁷² “Rechacemos la aplicación de la ley 200 y defendamos el procedimiento convencional y el comité de reclamos”. Frente Obrero, Agosto 20 de 1998.

fallos que condenarían a los dirigentes a pagar cárcel por muchos años, así las cosas la estabilidad de la organización está en inminente riesgo...”²⁷³ A comienzos del año 2001, el 90% de los líderes y dirigentes de la USO se encontraban en investigación por la implementación de esta Ley.²⁷⁴

6.3.1 Campañas y Programas de Disciplina

Dentro de Ecopetrol se implementaron campañas y programas sobre los cuales se puede considerar que buscaban imponerles a los trabajadores una forma de desempeño al interior de la empresa, en aras de desincentivar la participación en las actividades, manifestaciones y protestas convocadas por el sindicato, es decir, que buscaban disciplinar a los trabajadores, debido a que servían para intentar remover las convicciones y apuestas sindicales, ya fuese por medio del miedo, la presión o la incertidumbre.

Durante el año 2003 Ecopetrol adelantó un programa al que llamó de “Mejoramiento de Competencias” que consistía en que los trabajadores eran citados fuera de las instalaciones a tener charlas acerca de política y su filosofía, mas no a desempeñar labores propias de sus cargos. Aunque suena inofensivo, el trabajador petrolero rápidamente descubrió que se trataba de un programa de corte ideológico que pretendía amilantar o imponer conductas a destacados activistas de la organización sindical:

“sacaron un grupo de activistas destacados y los metieron por allá fuera del área de producción, por allá por el área de las oficinas a dictarles una charlas dizque de re-educación ¿si?, o sea eso era un guetto a los trabajadores, separarlos de las bases,

²⁷³ “Conflictos que motivaron la suspensión de la comisión de nómina”. Frente Obrero. Agosto 9 de 2000

²⁷⁴ “Todos a la marcha”. Frente Obrero. Febrero 5 de 2001.

*fue lo que se denunció lo del Mobbing, en sí, utilizaban elementos como esos también...*²⁷⁵

Este programa fue controvertido por la organización sindical, ya que ponía a los trabajadores frente a psicólogos y formadores de Ecopetrol que cuestionaban sus convicciones ideológicas y políticas.

El programa inició con una carta que recibieron 44 activistas sindicales, que decía: “Teniendo en cuenta que su comportamiento laboral no se ajusta a los deseados por la organización y su actitud no genera confianza, la organización ha decidido mejorar su conducta en el trabajo, enviándolo por el término de un año (1) al programa de “Mejoramiento de Comportamientos y competencias.”²⁷⁶

Para la USO, el programa promovía que desaparecieran la controversia, la discrepancia, la libertad de expresión y las distintas formas de apreciar el fortalecimiento de Ecopetrol, mediante la aceptación sin cuestionamiento alguno del programa de optimización de la Shell

Al sindicato lo perjudicaba porque eliminaba a sus mejores activistas para aplicar la multifunción (que consistía en que un trabajador de una dependencia realizaba la de otra, por ejemplo, uno de los encargados de mantenimiento podía dedicarse a ser operador de planta, que es quien se encarga de controlarlas), la contratación de actividades privadas y la desarticulación del sindicato, pues lo aislaba de quienes cumplían responsablemente las tareas del sindicato.

El programa sancionaba moralmente a los trabajadores sacándolos de sus lugares de trabajo, los centros de producción y los confinaba para ser adoctrinados, atemorizándolos por amenazar su estabilidad laboral y por las graves

²⁷⁵ Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 de 2013.

²⁷⁶ “El Programa de Mejoramiento de Comportamientos y Competencias otro acto de represión sindical”. Frente Obrero. Septiembre 1 de 2003.

consecuencias al recibir amenazas contra su vida, convirtiéndose en una amenaza psicológica:

“... a través de PSICOTERRORISTAS ORGANIZACIONALES” contratados por los diseñadores del programa, y violando el principio constitucional del “SECRETO PROFESIONAL”, estos sicólogos empresariales por medio de encuestas y entrevistas tratan de derrumbar la posición política, ideológica y moral, a través del chantaje y la amenaza con el fin que del grupo de “aconductados” adopte una postura genuflexa y servil, lema de la misión implementada por la Shell.”²⁷⁷

De acuerdo a las consideraciones de los sindicalistas, el programa era netamente una propuesta antisindical, ya que su objetivo era debilitar la presencia de la USO dentro de las instalaciones de la petrolera. A quienes se enviaba a realizar dichas labores, se caracterizaban por ser activistas sindicales, es decir, ser personas que seguían las directrices sindicales dentro de la empresa y además las socializaban e impulsaban entre los demás trabajadores.

Este programa fue suspendido gracias a un fallo del Juzgado Quinto de Bogotá que ordenó que se suspendiera inmediatamente y se reincorporara a los trabajadores a sus puestos de trabajo.²⁷⁸

Ahora bien, si este era el panorama que vivían los trabajadores activistas en la empresa, a los dirigentes sindicales tampoco les fue mejor. Luego de una cesación de labores el 21 de marzo de 2003, la Empresa Colombiana de Petróleos les prohibió acceder en varias ocasiones a las instalaciones y plantas.

De hecho, ya en esa fecha, el Frente Obrero había consignado una queja contra las directivas de la empresa, motivada por el hecho de que el Coronel del Ejército

²⁷⁷ *Ibíd.* Mayúsculas en el original.

²⁷⁸ “Tutela suspende programa de resocialización”. Frente Obrero. Diciembre 23 de 2003.

Andrés Leonardo Rodríguez, Comandante del Batallón Plan Energético y Vial No. 7 era quien entregaba los reportes de producción de la empresa:

“... ha sido el Coronel Rodríguez el que ha hecho su SHOW PUBLICITARIO, mostrando a los trabajadores de la Refinería como unos saboteadores profesionales y dando informes de cuánto crudo se dejó de cargar a la refinería, cuánta gasolina se dejó de producir, nombres detallados de las unidades de proceso y un sinnúmero de términos técnicos que solo se manejan en la industria petrolera y no deben ser familiares para un militar... [e]so sí, en todas sus presentaciones en los medios de comunicación hace ver a sus soldados como hermanitas de la caridad, que muy amablemente solicitaban el buen comportamiento de los trabajadores diciéndoles que esta empresa es de todos los colombianos y que por tanto hay que cuidarla.”²⁷⁹

Días antes de la huelga, un comunicado del Frente Obrero explica cómo se utilizó contra el sindicato el veto que les fue impuesto en varias ocasiones a los dirigentes. Para la USO, el veto era un arma utilizada contra el sindicato en momentos en que el gobierno tomaba alguna determinación que contraviniera las ideas de los sindicalizados:

“para justificar los vetos, la administración de la empresa ha querido hacer creer a la opinión pública la posibilidad de supuestos actos de sabotaje, pero la verdad es que cada veto se ha hecho cuando el gobierno va a anunciar medidas contra ECOPETROL, contra los trabajadores o contra el patrimonio nacional.

Miremos que los vetos se dieron cuando: denunciaron la convención; el despido de los 11 compañeros de Cartagena; convocaron el Tribunal de Arbitramento, expidieron el decreto 1760 que dividió a ECOPETROL; prorrogaron el contrato del Gas de la Guajira a Chevron- Texaco; la Corte suprema ratificó el Laudo y ahora

²⁷⁹ “El nuevo gerente de la GNB” Frente Obrero. Febrero 26 de 2003.

*cuando el gobierno promulga el nuevo contrato de concesión para acabar con los contratos de asociación y busca liquidar a ECOPETROL, aquí están las razones de los vetos.*²⁸⁰

Además de prevenir, también buscaban desorganizar a los trabajadores: “Los vetos buscan crear confusión, y hacer que los trabajadores entren en la anarquía, conducidos por el pánico y no acaten la orientación de su organización sindical.”²⁸¹

Como se observa, la situación antes de la huelga de 2004 no era nada favorable al ejercicio sindical en Ecopetrol. De hecho, estas formas de contrarrestar al sindicato, estaban encaminadas a debilitar su capacidad de actuar sobre la producción al momento de la huelga. No deja de ser diciente que el sindicato haya tenido que enfrentar el veto de sus dirigentes a las instalaciones de la empresa. Nuevamente Pedro Chaparro explica porqué la dirección de Ecopetrol implementó estas restricciones:

“...porque en otros casos (...) la parálisis de producción se hacía directamente cuando el dirigente llegaba al área, esa era otra herramienta que utilizábamos; llegaba el dirigente sobretodo (...) cuando habían muerte de trabajadores, de dirigentes sindicales; llegaba el dirigente sindical a las plantas decía: “compañeros, fue asesinado el compañero tal por lo tanto la organización sindical orienta a parar la planta, y comenzaba[n] a bajar las cargas...”²⁸²

No es casual que el Plan de Mejoramiento de Comportamientos y Competencias y el veto al ingreso a los dirigentes sindicales se hicieran de forma paralela. Si los dirigentes no podían ingresar a las plantas, tampoco se encontraban dentro de ellas los activistas que impulsaran sus agendas. A nuestro juicio, la suma de estos dos

²⁸⁰ “Otro veto a las libertades sindicales”. Frente Obrero. Abril 19 de 2004.

²⁸¹ *Ibíd.*

²⁸² Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 de 2013.

factores demuestra que las directivas de Ecopetrol estaban preparándose para la huelga que lanzó el sindicato en 2004, y los resultados de esta estuvieron mediados por la forma en que todas las acciones que los trabajadores pudieran adelantar habían sido previstas de antemano. Prueba de ello es el desempeño que tuvo en plan de contingencia, que logró sostener la producción durante la huelga, pues ya había logrado hacerse con el control de las plantas y los procesos de producción. En forma un poco jocosa y autocrítica Pedro Chaparro concluyó: "... el sindicato (...) declara una huelga política cuando ya la huelga estaba siendo hecha por la empresa porque había sacado a los trabajadores de ahí ¿sí? Entonces ¿Qué sentido tenía la declaratoria de la huelga?, eso lo que hizo fue legitimar las acciones contra los trabajadores"²⁸³

Como quiera, la huelga ya no podía alcanzar un nivel tal de incidencia que llevara a reconsiderar la política que se impulsaba desde el gobierno y la administración de Ecopetrol, pero sí logró sumar voluntades a la causa de la USO, entre ellas a los pobladores de la ciudad, que si bien ya no eran parte de un grupo de organizaciones que estaban en el entorno de la USO, sí se unieron al movimiento pues consideraban que los cambios realizados en Ecopetrol sí traían desventajas y pérdidas para la ciudad.

"...Lo que salvó la huelga fueron las movilizaciones que se hicieron aquí en Barrancabermeja, yo que he estado en todas estas movilizaciones de los años sesenta, puedo decir, que las mejores movilizaciones que ha tenido fue la huelga del año 2004 (...) fue un fenómeno en el cual todo el mundo estaba pendiente de qué pasaba en Ecopetrol (...) la conciencia de todo el mundo era, si a la Uso le va bien, a Barrancabermeja le va bien"²⁸⁴.

²⁸³ *Ibíd.*

²⁸⁴ Entrevista Ramón Rangel. Abril 7 de 2013.

Sin embargo, no puede soslayarse que los procesos reivindicativos del puerto en los que se acostumbraba a contar con la participación del sindicato, este dejó de vincularse, principalmente por la cantidad de muertes con las que tuvo que lidiar, y por la dificultad en que se convirtió hacer política de izquierda en la ciudad. Si bien los paramilitares empezaron a hacer una presencia estable en el puerto desde 1998, el cambio en la hegemonía que había ejercido la insurgencia por décadas se dio propiamente desde el año 2000 cuando los paramilitares se tomaron los barrios nororientales de la ciudad.

Entre los años de 1999 y 2001 los paramilitares le disputan a la guerrilla apostada en la ciudad el control de esta, respaldados por la fuerza pública, que en ocasiones les abrió camino para adentrarse en la ciudad:

“El 21 de diciembre miembros de la Sijin y de la Policía Nacional desembarcaron 30 paramilitares en el barrio Simón Bolívar y en el barrio Miraflores. El día 23 de diciembre a las 7:30 por unidades combinadas del frente FURY del ELN y miembros de la FARC ingresaron en estos barrios, presentándose un enfrentamiento en el que muere un paramilitar y uno quedó herido. Posteriormente a las 12 de la noche del mismo día, los paramilitares y la Sijin incursionaron en el barrio primero de mayo, presentándose combates hasta las 5:30 de la madrugada del día 24. En el cual queda un paramilitar y un guerrillero heridos”²⁸⁵.

Como se observa, en esta época la llegada y asentamiento del paramilitarismo a la ciudad estuvo acompañada de los integrantes de la fuerza pública que les abrieron el camino. La violencia paramilitar sobrecogió los procesos sociales en los que se encontraba la Unión Sindical Obrera. Tres hechos marcaron el rumbo de los trabajadores petroleros en Colombia.

²⁸⁵ BECERRA OSTOS, Silvia. Op. Cit., p. 90

En primer lugar, la desaparición y posterior asesinato de Aury Sara Marrugo, quien fue secuestrado en Cartagena y posteriormente fue encontrado asesinado, el secuestro de Gilberto Torres y el homicidio de Rafael Jaimes Torra. Estos hechos, sumados a las amenazas que enfrentaron los dirigentes de la USO llevaron a que los trabajadores se alejaran de las dinámicas sociales de Barrancabermeja. Precisamente, Hernando Hernández señala que la violencia antisindical contra la USO llevó a que el sindicato: “del 2003 hacia acá es un sindicato que se metió otra vez dentro de la malla y se olvidó de su historia, y eso ha sido fatal para nosotros, por eso nos están dando golpes certeros, porque es que uno, con apoyo de mucha gente hace muchas cosas”²⁸⁶

²⁸⁶ ARCHILA NEIRA, Mauricio. *Et Al.* Incidencia de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y evolución de su protesta. Bogotá: Cinep. 2010., p. 184.

7. CONCLUSIONES.

Una vez concluida la exposición que hacemos sobre la pérdida de incidencia de los repertorios de la Unión Sindical Obrera son varias las impresiones que nos deja la investigación que realizamos.

En primer lugar pensamos que los repertorios que el sindicato tradicionalmente ejerció por medio de las huelgas que se estudiaron, estaban direccionados fundamentalmente a sostener la postura de los trabajadores frente a una empresa que se resistía a reconocerles derechos laborales.

Dichos repertorios de acción colectiva se caracterizaron en sus comienzos por tratarse fundamentalmente del abandono del puesto de trabajo y la demanda de mejores condiciones laborales. A medida que las labores se especializaron, las acciones que afectaban el desarrollo de las labores dentro de la industria también lo hicieron, como se observa en la protesta que adelantaron durante la época de control conservador del sindicato. Ya en los años setenta, con las huelgas de 1971 y 1977 se observa una mayor participación del tema de la intervención en la producción de hidrocarburos para respaldar los objetivos de los trabajadores.

En esta misma tónica, el poder de negociación que la USO alcanzó durante la década de los años noventa fue su mejor herramienta de confrontación, ya que le permitió acceder a mejores condiciones laborales, pero también a incidir en la creación de políticas que la acercaran a la toma de decisiones en materia petrolera. Fue precisamente su capacidad de incidir en la producción lo que le permitió a la USO ser capaz de obtener la posición que disfrutó durante esta década dentro de la industria del petróleo.

Para confrontar al sindicato, la Empresa Colombiana de Petróleos le apuntó a este aspecto utilizando diversas estrategias. El mayor logro que alcanzó Ecopetrol fue el plan de contingencia, que le permitió que la cesación de actividades de los afiliados a la USO dejara de impedir la producción y distribución de combustibles. Con este programa, la petrolera nacional logró arrancarle a la USO el control de la producción de hidrocarburos, con lo que allanó el camino que permitió desmontar las conquistas laborales del sindicato.

Expresado lo anterior, consideramos que logramos sustentar nuestra hipótesis, ya que se evidenció que la incapacidad sindical de contener las medidas que iban en contra de los intereses del sindicato - como fue la expedición del decreto 1760, que escindió a la empresa y creó la Agencia Nacional de Hidrocarburos - estuvo mediada también por la incapacidad del sindicato de afectar la producción y lograr que sus repertorios de acción colectiva le sirvieran para detener el avance de las medidas neoliberales.

Los mismos informes de prensa eran enfáticos en que la huelga del año 2004 creó expectativas sobre el riesgo de desabastecimiento de combustibles en Colombia, pero en la práctica no se llegó nunca a producir tal desabastecimiento o incluso, no hubo nunca tal riesgo de desabastecimiento.

Como se demostró, medidas tomadas por la dirección de Ecopetrol antes de la huelga incidieron para que la USO no lograra afectar la producción de los hidrocarburos. Por un lado, los mecanismos utilizados para disciplinar a los trabajadores, como la restricción de ingreso a los dirigentes, y la preparación del plan de contingencia acabaron con la posibilidad de desarrollar repertorios que pusieran contra las cuerdas a la contraparte, máxime si se toma en cuenta que lo que le dio poder de negociación a la USO durante los periodos anteriores fue su capacidad de producir un desabastecimiento de combustibles.

Uno de nuestros entrevistados reprochó a la USO que el sindicato tomara distancia de las apuestas de Barrancabermeja, especialmente en la época de mayor representatividad de la violencia en contra de las organizaciones del puerto petrolero. Sin embargo, tras conocer las conclusiones del Cinep, encontramos que dicha distancia obedeció a la presión de la violencia contra los sindicales, que desde 2003 decidieron retraerse en los asuntos netamente sindicales de Ecopetrol.

No existen argumentos en nuestra investigación para reñir contra lo manifestado por este grupo de investigadores, sin embargo, consideramos que el enfoque que se manifiesta dentro de su investigación podría complementar la nuestra, puesto que de lado de la violencia ejercida contra la USO, se sitúa la presión ejercida contra el sindicato para despojarlo de sus capacidades organizativas y de la incidencia de los repertorios que acostumbraron a realizar.

Es claro que la violencia paramilitar afectó los repertorios de la USO, pues ya el sindicato no contó con el mismo apoyo popular en la ciudad, y el movimiento social fue reprimido fuertemente, lo que hizo que perdiera relación con el movimiento social. Sin embargo, a nuestro juicio, los repertorios que el sindicato utilizaba al interior de la empresa no fueron afectados por esto, sino que perdieron incidencia debido a la falta de capacidad de la USO de contener diversos programas y reformas dentro de la empresa, como la aplicación de la Ley 200, los planes de pensión anticipada y la tercerización laboral.

Junto a lo anterior, se destaca el papel cumplido por el Plan de Contingencia, pues este programa implementado durante las jornadas de protesta de la USO se encargó de hacer que el vacío dejado por los trabajadores durante las cesaciones de trabajo fuese menor en la producción, al punto que durante la huelga de 2004 esta continuó, haciendo que dicha cesación laboral no pudiera producir desabastecimiento y por tanto la huelga perdió su capacidad de presionar un arreglo favorable a los intereses del sindicato.

Tanto dentro como fuera de las plantas de Ecopetrol, los trabajadores petroleros enfrentaron persecución por sus apuestas organizativas. Con el agravante que constituye el hecho de que los rasgos que se perseguían apuntaban a hacerles perder su capacidad de sentar una posición distinta a la oficial.

Consideramos, finalmente, que en una Colombia encaminada a la búsqueda de la paz estos tipos de violencia deben ser erradicados y que el ejercicio del posconflicto está obligado a reparar y revivificar la capacidad de los actores sociales del país de expresarse y defender sus iniciativas y posturas.

BIBLIOGRAFIA

FUENTE PRIMARIA

Archivo Unión Sindical Obrera. Subdirectiva de Barrancabermeja. Frente Obrero 1998 -2004.

FUENTES ORALES

Entrevista a Ramón Rangel. Abril 6 de 2013.

Entrevista a William Mendoza. Abril 5 de 2013.

Entrevista a Pedro Chaparro. Abril 7 y 8 de 2013.

FUENTE HEMEROGRAFICA

Archivo Histórico Regional. Vanguardia Liberal. 1998 – 2004.

Archivo Digital diario el Tiempo. 1990 – 2004. En: <http://www.eltiempo.com>.

Bases de Datos de Luchas Sociales del Cinep.

FUENTE SECUNDARIA

ALMARIO SALAZAR, Gustavo. Historia de los Trabajadores Petroleros. Bogotá: Ediciones CEDETRABAJO. 1984, 198p.

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Coordinador. Incidencia de la violencia contra los trabajadores sindicalizados y evolución de su protesta. Bogotá: Cinep. 355p. En: <http://pnud.org.co/2012/informes/CINEP/Informe%20Final.pdf>. Consultado el 8 de Febrero de 2015

_____. Idas y Venidas Vueltas y Revueltas. Protestas Sociales en Colombia. 1958- 1990. Bogotá: ICANH-CINEP, 2003. 508p

_____. Cultura e Identidad Obrera. Colombia. 1910 – 1945. Bogotá Cinep. 2010. 467p. Versión Digital. EN: <https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=cultura%20e%20identidad%20obrero%20mauricio%20archila%20pdf>. Consultado el 13 de noviembre de 2014.

_____. Aquí nadie es Forastero. Testimonios sobre la formación de una cultura radical. Bogotá. Cinep. Revista Controversia 133 -134. 1986, 200p.

_____. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. Bogotá: Cinep. 2006, 577p.

BECERRA OSTOS, Silvia Juliana. La imposición de un modelo: Neoliberalismo y Paramilitarismo en Barrancabermeja. 1990 - 2005. Tesis para optar al título de Maestría en Historia. Departamento de Historia. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Colombia., 234p.

CELIS, Juan Carlos. Coordinador. La relación entre el conflicto armado y la victimización de los trabajadores sindicalizados entre 1984 y 2009. Corporación Nuevo Arco Iris. 2010., 240. En:

<http://pnud.org.co/2012/informes/CNAI/Informe%20Final.pdf>. Consulta realizada el 7 de Febrero de 2015.

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. Masacre del 16 de mayo. Bogotá. Tomado de: http://colectivodeabogados.org/Masacre-de-16-de-Mayo.___Consulta realizada el 4 de Octubre de 2012.

DELGADO, Álvaro. El conflicto laboral en el Magdalena Medio. En: ARCHILA, Mauricio. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. Bogotá: Cinep. 130 -170 p.

GARCIA, Martha. Barrancabermeja: ciudad en permanente disputa. En: ARCHILA, Mauricio Coordinador. Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: Cinep.

ORTIZ, Carlos Miguel. Reconocer el pasado, construir el futuro. Informe sobre la violencia contra sindicalistas y trabajadores sindicalizados 1984 – 2011. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD Colombia. Bogotá, 2011. 222 p.

SHARPE, Jim. Historia desde abajo. EN: BURKE, Peter, editor. Formas de Hacer Historia. Madrid: Alianza Editorial. 1993., 479p.

TARROW, Sidney. El poder en Movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial, 1997, 360p.

THOMPSON, Edward P. Miseria de la Teoría. Barcelona: Editorial Crítica. 1981. 280p.

TILLY, Charles. Acción Colectiva. Buenos Aires: Revista Apuntes de Investigación del CECYP. 2000., 15p. En: <https://es.scribd.com/doc/59967244/Tilly-Charles-Accion-colectiva>. Consultado el 9 de Febrero de 2015.

VARGAS CASTILLO, Andrés Ricardo. Guerra civil y violencia de la guerra civil contra las organizaciones sociales en Barrancabermeja: 1996 - 2003. Bogotá: Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos. En:http://www.cerac.org.co/assets/pdf/Other%20publications/CERAC_WP_9_Vargas_2008_Guerra_civil_y_violencia_Barrancabermeja.pdf. Consulta realizada el 10 de Febrero de 2015.

VASQUEZ, Teófilo. Dinámicas, tendencias e interacciones de los actores armados en el Magdalena Medio. 1990 – 2001. En: ARCHILA, Mauricio. . Conflictos, Poderes e Identidades en el Magdalena Medio. 1990- 2001. Bogotá: CINEP., pp. 305 – 350.

VEGA CANTOR, Renán. Gente Muy Rebelde. Tomo I. Enclaves, Transportes y Protestas Obreras. 589p.

_____. NUÑEZ ESPINEL, Luz Ángela; PEREIRA FERNANDEZ, Alexander. Petróleo y Protesta Obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia. Tomo I y Tomo II. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo. 2009.

WILLIAMS; Raymond. Marxismo y Literatura. Barcelona: Ediciones Península. 1997. 350p.